

Informe final

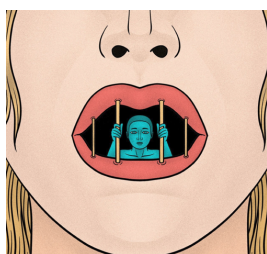
EVALUACIÓN EXTERNA
DEL PROYECTO:

**Impulsando el Derecho a la Comunicación en un
contexto de vulneración a la libertad de expresión
en El Salvador**

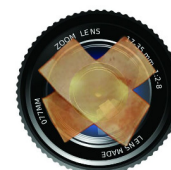
Período de ejecución: Enero de 2022 a Diciembre de 2023

Implementado en consorcio entre:

**Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA) y
Asociación Equipo Maíz de El Salvador, junto a:
Paz y Solidaridad Euskadi; y
Kultura, Communication y Desarrollo (KCD)**

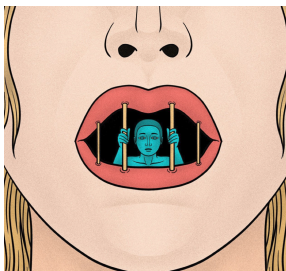


**LIBERTAD DE ~~EX~~PRESIÓN:
PERIODISMO Y MEDIOS**

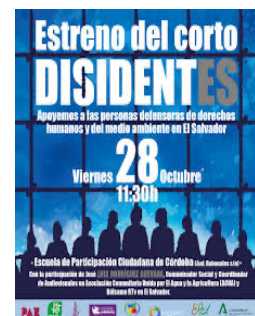


Presentada por **Elixabete Landa.**

5 de Julio de 2024



LIBERTAD DE ~~EX~~PRESIÓN:
PERIODISMO Y MEDIOS



ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE CLAVES	4
LISTADO DE ACRÓNIMOS	4
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	5
1.2. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN EMPLEADA.....	7
1.3. CONDICIONES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN	9
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y CONTEXTO	10
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	10
2.1. ANÁLISIS SINTÉTICO DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTÓ EL PROYECTO.....	11
3.1. EFICACIA	14
3.2. EFICIENCIA	21
2.3. PERTINENCIA	28
2.4. IMPACTO	31
2.5. VIABILIDAD	34
2.6. COHERENCIA.....	36
2.7. EQUIDAD DE GÉNERO	38
2.8. ASPECTOS METODOLÓGICOS	39
2.9. PARTICIPACIÓN	42
2.10. COBERTURA.....	43
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	45
4. ANEXOS	49
ANEXO 1. AGENDA DE LA FASE DE CAMPO (RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN)	49
ANEXO 2. LISTADO DE MUJERES Y HOMBRES PARTICIPANTES EN EL PROCESO EVALUATIVO	50
ANEXO 3. MATRICES DE EVALUACIÓN	55
ANEXO 4 . INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	66
ANEXO 5. ANÁLISIS AMPLIADO DEL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLÓ EL PROYECTO	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Dimensiones y criterios que evaluar
Tabla 2.	Escala de calificación de los criterios de evaluación
Tabla 3.	Mujeres y hombres participantes en el proceso evaluativo
Tabla 4.	Nivel de cumplimiento del objetivo específico y los resultados previstos del proyecto
Tabla 5.	Nivel de ejecución de las actividades del proyecto
Tabla 6.	Ejecución presupuestaria (en euros)
Tabla 7.	Ponderación de criterios evaluados
Tabla 8.	Conclusiones y recomendaciones

ÍNDICE DE CLAVES

ENT	Entrevista
GF	Grupo Focal
TF	Taller Foda

LISTADO DE ACRÓNIMOS

ACUA	Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura
ARPAS	Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador
AVCD	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
BRP	Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
COFAPPES	Comité de Familiares de Presas y Presos Políticos de El Salvador
DDHH	Derechos Humanos
DDM	Derechos de las Mujeres
DHA	Derecho Humano al Agua
DLE	Derecho a la Libertad de Expresión
DSA	Derecho a la Soberanía Alimentaria
EM	Asociación Equipo Maíz
FdA	Foro del Agua
FDIM	Federación Democrática Internacional de Mujeres
KCD	Kultura, Communication y Desarrollo
MOVIR	Movimiento de Víctimas del Régimen
MSA	Mesa por la Soberanía Alimentaria
MT	Mesa Territorial
MTCB	Mesa Territorial de la Cordillera del Bálsamo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
PyS	Paz y Solidaridad
PME	Planificación, Monitoreo y Evaluación
RedNA	Red Nacional de Juntas de Agua
ReverDES	Movimiento Político Rebelión Verde
RTVBálsamo	Radio Televisión Bálsamo
TDR	Términos de Referencia

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

El proyecto evaluado ha sido implementado por el consorcio conformado por 4 organizaciones: Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA); Asociación Equipo Maíz (EM); junto a Paz y Solidaridad Euskadi (PyS) / Bakea eta Elkartasuna; y Kultura, Communication y Desarrollo (KCD).

En 2015, ACUA y EM confluyeron por primera vez en la generación de propuestas encaminadas a la comunicación, aportando en el desarrollo de procesos formativos dirigidos a personas comunicadoras de organizaciones sociales y populares, y medios de comunicación alternativos en materia de análisis de la realidad estructural y anti-patriarcal. La coordinación y el entendimiento mutuo permitió mantener una alianza duradera, perfilando la necesidad de enfatizar y ampliar el derecho a la comunicación y a la libertad de expresión, con énfasis en la capacidad comunicacional de las organizaciones del movimiento social, que incluye a los medios alternativos de comunicación, pero no se constriñe únicamente a ellos.

Es así como, en 2016, entraron en contacto con PyS y KCD y se materializó en una iniciativa presentada y aprobada por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), con número de expediente PRO-2017K1/0148. En el año 2021, en aras de fortalecer los esfuerzos comunicacionales emprendidos y el consorcio de las 4 organizaciones, trabajaron el proyecto que es objeto de evaluación: “Impulsando el Derecho a la Comunicación en un contexto de vulneración a la libertad de expresión en El Salvador”, de una duración de dos años, que inició en enero 2022 y culminó en diciembre 2023.

ACUA: Se creó en el 2004 con el objetivo de reducir los niveles de pobreza y vulnerabilidad de las familias rurales de la Cordillera del Bálsamo, priorizando dos líneas de trabajo: agua y agricultura. ACUA busca ser una organización solidaria, transparente e inclusiva, comprometida con la justicia social, la igualdad de género y la equidad, que fortalece las capacidades de la población vulnerable y empobrecida para la exigibilidad de sus derechos y la gestión alternativa del territorio con énfasis en la sostenibilidad del agua y la soberanía alimentaria.

Asociación Equipo Maíz: Se creó en 1983 como equipo de Educación Popular y está registrada legalmente desde 1997. Trabaja en El Salvador y en Centroamérica. Pretende consolidarse como una institución de apoyo y fuente de información y formación integral para que comunidades y organizaciones que conforman el movimiento social y los gobiernos locales de El Salvador y de Centroamérica, fortalezcan su accionar organizativo, reivindicativo y de incidencia política en la búsqueda de las transformaciones de la realidad de injusticia e inequidades que impera en la región.

Paz y Solidaridad /Bakea eta Elkartasuna: Es la ONG para el desarrollo (ONGD) de Comisiones Obreras de Euskadi. Se creó en 1993, trabaja por un cambio político y estructural hacia un modelo de desarrollo humano sostenible, con el objetivo de construir una sociedad justa y equitativa

para las personas y los pueblos. Asimismo, promueven la reflexión crítica en entornos sociales y laborales para lograr una sociedad civil comprometida que cuestione y actúe frente al modelo de globalización neoliberal imperante.

Kultura, Communication y Desarrollo: KCD, es una ONGD vasca dedicada a fomentar la comunicación social y cultural como herramientas para alcanzar un desarrollo humano equitativo y sostenible y trabaja para presentar alternativas de información como respuesta al peligro de la implantación de un modelo único de pensamiento.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN:

El consorcio realiza la evaluación externa de dicha intervención para mejorar la calidad de sus proyectos, mejorar la gestión de los procesos e incrementar el impacto de sus intervenciones ya que procurar el aprendizaje es clave para poder incrementar la calidad de las intervenciones futuras. En definitiva, realizar un análisis crítico de la intervención con el fin de conocer si las actividades realizadas y los resultados obtenidos son los previstos en el proyecto y contar con una valoración externa y objetiva sobre el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el mismo.

Objetivo principal: Valorar, de forma objetiva e independiente, los efectos generados por el proyecto en el fortalecimiento a las organizaciones salvadoreñas defensoras de DD.HH. para el posicionamiento de sus agendas de reivindicación en un ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión, desde la consecución de los objetivos iniciales, resultados previstos, actividades realizadas y transversales establecidas en el marco del proyecto.

Objetivos específicos:

1. Valorar el grado de consecución de los objetivos, resultados previstos y las actividades realizadas respecto a los cambios perseguidos por el proyecto.
2. Analizar el cumplimiento de las líneas transversales y las estrategias implementadas.
3. Analizar la efectividad y eficiencia en función de la estrategia puesta en marcha.
4. Identificar lecciones aprendidas, logros que se podrían repetir y situaciones por mejorar.
5. Extraer aprendizajes, sacar conclusiones y emitir recomendaciones con el fin de aumentar la coherencia y la pertinencia de las intervenciones futuras.

La evaluación del proyecto se centra en los principios recomendados por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, que prioriza los siguientes 5 criterios: **eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y viabilidad (o sostenibilidad)**; pero también considera 5 criterios adicionales de evaluación, que son los siguientes: **la coherencia, la equidad de género, los aspectos metodológicos, la participación y la cobertura.**

La evaluación externa, es de carácter final, ya que el proyecto finalizó en diciembre de 2023.

1.2. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN EMPLEADA

La evaluación se centró en las siguientes dimensiones y criterios:

Tabla 1. Dimensiones y criterios que evaluar

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CRITERIOS
Diseño	Se analizó si la lógica del proyecto responde a las necesidades e intereses de la población meta, al contexto, y si se le involucró desde en el diseño de la intervención.	• Pertinencia • Coherencia
Procesos/ Estructura	Se valoraron los procesos, mecanismos, estructuras y espacios generados por el proyecto durante su implementación.	• Eficiencia • Equidad de género • Aspectos metodológicos • Participación
Objetivos/ Resultados	Se analizaron los insumos concretos generados por el proyecto, la calidad de los bienes y servicios brindados; así como las estrategias planteadas para garantizar la sostenibilidad de las acciones y su impacto.	• Eficacia • Viabilidad • Impacto • Cobertura

Los criterios evaluados se ciñeron a la siguiente “escala de calificación”:

Tabla 2. Escala de calificación de los criterios de evaluación

ESCALA	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
Altamente satisfactoria	Nivel excepcional de desempeño
Satisfactoria	Nivel de desempeño que supera lo esperado
Moderadamente satisfactoria	Nivel estándar, que iguala lo esperado
Marginalmente satisfactoria	Nivel de desempeño por debajo de la esperado
Insatisfactoria	Nivel de desempeño que no satisface lo esperado

Fuente: FIDA Manual de evaluación. Metodología y procedimientos, pág. 16. –FIDA
http://www.ifad.org/evaluation/process_methodology/doc/manual_s.pdf

La evaluación se realizó en **3 fases o momentos**:

- Fase I: Trabajo de gabinete para realizar el diseño metodológico

Se elaboró un Plan de trabajo (producto 1 de esta consultoría), que incluía las matrices de evaluación y de eficacia (ver anexos 3) con preguntas de evaluación para cada uno de los 10 criterios solicitados en los TDR. También se consideraron de forma implícita los componentes transversales (género, capacidades locales, participación, organización, enfoque de derechos y sostenibilidad ecológica) que utiliza la AVCD. Dicho plan fue revisado con el equipo institucional de ACUA y EM, para precisar las preguntas de evaluación y aprobación de los 8 instrumentos desarrollados para el levantamiento de información (ver anexo 4), que hicieron parte del diseño metodológico.

- Fase II (campo): Recopilación de información y análisis con la población sujeta de la acción

La fase de campo se desarrolló entre el 17 de abril y el 15 de mayo del 2024 (ver anexo 1). Se emplearon técnicas **cualitativas y cuantitativas de investigación**, con modalidad presencial, con una muestra de actores que tuvo una participación directa en la implementación del proyecto:

- Organizaciones sociales y populares, medios alternativos de comunicación e instancias
- Personas organizadas (líderes y lideresas; población comunitaria; comunicadoras/es; educadoras/es; mujeres organizadas a nivel comunitario y sectorial)
- Equipo responsable del proyecto

También se incluyeron entrevistas con representantes de organizaciones aliadas.

Entre las técnicas cualitativas a emplear, se incluyeron:

- Revisión documental de fuentes secundarias
- Reuniones con el equipo ejecutor
- Entrevistas estructuradas y/o semi-estructuradas a profundidad, individual y/o grupal
- Discusiones con grupos focales y/o talleres con colectivos participantes directos

Entre las técnicas cuantitativas, se incluyeron:

- Análisis de datos disponibles (listados de participantes en procesos formativos y organizativos, resultados de los pre- y post-test de asimilación de dichos procesos, datos sobre métricas en las redes sociales de organizaciones participantes, etc.)

⇒ Las **fuentes primarias** las constituyeron las personas y colectivos participantes del proyecto, las que diseñaron, ejecutaron y monitorearon su implementación, así como equipos de dirección, coordinación y personal de las organizaciones locales que actúan en el territorio.

⇒ Las **fuentes secundarias** las constituyeron aquellos documentos relevantes del proyecto en su conjunto (documento de formulación, informes de seguimiento, evaluaciones anteriores, productos comunicacionales elaborados como videos, cortometrajes, etc.) así como otros documentos relevantes relacionados al contexto (estudios, investigaciones, etc.).

Se aplicó un enfoque participativo orientado a la reflexión crítica y el aprendizaje, buscando identificar conclusiones y proponer recomendaciones futuras.

En las actividades del proceso evaluativo se registraron 73 participantes (42 mujeres y 31 hombres) tal como se detalla en la siguiente tabla (para mayor detalle, ver listado de participación en el anexo 2).

Tabla 3. Mujeres y hombres participantes en el proceso evaluativo

Técnica	Cantidad	Participantes		
		Mujeres	Hombres	Total
Grupos focales – TTDD				
Representación de espacios de articulación:	7 grupos focales	33	16	49
• BRP y FDIM	1 grupo focal	6	2	8
• Foro del Agua (mesas territoriales y juntas)	2 grupos focales	7	3	10
• Mesa por la Soberanía Alimentaria	1 grupo focal	6	1	7
• Grupo Mixto de los 4 espacios- juventudes	1 grupo focal	5	3	8
• Red de comunicadoras/es (RTVBálsamo y BRP)	2 grupo focal	9	7	16

Técnica	Cantidad	Participantes		
		Mujeres	Hombres	Total
Taller FODA (cualitativa) – TTRR	2 talleres	4	8	12
Comité Estratégico de Coordinación (ACUA y EM)	5 personas	2	3	5
Equipo Operativo del proyecto (ACUA y EM)	7 personas	2	5	7
Entrevista individual o grupal – TTRR	10 entrevistas	5	7	12
Director y encargado PME ACUA	10 entrevistas individuales y grupales		2	2
Directora y coordinadora EM		2		2
Expatriado Paz y Solidaridad			1	1
Director de KCD			1	1
Con Coord/referentes de 4 espacios articulación (ind)		2	1	3
Org. aliadas, colaboradoras (ARPAS, COFAPPES, MOVIR)		1	2	3
PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO EVALUATIVO	19 actividades	42 58%	31 42%	73 100%

Nota: De las 73 participaciones registradas, 9 personas participaron en más de una actividad, lo que indica que el total de personas consultadas fueron 64 (38 mujeres y 24 hombres).

Para la sistematización y presentación de los resultados se han considerado los aportes de la diversidad de participantes, codificando el origen de los testimonios literales para garantizar la confidencialidad, de tal forma que en cada comentario textual se encuentra el código o clave asignada al participante por medio de siglas como: ENT: entrevista; GF: grupo focal o TF: taller FODA, y un número correlativo establecido para cada actividad.

- **Fase III: Procesamiento, sistematización de información y presentación de informes**

La información recopilada -tanto documental como testimonial- fue sistematizada, en función de las preguntas y criterios analizados, empleando el principio de triangulación (que busca superar el sesgo que proviene de fuentes únicas), para comparar y complementar los aportes obtenidos. Se profundizó en aquellos aspectos susceptibles de retomarse en el trabajo futuro. También se recolectaron las principales recomendaciones identificadas por las y los participantes de la evaluación. En suma, los aprendizajes hacen énfasis en los aspectos que permitirán potenciar los logros y enriquecer las propuestas para una nueva etapa o proyecto.

1.3. CONDICIONES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN

El potencial factor condicionante para la realización del trabajo de recolección de información o trabajo de campo durante la evaluación era el régimen de excepción, que sigue vigente en el país desde el 27 de marzo de 2022 y limita algunas garantías constitucionales, y genera mayor presencia policial y militar en todo el país. Esta situación pudiera haber limitado la participación, especialmente la de la población joven, que es más vulnerable frente al acoso de autoridades de seguridad pública pero también de defensoras y defensores de DDHH. Afortunadamente, ninguna de estas dos situaciones afectó a la disponibilidad de las personas convocadas para

asistir a las reuniones y entrevistas programadas. Por lo tanto, se puede afirmar que no hubo ningún inconveniente durante el desarrollo de la fase de recopilación de información y todo el proceso se desarrolló sin contratiempos, por lo que no se reportan condicionantes o limitantes que hayan afectado a los resultados de la evaluación.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y CONTEXTO

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto: “ impulsando el Derecho a la Comunicación en un contexto de vulneración a la libertad de expresión en El Salvador”, objeto de esta evaluación, tenía como objetivo general: Contribuir a la construcción de una ciudadanía activa que exija el cumplimiento pleno de los DDHH desde la libertad de expresión en El Salvador. Y como objetivo específico: Fortalecer a las organizaciones salvadoreñas defensoras de DDHH para el posicionamiento de sus agendas de reivindicación en un ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión.

Se planteó obtener 3 resultados:

R1. Fortalecidas las capacidades técnicas, políticas y estratégicas de personas defensoras de derechos de 4 espacios de articulación nacional para una comunicación contrahegemónica y antipatriarcal.

R2. Fortalecidos 4 espacios de articulación nacional para la elaboración y defensa planificada de productos comunicacionales, para el posicionamiento de sus agendas reivindicativas.

R3. Generadas condiciones de protección y seguridad para la integridad física, mental y emocional de personas defensoras de DDHH frente a violaciones y abusos por su ejercicio de libertad de expresión.

En resumen, el proyecto buscaba contribuir a la construcción de una ciudadanía activa por medio del fortalecimiento de organizaciones defensoras de DD.HH. de 4 espacios de articulación nacional a través de 3 estrategias: i) fortalecimiento de sus capacidades técnicas, políticas y estratégicas; ii) elaboración y difusión planificada de productos comunicacionales; iii) generar condiciones institucionales de protección y seguridad integral, frente a un contexto con riesgos.

El proyecto se ha ejecutado entre enero 2022 y diciembre de 2023 (24 meses).

Población sujeta: El proyecto estaba dirigido a 4 espacios de articulación y referencia a nivel nacional: Bloque de Resistencia Popular (BRP); Organizaciones de mujeres que conforman la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) y otras organizaciones sociales; Foro del Agua (FdA) y Mesa por la Soberanía Alimentaria (MSA).

En dichos espacios confluyen 72 organizaciones. La población directa del proyecto estimada fue de 872 líderes y lideresas; población comunitaria; comunicadoras/es; educadoras/res; y mujeres organizadas a nivel comunitario y sectorial. La población indirecta se estimó en 3,346 personas.

2.1. ANÁLISIS SINTÉTICO DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTÓ EL PROYECTO

El hecho más significativo del contexto salvadoreño durante los últimos años es el cambio político acontecido en 2019 con la llegada de Nayib Bukele a la presidencia del gobierno, que ha terminado con el equilibrio de poderes y cerrado el espacio cívico, atentando contra la democracia misma y el Estado de Derecho. Controla todos los órganos del Estado y ha instaurado un régimen antidemocrático, autoritario y opaco. Bukele -que goza de una alta popularidad- ha logrado la reelección en 2024, a pesar de que la Constitución se lo prohibía. Ya se ha anunciado públicamente que se hará una reforma constitucional para remover la cláusula pétrea que se lo impedía y así despejar su reelección futura, en aras de seguir perpetuándose en el poder.

Para analizar el contexto debemos remontarnos a varios meses antes de la ejecución del proyecto, en concreto, al mes de noviembre de 2021 en el que sucedieron dos acontecimientos o hitos relevantes: i) el día 9, a solicitud de Bukele, el Ministro de Gobernación presentó La Ley de Agentes Extranjeros a la Asamblea Legislativa para su aprobación, que buscaba acallar y eliminar a organizaciones de la sociedad civil (OSC) a las que el gobierno ve como oposición política. Debido a presiones internacionales la Ley no fue aprobada ese mismo día pero -hasta la fecha- tampoco ha sido archivada. Se encuentra por tanto, lista para ser aprobada, por si deciden cambiar de parecer; ii) el 22 de noviembre, la Fiscalía allanó las sedes de 7 ONGDs argumentando casos de supuesta corrupción pero cuya motivación principal es la persecución política. Entre las ONGDs allanadas se encuentran dos organizaciones participantes, una feminista muy activa en FDIM y otra de desarrollo muy activa en el Foro del Agua, una de las articulaciones participantes en el proyecto. A la fecha la Fiscalía aún no ha emitido resolución y se desconoce cuál será el desenlace, lo cual genera incertidumbre y temor. Ambos hechos reflejan el hostigamiento ejercido contra las OSC, de las que hacen parte las personas defensoras de DDHH, organizaciones del movimiento social y ONGDs, que denuncian los atropellos realizados por parte del Estado.

El análisis del contexto salvadoreño en el período de ejecución del proyecto se caracteriza por:

Retrocesos en el acceso a la información pública: La Ley de Acceso a Información Pública (LAIP) fue modificada en junio de 2021 para concederle al presidente un mayor control sobre esta institución, pudiendo destituir a los comisionados. Diferentes estudios sobre transparencia indican que el acceso a la información pública ha sido dinamitado en los últimos cinco años.

Reducción de fondos para el desarrollo local y cambios en la seguridad jurídica de la tierra: En noviembre de 2021 se derogó la Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) de los Municipios y se aprobó una nueva Ley FODES que redujo la asignación de fondos a las municipalidades del 10% al 1,5% del presupuesto. En el mismo mes entró en vigor la Ley de Dominio Eminente de Inmuebles para Obras Municipales e Institucionales, que limita significativamente los derechos de los particulares, pudiendo afectar la seguridad jurídica de tierras de campesinos/as y comunidades pobres, así como de los patrimonios de las organizaciones sociales ante expropiaciones por parte de entidades públicas argumentando razones de interés social o utilidad pública¹.

¹ https://www.eleconomista.net/actualidad/Como-funcionara-la-ley-de-expropiacion-en-El-Salvador-20211129-0018.html#google_vignette

Entrada en vigor del régimen de excepción: El régimen de “excepción” decretado en marzo de 2022 se ha convertido en una medida permanente. Ha dejado 80,220 personas capturadas hasta finales de mayo de 2024² y al menos 241 personas privadas de libertad han muerto en cárceles salvadoreñas bajo custodia de agentes de seguridad del Estado³. Las detenciones arbitrarias masivas son la puerta de ingreso a la tortura y a muertes arbitrarias⁴, tal como ha sido ampliamente documentado. Esta medida se ha justificado como parte de la “guerra contra las pandillas” emprendida por el gobierno pero con una intencionalidad política y represiva.

Reconfiguración político-administrativa: En junio de 2023 el gobierno de El Salvador aprobó la Ley Especial para la Reestructuración Territorial Municipal que ha reducido los 262 municipios que conforman el país a tan solo 44. La falta de participación y transparencia en la elaboración de esta reforma y su proceso de implementación es una medida para concentrar y centralizar aún más poder político a nivel territorial. Desde el cambio de gobierno se ha reducido drásticamente el financiamiento y la autonomía de las municipalidades (gobiernos locales).

Retrocesos en los derechos de las mujeres: En este contexto de crisis y transformaciones políticas, las mujeres constituyen una de las poblaciones con mayor retroceso en sus agendas⁵ por retrocesos en materia de: jurisdicción especializada para una vida libre de violencia (VLV) y discriminación, existencia de unidades de atención especializada para víctimas de violencia basada en género y acceso a sistemas de protección social, entre otros.

Deterioro de la situación económica, ambiental y de seguridad alimentaria: En diciembre de 2021, el gobierno aprobó la Ley de Recursos Hídricos de forma inconsulta. A 2 años de implementación, tan solo 439 de las 2,500 Juntas de Agua comunitarias han logrado inscribirse en el registro, en contraste con las 18,731 empresas registradas. Alrededor del 40 % de la población rural no tienen acceso al agua o lo tienen de forma interrumpida.

La pandemia trajo consigo impactos económicos importantes: el crecimiento de población en pobreza de las mujeres triplicó el de los hombres (1.75 % y 0.64 % respectivamente). Los hogares viviendo en pobreza extrema, que no alcanzan ni a comprar los alimentos básicos, pasaron del 4.6% en 2019 al 8% en 2022 según un estudio de la UCA⁶. Muchos hogares son “jefeados” por mujeres, lo cual agudiza la feminización de la pobreza.

Los eventos climáticos han afectado las cosechas e inciden en altos índices de inseguridad alimentaria⁷: Según informes de la ONU (FAO y PMA) unas 900 mil personas enfrentan inseguridad alimentaria⁸. El 36 % de las personas vulnerables salvadoreñas viven de la agricultura, pero el gobierno no prioriza el sector agropecuario: la participación de la agricultura en el PIB representa apenas el 5.4%. Pese a la creciente urbanización, el 37,8 % de la población de El Salvador vive en el medio rural⁹. El Gobierno quiere posicionar al país como un destino turístico y paradisíaco con su proyecto emblemático “Surf City”, atrayendo inversión extranjera

² Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

³ <https://p.dw.com/p/4ePFx>

⁴ A un año del régimen de excepción. San Salvador, mayo de 2023. Cristosal

⁵ Estudio sobre situación actual de las mujeres como defensoras de derechos humanos en El Salvador, 2022. ORMUSA (2022).

⁶ Editorial UCA (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas), 14/04/2023: El golpe de la economía, análisis de datos de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM, 2022)

⁷ Ídem.

⁸ El Salvador sigue sin políticas para afianzar su seguridad alimentaria Edgardo Ayala, 12 de abril 2023, IPS

⁹ sitio web del FIDA

a nivel inmobiliario, lo que genera especulación, presión o nuevos conflictos por el uso del agua, despojo de tierras y desalojo de comunidades, lo que agrava la situación en un país con el 47% de los hogares sin certeza jurídica de su vivienda¹⁰.

Sobre el derecho a la información y libertad de expresión: La opacidad de los asuntos públicos se ha vuelto la norma. Los y las periodistas independientes ejercen su trabajo en un ambiente hostil, sufriendo acoso y espionaje cibernético, así como constantes amenazas.¹¹ En 2023, el Centro de Monitoreo de Agresiones a Periodistas registró 311 agresiones a la prensa, lo que significó un aumento del 66% con relación a 2022. La mitad de ellas proviene de actores del Estado y se dan en el espacio virtual. Las mujeres periodistas sufren doblemente, por la violencia basada en género que se ejerce en su contra. El gobierno y el régimen de excepción también han limitado el trabajo de los periodistas comunitarios. Según “Reporteros Sin Fronteras” que elabora la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa, El Salvador se ubica en el puesto 133 de 180. En 2022 llegó a estar en el 82 y en 2016 en el 66; lo que da cuenta del deterioro sufrido. El gobierno de Bukele intenta imponer un solo relato y ha apostado a una estrategia mediática hegemónica y al combate a los medios de comunicación independientes, así como a OSC y expresiones ciudadanas, y defensoras/es de DDHH a quienes tacha de enemigos y opositores en sus discursos públicos. La criminalización de defensores/as responde a esta misma lógica de restricción de derechos y libertades, buscando reducir espacios para la ciudadanía activa y organizada (defensores ambientales, colectivos de mujeres, comunicadores comunitarios, sindicalistas, organizaciones de búsqueda de personas desaparecidas, etc.).

En este contexto adverso, se ha implementado este proyecto abogando por derechos fundamentales como son: la libertad de expresión, el derecho a defender derechos, los derechos de las mujeres, el derecho humano al agua y el derecho a la alimentación. El contexto ha estado marcado por profundos cambios. La superposición de la crisis política, hídrica, ambiental, económica y alimentaria es muy sentida en El Salvador y tiene muchos efectos: inseguridad, inseguridad alimentaria e hídrica, pérdida de biodiversidad, deterioro económico y laboral, inflación y devaluación, aumento de la migración, desaparición de la oposición, etc. Entre los factores que han influenciado al proyecto destacan negativamente los retrocesos en materia de libertad de expresión y la persecución política, agravado con la instauración del régimen de excepción que priva de garantías y de derechos constitucionales a la ciudadanía. Entre los factores positivos lo hace la organización del movimiento social que se mantiene articulada.

La deriva autoritaria y pérdida de gobernabilidad democrática no solo afecta a El Salvador, también afecta a la mayoría de países del istmo centroamericano.

Para un análisis más detallado del contexto ver anexo 5.

3, RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

En esta sección se analizan los criterios evaluados con base al análisis e interpretación de la información recopilada:

¹⁰ De cada 100 hogares 47 no tienen certeza jurídica de su vivienda. YSUCA, 8 de noviembre 2023.

¹¹ Informe sobre libertad de prensa en El Salvador, 2023. APES.

3.1. EFICACIA

Se determina el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos específicos del proyecto y sus desviaciones respecto a lo previsto inicialmente, analizando los indicadores propuestos y cuantas fuentes considere oportuno, de forma que pueda cruzar la información para realizar el análisis de forma sistemática y objetiva. Se valora si la intervención ha sido adecuada para resolver los problemas de la población beneficiaria.

Para evaluar este criterio se tomó en cuenta el marco de resultados del proyecto y el cumplimiento de los indicadores según información recopilada por el proyecto y por la evaluación externa, tal como se sintetiza en esta tabla:

Tabla 4. Nivel de cumplimiento del objetivo específico y los resultados previstos del proyecto

OBJETIVOS Y RESULTADOS	INDICADOR	% CUMP	COMENTARIOS Y REVISIÓN DE FUENTES DE VERIFICACIÓN
OBJ. ESPECÍFICO Fortalecer a las organizaciones salvadoreñas defensoras de DD.HH. para el posicionamiento de sus agendas de reivindicación en un ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión.	I.O.V.1.O.E: Al finalizar el proyecto se registra un 100% de la mejora de la calidad técnica de productos comunicacionales de las organizaciones participantes respecto al inicio del monitoreo, según criterios de calidad establecidos en la herramienta de monitoreo.	100%	Al cierre del proyecto, se han realizado 255 productos comunicacionales en el marco de campañas y productos individuales que fueron relevantes y pertinentes, abordando temas priorizados por las organizaciones salvadoreñas defensoras de DDHH, como: DHA, derechos de las mujeres, (DDMM) derecho a defender derechos, denuncias a vulneraciones de DDHH por parte del estado y derecho a la alimentación, entre otros. Cumplieron al 100% con los criterios técnicos de calidad establecidos como: calidad de imágenes, concreción de mensajes, duración y formatos adecuados para cada red social, uso de imágenes animadas. Además, incluyeron el enfoque de género, el lenguaje inclusivo e imágenes no sexistas.
	I.O.V.2.O.E: Al finalizar el proyecto, 4 articulaciones han elaborado e impulsado 4 campañas comunicacionales con al menos 48 productos, para las redes multimedia	100%	Al finalizar el proyecto, se elaboraron y divulgaron 7 campañas comunicacionales con 107 productos relacionados para las redes multimedia (videos cortos, infografías, cuñas y cápsulas radiales, gifts, transmisiones en vivo,, etc. en coordinación con las 4 articulaciones. Las campañas fueron las siguientes: 1. “Por la justicia y la libertad del pueblo” con 24 productos. 2. “Defendamos a defensoras y defensores” con 15 productos. 3. “El agua nos mueve” con 7 productos. 4. “Para entender el patriarcado” con 22 productos. 5. “Rostros y manos de las relaciones de producción en El Salvador” con 14 productos. 6. “Cuenta la leyenda” con 12 productos. 7. “Gobierno ausente, mujeres presentes” con 13 productos.
	I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto la Red de Comunicadoras/es analiza y denuncia de manera específica los casos de acoso a defensoras/es de DD.HH.	100%	Al finalizar el proyecto, la Red de Comunicadoras/es (también conocida como Red de reporteras/os comunitarios, que está constituida por 20 líderes(as) de la MTCB-FdA) junto a otras 6 redes asumen la vocería dentro de sus organizaciones, analizando y denunciando constantemente casos de vulneraciones a DDHH, conflictos socio ambiental y acoso a personas defensoras, principalmente provocados por el régimen de excepción.

OBJETIVOS Y RESULTADOS	INDICADOR	% CUMP	COMENTARIOS Y REVISIÓN DE FUENTES DE VERIFICACIÓN
	I.O.V.4.O.E: Al finalizar el proyecto, la Red de Comunicadoras/es habrá difundido de forma articulada en 5 canales de comunicación y multiplataformas digitales (Facebook, YouTube, Twitter, Pag Web e Instagram), 12 productos comunicacionales sobre los derechos de las mujeres, 12 sobre el derecho humano al agua, 12 sobre el derecho a la soberanía alimentaria y 12 sobre el derecho a la libertad de expresión.	100%	Al finalizar el proyecto, la Red de reporteras/os comunitarios y otras 6 redes han difundido de forma articulada en 6 canales de comunicación y multiplataformas digitales (WhatsApp, Facebook, YouTube, Twitter, páginas Web e Instagram) 255 productos comunicacionales- Las 6 Redes son las siguientes • Red de radios comunitarias – formada por 11 radios. • Red de org. aliadas y agrupadas – 28 org. (15 de ellas de las 4 articulaciones: BRP, FDIM, FdA y MSA). • Red de personas twitteras – 10 personas. • Red de distribuidores de contenido en físico – 10 personas. • Red de estudiantes de periodismo – 4 personas. • Red de personas que han participado en proceso de vocería – 164 personas, 99 M y 65 H. Los productos elaborados se distribuyen así: 62 sobre DDMM; 28 sobre el DHA; 31 sobre el derecho a la soberanía alimentaria (DSA) y 134 sobre el derecho a la libertad de expresión (DLE)
	I.O.V.5.O.E: Al finalizar el proyecto, se cuenta y se hace uso de mecanismos de protección integral para personas defensoras de DD.HH. priorizando mujeres y grupos vulnerados e invisibilizados.	100%	Al finalizar el proyecto, 2 articulaciones (FdA y MSA), cuentan con planes integrales de protección (en proceso de validación final) con enfoque de género y con capacidades fortalecidas para la protección de personas defensoras. En las jornadas de elaboración de los protocolos participaron 119 personas (55 H y 64 M). Las otras 2 articulaciones (BRP y FDIM) no cuentan con planes, pero sí con mecanismos concretos y prácticos de apoyo y protección tanto de organizaciones integrantes como de personas voceras o referentes, y grupos vulnerables.
	I.O.V.6.O.E: Al finalizar el proyecto el Plan de Monitoreo en redes digitales de las organizaciones de las 4 articulaciones, constata un aumento de: 100% de números de personas suscriptoras de las multiplataformas, 100% de visualizaciones en las plataformas y 100% de productos comunicacionales compartidos.	-	Con los datos proporcionados en los informes y las fuentes de verificación proporcionadas, la evaluadora no ha podido establecer el cumplimiento del indicador propiamente, pero se ha identificado que el número de suscriptores en la plataforma Facebook de las 4 articulaciones (que es la plataforma en la que más seguidores tienen) mostraba un número promedio de 5.975 seguidores (FdA con 8.9 mil, MSA con 4 mil, BRP con 9 mil y FDIM con 2 mil). Al comparar este dato con el proporcionado en el informe del primer período que indica que el número de suscriptores promedio de las 4 articulaciones era de 4.117, se identifica un incremento del 45% en el aumento de suscriptores de esa plataforma específica. No se ha podido calcular el incremento en el resto de las plataformas. Ni tampoco calcular el aumento de las visualizaciones ni el de los productos comunicacionales compartidos. MOVIR y ReverdES (organizaciones integrantes de las 4 articulaciones) tienen coberturas mucho mayores en la plataforma Tik Tok, con 34.4 mil y 46.1 mil seguidores, respectivamente. El post con más visualizaciones alcanza los 352.7 mil vistas lo que da cuenta de un amplio alcance.
RESULTADO 1 Fortalecidas las capacidades	I.O.V.1. R.1.: Al finalizar el proyecto, el 80% de las participantes en los procesos formativos previstos en este resultado (al	97.5%	Al finalizar el proyecto, el 78% de las participantes en los procesos formativos demuestran en las evaluaciones realizada que han asimilado los conocimientos impartidos desde una perspectiva de

OBJETIVOS Y RESULTADOS	INDICADOR	% CUMP	COMENTARIOS Y REVISIÓN DE FUENTES DE VERIFICACIÓN
técnicas, políticas y estrategias de personas defensoras de derechos de 4 espacios de articulación nacional para una comunicación contrahegemónica y antipatriarcal.	menos 50% serán representantes mujeres) demuestran en las evaluaciones realizadas, los conocimientos para incluir en su trabajo el análisis estructural desde una perspectiva de DD.HH., antipatriarcal y de sostenibilidad ecológica.		DDHH, antipatriarcal y de sostenibilidad ecológica mencionadas. En total participaron 1,528 personas (de las cuales 64% fueron mujeres)
	I.O.V.2. R.1.: Al finalizar el proyecto, el 100% de las personas participantes en la formación se autoidentifica como defensora de derechos y reconocen las principales vulneraciones al derecho a la libertad de expresión y la comunicación.	100%	Al finalizar el proyecto, 1,528 participantes de todos los procesos formativos, se identifican como personas defensoras de derechos. Existen casos aislados en los que algunas personas participantes no se autoidentifican completamente como defensoras porque consideran que no han logrado trasladar qué son los DDHH y cómo conservar lo conquistado, porque la colectividad no lo tiene tan asimilado. No obstante este cuestionamiento, son personas activas dentro de las organizaciones y en la defensa de derechos que tienen insatisfacciones al ver que las instituciones estatales mandatadas no los cumplen y no logran incidir suficientemente en los imaginarios colectivos y la sociedad misma. En las entrevistas y reuniones sostenidas la evaluadora comprobó que todas las personas participantes se autoidentificaban como defensoras de derechos. Este indicador se da por cumplido.
	I.O.V.3. R.1.: Al finalizar el proyecto el 70% de las organizaciones participantes en los procesos formativos reconocen haber mejorado en el uso de las TICs y son aplicadas en su quehacer institucional.	100%	Finalizado el proyecto, todas las organizaciones participantes en los procesos formativos reconocen haber mejorado en el uso de las TICs y que las aplican en su quehacer institucional. 337 personas, 219 mujeres y 118 hombres participantes de este proyecto, han participado de proceso formativos relacionados con la comunicación digital, reconocen su importancia, hacen uso de plataformas y del análisis crítico de la información que circula en redes. Reconocen el papel preponderante de la información digital por medio de diferentes plataformas y se comprometen a usarlas para promover a sus organizaciones.
	I.O.V.4.R.1.: Al finalizar el proyecto, al menos 32 mujeres defensoras de derechos asumen la vocería de sus organizaciones, con capacidad para posicionar mensajes claves, oportunos, efectivos y convincentes sobre las agendas de las organizaciones.	100%	Al finalizar el proyecto, 224 mujeres defensoras de derechos se han formado y asumen la vocería de sus organizaciones. Posicionan mensajes claves, oportunos, efectivos y convincentes en espacios radiales, productos comunicacionales e intervenciones en redes sociales exponiendo sus problemáticas e intereses . Es importante enfatizar que, en todos los procesos formativos impartidos, la participación mayoritaria fue de mujeres. En dichos procesos además de organizaciones que hacen parte de las 4 articulaciones nacionales se han incluido otras organizaciones sociales.
	I.O.V.5. R.1.: Al finalizar el proyecto, 32 mujeres y 32 hombres defensores de derechos, manejan y aplican medidas de seguridad digital que reducen riesgos por el ejercicio de la libertad de expresión.	100%	Al finalizar el proyecto, 45 mujeres y 42 hombres defensores de derechos (de 3 mesas territoriales del Foro del Agua) manejan y aplican medidas de seguridad digital que reducen riesgos.

OBJETIVOS Y RESULTADOS	INDICADOR	% CUMP	COMENTARIOS Y REVISIÓN DE FUENTES DE VERIFICACIÓN
RESULTADO 2 Fortalecidos 4 espacios de articulación nacional para la elaboración y difusión planificada de productos comunicacionales, para el posicionamiento de sus agendas reivindicativas.	I.O.V.1. R.2.: Al mes 6 del proyecto, creados y funcionando el Comité Estratégico de Coordinación y el Comité Operativo (el 50% mujeres), implementando el Plan de Monitoreo en Redes Digitales, garantizando la participación de las organizaciones de las 4 articulaciones nacionales.	100%	Al mes 6 del proyecto, se habían creado y funcionaban el Comité Estratégico de Coordinación (el 60% mujeres) y el Comité Operativo (40% mujeres) con la participación de ACUA, EM y PyS, implementando el Plan de Monitoreo en Redes Digitales para dar seguimiento a las métricas de cuentas de redes sociales y multiplataformas. Las 4 articulaciones participaban indirectamente en dichos mecanismos de gestión. La relación se dio de manera bilateral entre EM con BRP y FDM; y ACUA con FdA y MSA, para agilizar la toma de decisiones.
	I.O.V.2. R.2.: Al finalizar el proyecto se encuentra funcionando una Red de Comunicadores/as: - 24 personas en el año 1 y 48 personas en año 2, de 4 articulaciones 50% serán mujeres. - presencia en 24 multiplataformas de difusión en año 1 y 48 presencia en año 2.	100%	Al finalizar el proyecto, se encuentran funcionando 7 redes descritas en el I.O.V.4.O.E Dichas redes aglutinan a 11 radios comunitarias y 247 personas (45% de mujeres) y 28 organizaciones de las cuales 15 son integrantes de los 4 espacios de articulación nacional). Los 255 productos comunicacionales se difundieron en 66 multiplataformas de difusión: 48 páginas de Facebook, 2 Twitter, 11 radios, 5 páginas web. También se han entregado hojas informativas impresas en zonas como el Centro Histórico de San Salvador e informaciones periódicas sobre la situación relacionada con los DDMM, DHA, DSA, DLE y el derecho a defender derechos.
	I.O.V.3. R.2.: Al finalizar el proyecto el Comité Estratégico y Operativo garantiza que al menos el 50% de los productos comunicacionales, incorporan la agenda de los colectivos invisibilizados y se difunden a través de la Red de Comunicadoras/es.	100%	Al finalizar el proyecto, el Comité Estratégico y Operativo han garantizado que el 100% de los productos comunicacionales (los 255) desarrollados y difundidos incorporan la agenda de los colectivos invisibilizados y han sido difundidos a través de las redes de comunicadoras/es (62 son sobre DDMM, 28 sobre DHA, 31 sobre DSA y 134 sobre DLE).
	I.O.V.4. R.2.: Al finalizar el proyecto, la Red de comunicadoras difunde de forma articulada al menos un 80% de contenidos que denuncian de manera específica conflictos que responden a los intereses de las mujeres, DD.HH. y/o sostenibilidad ecológica.	100%	Al finalizar el proyecto, las redes de comunicadoras/es han difundido el 80.54% de los productos realizados en el marco de las 7 campañas comunicacionales antes mencionadas y la difusión de productos individuales, en torno a los derechos de interés de este proyecto y agendas de las 4 articulaciones sujetas vinculadas a 4 derechos fundamentales, como son: DDMM, DHA, DSA y DLE.

OBJETIVOS Y RESULTADOS	INDICADOR	% CUMP	COMENTARIOS Y REVISIÓN DE FUENTES DE VERIFICACIÓN
RESULTADO 3 (R3): Generadas condiciones de protección y seguridad para la integridad física, mental y emocional de personas defensoras de DD.HH. frente a violaciones y abusos por su ejercicio de libertad de expresión	I.O.V.1. R.3.: Al finalizar el año 1, las 4 articulaciones nacionales y las organizaciones consorciadas integran acciones y recursos en sus planes para la asesoría legal, atención psicosocial y acciones de autocuidado, desde una perspectiva feminista.	75%	Al finalizar el año 1, se han desarrollado procesos de atención psico-emocional y acciones de autocuidado para 31 defensoras de la MTCB (integrante del FdA), para el acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género. Al finalizar el proyecto, 2 espacios de articulación (FdA y MSA), cuentan con protocolos integrales de seguridad. BRP y FDIM tienen identificadas abogadas/os de confianza para asesorías legales para actuar en caso de persecución política, y están aliadas con organizaciones de abogados que realizan las lecturas jurídicas pertinentes.
	I.O.V.2. R.3.: Al mes 12 del proyecto, se han realizado 3 acuerdos de coordinación sobre demandas comunes con organizaciones nacionales e internacionales especializadas en la protección integral de personas defensoras de DD.HH., priorizando mujeres y grupos vulnerados e invisibilizados.	100%	Al mes 12 del proyecto, se habían realizado acercamientos con organizaciones nacionales e internacionales con experiencia en la protección integral de personas defensoras de DD.HH. Un mes antes de la finalización del proyecto, se realizó el encuentro internacional “En el Centro, la vida”, en el que participaron 80 personas defensoras (62% M) de organizaciones sociales de 8 países. Fruto de ese encuentro se estableció un acuerdo común de coordinación entre 13 organizaciones centroamericanas participantes.
	I.O.V.3. R.3.: Al finalizar el proyecto, 4 espacios de articulación nacional cuentan con planes Integrales de protección, considerando la situación específica de las mujeres y colectivos invisibilizados	75%	Al finalizar el proyecto, 2 espacios de articulación nacional (FdA y MSA), cuentan con planes integrales de protección con enfoque de género y con capacidades fortalecidas para la reivindicación de los DDHH y la protección de personas defensoras. Los otros 2 espacios (BRP y FDIM) cuentan con mecanismos institucionales.

Fuentes: Informe técnico final del proyecto y fuentes de verificación

Como puede verse, el nivel de cumplimiento del objetivo y los resultados esperados muestran muy buenos niveles de desempeño, cumpliendo en su totalidad e incluso superando la mayoría de los indicadores previstos. Llama la atención, positivamente, que se hayan realizado más productos comunicacionales de los previstos y en mayor cantidad de plataformas y formatos de los esperados; así como la creación y funcionamiento de 7 redes de personas comunicadoras.

Entre los factores que han contribuido positivamente a alcanzar dichos logros destacan:

- La pertinencia de la intervención en el actual contexto de cierre de espacios democráticos y libertades, principalmente, en lo relacionado al fortalecimiento de capacidades de comunicación para visibilizar y posicionar las agendas de las 4 articulaciones en torno a derechos fundamentales: DLE, DHA, DDMM y DSA.
- La comunicación ha sido un elemento transversal y articulador que ha permitido unificar mensajes y generar un espacio común entre las 4 articulaciones (que aglutina a más de 72 organizaciones) para posicionar su agenda y construir una narrativa alternativa a la impuesta por el gobierno que hegemoniza los medios.
- Las organizaciones han mantenido un alto nivel de autonomía, que se ha traducido en una división marcada del trabajo (ACUA ha coordinado con 2 articulaciones: FdA y MSA; mientras que EM ha coordinado con las otras 2: BRP y FDIM). Además, EM ha liderado el componente 1 (formación) y ACUA el 3 (protección), compartiendo el componente 2.

“Esta ha sido una bondad del proyecto porque ha permitido mantener la naturaleza y especialidad de cada organización, así como sus alianzas naturales, dejando espacio para identificar acciones comunes”. (TF-2)

“Cada organización (se refiere a ACUA y EM, principalmente) comprendió y asumió la parte que le tocaba y ¡nos pusimos manos a la obra! Nos hemos dedicado a sacar adelante el trabajo, respetando las autonomías y formas de trabajo de cada una. (ENT-1).

- Capacidad creciente para adecuarse a las nuevas plataformas y formatos en los que posicionar los mensajes y realizar las denuncias sobre las vulneraciones de derechos.
- Coordinación entre las organizaciones del consorcio para establecer acuerdos en aspectos estratégicos. Se destaca la presencia en el país y acompañamiento permanente de dos personas por parte de PyS. También se mencionó en varias ocasiones el conocimiento especializado de KCD como un valor agregado y su apoyo para poder participar en el festival de Cine Invisible con un documental producido localmente (aunque no fuera seleccionado posteriormente).
- Seguimiento cercano y monitoreo permanente a las actividades por parte de ACUA y EM, brindando un acompañamiento cercano y asesoría técnica oportuna a las articulaciones. Han aprendido a trabajar en consorcio / equipo, compartiendo recursos y organizando actividades comunes cuando se ha requerido, como los encuentros de comunicadoras/es y defensoras/es.
- Sinergia y buen nivel de colaboración con otras organizaciones defensoras de DDHH a nivel regional y mesoamericano, principalmente.

“Se han incorporado organizaciones participantes de Guatemala y Honduras en varias actividades del proyecto (como las formativas y los encuentros entre personas defensoras)

con las que existen alianzas y coordinación permanente. Estos lazos se han fortalecido en los últimos años porque las situaciones que se enfrentan en cada país generan redes de solidaridad y estrategias conjuntas de lucha y resistencia. Eso se manifiesta también, de forma clara, en el tema de seguridad en la que surgen redes de acogida para personas defensoras que enfrentan amenazas y necesitan salir del país para resguardar su seguridad”: (ENT-1)

Entre los elementos obstaculizadores que han limitado algunos logros, se destacan los siguientes:

- El contexto ha sido sumamente adverso, se han cerrado espacios de incidencia y anulado las garantías constitucionales con el establecimiento del régimen de excepción (que se ha convertido en una medida permanente para reprimir y perseguir a la ciudadanía, defensoras/es y opositores).
- Los ataques directos a algunas organizaciones participantes ha sido otro factor, como es el caso de FDIM y del Foro del Agua que sufrieron el allanamiento de las oficinas de dos de sus organizaciones y procesos de criminalización, así como la detención y persecución que han sufrido líderes(as) que han requerido tomar acciones de seguridad. También se han sufrido *hackeos*, amenazas y ataques cibernéticos.
- La represión ha desmotivado la participación en las actividades de población participante (se tuvieron que hacer esfuerzos adicionales para cumplir con las metas de participación en las actividades de formación, por ejemplo, lo que conllevó redoblar esfuerzos en la convocatoria y motivó a EM a organizar actividades a nivel territorial en varios departamentos del país: Chalatenango, Morazán, etc.).
- Las brechas digitales, los bajos niveles educativos y de conocimientos tecnológicos del liderazgo comunitario (especialmente el de mayor edad) impide avanzar hacia la digitalización y uso de nuevos formatos con mayor celeridad.
- El contexto político adverso tensiona el relacionamiento entre algunas organizaciones y liderazgos, generando desconfianzas mutuas derivadas de visiones diferentes: mientras algunas apuestan por una mayor exposición otras apuestan por un mayor clandestinaje.

A pesar de las dificultades externas por el contexto político, los objetivos y resultados han sido alcanzados en gran medida e incluso superados, en algunos casos, por lo que la eficacia se valora como **altamente satisfactoria**.

3.2. EFICIENCIA

Se determina si los recursos han sido adecuados para conseguir los resultados previstos inicialmente, realizando, un análisis coste-eficiencia. Se toma en cuenta las desviaciones sobre el proyecto original, si hubiere.

Las actividades previstas por cada resultado y su nivel de implementación se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 5. Nivel de ejecución de las actividades del proyecto

ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN										
R1. Fortalecidas las capacidades técnicas, políticas y estratégicas de personas defensoras de derechos de 4 espacios de articulación nacional para una comunicación contrahegemónica y antipatriarcal.											
R1.A1. Diplomado general en defensoría de los DDHH desde el Análisis Estructural-Patriarcal	Se realizaron 2 diplomados entre septiembre de 2022 y octubre de 2023 al que asistieron 61 personas (50% M) de El Salvador y una organización hondureña. La estructura básica del diplomado fue la siguiente: <table border="1"> <tr> <td>Taller I</td><td>Condiciones mínimas para vivir y modo de producción capitalista</td></tr> <tr> <td>Taller II</td><td>Clases sociales, explotación y acumulación de capital, crisis</td></tr> <tr> <td>Taller III</td><td>Superestructura y lucha de clases</td></tr> <tr> <td>Taller IV</td><td>Patriarcado y capitalismo</td></tr> </table>	Taller I	Condiciones mínimas para vivir y modo de producción capitalista	Taller II	Clases sociales, explotación y acumulación de capital, crisis	Taller III	Superestructura y lucha de clases	Taller IV	Patriarcado y capitalismo		
Taller I	Condiciones mínimas para vivir y modo de producción capitalista										
Taller II	Clases sociales, explotación y acumulación de capital, crisis										
Taller III	Superestructura y lucha de clases										
Taller IV	Patriarcado y capitalismo										
R1.A2. Diplomado en derechos de las mujeres a una vida de igualdad y libre de violencias, con énfasis en el abordaje comunicativo de los diferentes tipos de violencia	Se realizaron 6 diplomados entre febrero de 2022 y diciembre de 2023 al que asistieron 146 personas de El Salvador (88% M). La estructura básica del diplomado fue la siguiente: <table border="1"> <tr> <td>Taller I</td><td>Relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres Los mitos del amor romántico a la indefensión aprendida</td></tr> <tr> <td>Taller II</td><td>Violencia estructural contra las Mujeres por ser Mujeres</td></tr> <tr> <td>Taller III</td><td>Ciclo, espiral y continuo de la violencia</td></tr> <tr> <td>Taller IV</td><td>Violencia económica; Violencia simbólica; y, Violencia sexual</td></tr> <tr> <td>Taller V</td><td>Violencia feminicida Rutas para enfrentar la violencia estructural contra las mujeres por ser mujeres</td></tr> </table> También se desarrolló una <u>Escuela sobre género</u> a la que asistieron 20 personas (90% M) con esta temática: Construcción social de género y relaciones desiguales de poder; La raíz de las desigualdades de género; Género y sexualidad; y, Metodología para hacer trabajo de base con las mujeres. Y el <u>Encuentro</u>: “Historia de las Mujeres en Mesoamérica antes de la conquista” realizado en diciembre de 2023, al que asistieron 37 personas (90% M) de 3 países (El Salvador, Guatemala y Honduras) y fue facilitado por la antropóloga mexicana Miriam López (investigadora de la UNAM).	Taller I	Relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres Los mitos del amor romántico a la indefensión aprendida	Taller II	Violencia estructural contra las Mujeres por ser Mujeres	Taller III	Ciclo, espiral y continuo de la violencia	Taller IV	Violencia económica; Violencia simbólica; y, Violencia sexual	Taller V	Violencia feminicida Rutas para enfrentar la violencia estructural contra las mujeres por ser mujeres
Taller I	Relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres Los mitos del amor romántico a la indefensión aprendida										
Taller II	Violencia estructural contra las Mujeres por ser Mujeres										
Taller III	Ciclo, espiral y continuo de la violencia										
Taller IV	Violencia económica; Violencia simbólica; y, Violencia sexual										
Taller V	Violencia feminicida Rutas para enfrentar la violencia estructural contra las mujeres por ser mujeres										
R1.A3. Diplomado en sostenibilidad ecológica como defensa de los derechos del medio ambiente, con énfasis en el derecho al agua y la soberanía alimentaria	Se realizaron 3 diplomados entre abril de 2022 y octubre de 2023 a los que asistieron 80 personas en total (59% M). La estructura básica del diplomado fue la siguiente: <table border="1"> <tr> <td>Taller I</td><td>La gestión ecológica del riesgo</td></tr> <tr> <td>Taller II</td><td>Organización para la prevención de desastres</td></tr> <tr> <td>Taller III</td><td>Cambio climático</td></tr> </table>	Taller I	La gestión ecológica del riesgo	Taller II	Organización para la prevención de desastres	Taller III	Cambio climático				
Taller I	La gestión ecológica del riesgo										
Taller II	Organización para la prevención de desastres										
Taller III	Cambio climático										

R1.A4. Diplomado en libertad de expresión y comunicación para defenderlo como derecho	Se realizaron 3 diplomados entre septiembre de 2022 y diciembre de 2023 al que asistieron 68 personas en total (57% M) principalmente de organizaciones salvadoreñas, pero también guatemaltecas, hondureñas y mexicanas. La estructura básica fue la siguiente: <table border="1" data-bbox="487 323 1523 495"> <tr> <td>Taller I</td><td>La comunicación en la sociedad de clases</td></tr> <tr> <td>Taller II</td><td>Superestructura capitalista, hegemonía y sentido común</td></tr> <tr> <td>Taller III</td><td>La persona comunicadora popular y análisis político-comunicacional en el contexto actual</td></tr> <tr> <td>Taller IV</td><td>Elementos para una estrategia comunicacional</td></tr> </table> También se desarrollaron <u>2 jornadas de teatro y comunicación</u> en agosto y septiembre de 2022, participaron 54 personas (59% M). Se emplearon los siguientes recursos: teatro invisible, teatro foro, juego de roles y teatro virtual. Se crearon 8 obras teatrales.	Taller I	La comunicación en la sociedad de clases	Taller II	Superestructura capitalista, hegemonía y sentido común	Taller III	La persona comunicadora popular y análisis político-comunicacional en el contexto actual	Taller IV	Elementos para una estrategia comunicacional		
Taller I	La comunicación en la sociedad de clases										
Taller II	Superestructura capitalista, hegemonía y sentido común										
Taller III	La persona comunicadora popular y análisis político-comunicacional en el contexto actual										
Taller IV	Elementos para una estrategia comunicacional										
R1.A5. Formación en vocería social y comunitaria para capacidad en expresión y comunicación de demandas	Se realizaron 16 jornadas sobre vocería social y comunitaria entre octubre 2022 y octubre 2023, en las que participaron 324 personas (56% M), según este detalle: <table border="1" data-bbox="467 693 1481 894"> <tr> <td>Taller I</td><td>Voceras y voceros de BRP y FdIM - 6 jornadas</td></tr> <tr> <td>Taller 2</td><td>Voceras y voceros de MSA y FdA (MTCB) – 3 jornadas</td></tr> <tr> <td>1 jornada</td><td>Estudiantes de Universidad Gerardo Barrios (UGB)</td></tr> <tr> <td>4 jornadas</td><td>Integrantes de Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador (ALGES)</td></tr> <tr> <td>2 jornadas</td><td>Integrantes del Comité de Rescate de las Cuencas de La Libertad (CORCULL) y Asoc. Sistemas de Agua Potable y Saneamiento (ASAPS), de la MTCB – FdA</td></tr> </table> También se acompañaron 2 acciones de lucha (en mayo y diciembre de 2023): Acto político cultural en repudio a vulneraciones a derechos y retrocesos de 4 años del Gobierno general y Conmemoración de la Masacre de El Mozote.	Taller I	Voceras y voceros de BRP y FdIM - 6 jornadas	Taller 2	Voceras y voceros de MSA y FdA (MTCB) – 3 jornadas	1 jornada	Estudiantes de Universidad Gerardo Barrios (UGB)	4 jornadas	Integrantes de Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador (ALGES)	2 jornadas	Integrantes del Comité de Rescate de las Cuencas de La Libertad (CORCULL) y Asoc. Sistemas de Agua Potable y Saneamiento (ASAPS), de la MTCB – FdA
Taller I	Voceras y voceros de BRP y FdIM - 6 jornadas										
Taller 2	Voceras y voceros de MSA y FdA (MTCB) – 3 jornadas										
1 jornada	Estudiantes de Universidad Gerardo Barrios (UGB)										
4 jornadas	Integrantes de Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador (ALGES)										
2 jornadas	Integrantes del Comité de Rescate de las Cuencas de La Libertad (CORCULL) y Asoc. Sistemas de Agua Potable y Saneamiento (ASAPS), de la MTCB – FdA										
R1.A6. Talleres en elementos comunicaciones, desde lo estratégico a lo técnico	En total se han realizado 27 talleres/jornadas sobre elementos comunicacionales en las que han participado 398 personas (61% M) R1.A6.1- Talleres nivel introductorio: formación en criterios de investigación para la exigibilidad de derechos Se realizaron 12 talleres/jornadas en las que participaron 239 personas (63%M) entre noviembre 2022 y febrero 2023: 3 con integrantes de la MSA, 1 con personal de la municipalidad de San José Las Flores (Chalatenango) y 8 jornadas con integrantes 3 MT y la Red Nacional de Juntas de Agua (miembros del FdA) R1.A6.2-Talleres nivel básico: Conocimiento de base para el ejercicio comunicacional en las organizaciones sociales y comunitarias Se realizaron 10 talleres/jornadas en las que participaron 43 personas (60%M) :5 jornadas con integrantes de MSA y FdA y 5 con organizaciones con trabajo territorial en Chalatenango; Los temas abordados fueron: La comunicación; Tipos de medio; Análisis comunicacional del gobierno; Importancia de redes sociales; Nociones básicas de seguridad digital; R1.A6.3-Talleres nivel avanzado: Profundización de aspectos estratégicos y técnicos Entre agosto y octubre de 2023 se desarrollaron 5 jornadas con personal de Radio Sumpul e integrantes de CCR en las que participaron 116 personas (59%M) con quienes se realizó un proceso formativo más integral, incorporando los 3 niveles sobre: La organización popular - La comunicación popular; La vocería popular - Creación de un microprograma para radio; Fuentes de información – Elaboración de un programa de radio; Explicación de la Ley de Reestructuración Municipal.										
R1.A7. Talleres de divulgación en redes y plataformas digitales de mensajes comunicacionales	En total se realizaron 33 talleres/jornadas sobre manejo de redes sociales en las que han participado 372 personas (63%M) R.1.A7.1-Talleres Nivel 1: Mecanismos básicos En total se realizaron 27 talleres/jornadas sobre mecanismos básicos en las que han participado 245 personas (69% M); el 8 entre noviembre y diciembre de 2022 con										

para el posicionamiento de agendas de las organizaciones sociales y comunitarias	juventudes de la MTCB en la que participaron 21 personas (67%M); 7 jornadas entre noviembre y diciembre 2022 con personas comunicadoras de organizaciones del FdA y MSA en las que participaron 25 personas (56%M); 9 jornadas entre julio y octubre de 2023 a la Asociación “Los Angelitos” (familiares de niñez con discapacidad); 3 jornadas entre octubre y noviembre 2023 a integrantes de FdA y RedNA en la que participaron 88 personas (59%)
	R.1.A7.2-Talleres Nivel 2: Elementos de profundización
	En total se se realizaron 6 jornadas entre abril de 2022 y noviembre de 2023 en las que han participado 127 personas (51%M) . 4 jornadas entre abril y mayo de 2022 a personas comunicadoras de MT/FdA con la participación de 70 personas (43%M). 2 jornadas en noviembre de 2023 a juventudes organizadas de ReverdES con 57 personas (61%M). Para el caso de la Asoc. Los Angelitos la formación mencionada en la A7.1. incluyó contenidos del nivel 2 pero no se repiten los datos para efectos de no duplicación.
R1.A8. Formación en seguridad digital para defensoras y defensores de la comunicación	En total se realizaron 17 talleres/jornadas sobre manejo de redes sociales en las que han participado 255 personas (51%M)
	R.1.A8.1-Talleres Nivel 1: Mecanismos básicos
	En total se realizaron 14 jornadas entre mayo y diciembre de 2023 en las que han participado 229 personas (53%M) . 8 jornadas entre mayo y junio de 2023 a org. del FdA y MSA con 119 personas (54%M); 3 jornadas entre agosto y septiembre de 2023 a integrantes del CCR con 23 personas (52%M); y, 3 jornadas en noviembre de 2023 con 3 MT del FdA con 87 personas participantes (52%M); También se desarrollaron 2 jornadas sobre seguridad física y digital a integrantes de ACUA reportadas en la actividad R3.A1 (planes de seguridad).
	R.1.A8.2-Talleres Nivel 2: Elementos de profundización
	En total se realizaron 3 talleres/jornadas entre agosto y septiembre 2023 a integrantes del CCR en las que participaron 16 personas (59%M) .
R2. Fortalecidos 4 espacios de articulación nacional para la elaboración y difusión planificada de productos comunicacionales, para el posicionamiento de sus agendas reivindicativas.	
R2.A1. Creación y consolidación de instrumentos de toma de decisión del proyecto	R2.A1.1-Creación y funcionamiento de Comité Estratégico de organizaciones para la libertad de expresión
	Creado y funcionando el Comité Estratégico para la planeación, seguimiento y monitoreo de actividades. Conformado por 5 personas (40%M) de ACUA, EM, PyS. La relación con las articulaciones se estableció de manera bilateral entre EM, representando al BRP y FDIM, y ACUA representando al FdA y la MSA.
	R2.A1.2-Creación y funcionamiento de Comité Operativo de elaboración, implementación, monitoreo y evaluación de un plan de producción y divulgación productos comunicacionales con las organizaciones populares y comunitarias
	El Comité Operativo, conformado por ACUA y EM se reunía mensual o bimensualmente, según se requería, para analizar el contexto o coyunturas específicas, elaborar y revisar planes operativos anuales (POA) y coordinar actividades conjuntas, entre otras.
R2.A2. Creación y funcionamiento de Redes de comunicadoras/es de org. populares y comunitarias	Además de la Red de comunicadoras/es (o reporteras/os comunitarios/os) conformada por los liderazgos de la MTCB, que participan en los talleres de vocería y comunicaciones y tiene conexión directa con las organizaciones de las 4 articulaciones nacionales participantes en el proyecto, se cuenta con otras 6 redes tal como se reporta en la sección IOV4.OE del criterio de Eficacia que aglutinan a 11 radios comunitarias y 247 personas (45% de mujeres y 28 org. de las cuales 15 son integrantes de los 4 espacios de articulación nacional).
R2.A3. Realización de 4 campañas comunicacionales	R2.A3.1-Elaboración de 4 investigaciones con enfoque de género de agendas de defensa de derechos de las organizaciones, aplicando lo aprendido
	Se realizaron 4 investigaciones:

para el ejercicio de libertad de expresión y exigibilidad de derechos de las organizaciones sociales y comunitarias	1. “La expansión urbanística e industrial en la vertiente norte del Volcán de San Salvador, municipios de Apopa, Nejapa, Quezaltepeque y San Juan Opico, despojo del agua y sus impactos” 2. “Conocimiento de la población sobre DDHH y el consumo crítico de noticias” 3. “Para entender el patriarcado: qué es, de dónde viene, cómo y por qué se mantiene, cómo desmontarlo” 4. “Las mujeres ante la Gestión del Gobierno, junio 2019-junio 2023 (por su complejidad los resultados se obtendrán en 2024). También se realizaron otras actividades de investigación de menor magnitud: Indagación sobre las desigualdades que afectan a las mujeres, maternidades, acceso a la salud, etc. e indagación para 2 investigaciones sobre la defensa del DHA y a la alimentación.
	R2.A3.2-Elaboración de 24 productos comunicacionales (6 para cada campaña) para el ejercicio de libertad de expresión y exigibilidad de derechos de las organizaciones sociales y comunitarias
	Se diseñaron e implementaron 7 campañas, superando las 4 previstas: • 1. “Por la justicia y la libertad del pueblo” con 24 productos. • 2. “Defendamos a defensoras y defensores” con 15 productos. • 3. “El agua nos mueve” con 7 productos. • 4. “Para entender el patriarcado” con 22 productos. • 5. “Rostros y manos de las relaciones de producción en El Salvador” 14 productos. • 6. “Cuenta la leyenda” con 12 productos. • 7. “Gobierno ausente, mujeres presentes” con 13 productos. Se elaboraron 255 productos comunicacionales, 117 relacionados con campañas y 138 individuales, distribuidos así: 62 sobre derechos de las mujeres (DDMM); 28 sobre el derecho humano al agua (DHA); 31 sobre el derecho a la soberanía alimentaria (DSA); y, 134 sobre el derecho a la libertad de expresión (DLE).
	R2.A3.3-Divulgación de 24 productos comunicacionales para el ejercicio de libertad de expresión y exigibilidad de derechos de las organizaciones sociales y comunitarias
	Los 255 productos comunicaciones se difundieron en 66 multiplataformas de difusión: 48 páginas de Facebook, 2 Twitter, 11 radios, 5 páginas web. También se han entregado hojas informativas en zonas como el Centro Histórico de San Salvador e informaciones periódicas sobre la situación relacionada con los DDMM, DHA, DSA, DLE y el derecho a defender derechos. Entre los productos comunicaciones se encuentran 4 cortos de ficción. Uno de ellos (Isabela) ha sido presentado al Festival de Cine Invisible de Bilbao (País Vasco) y al Festival Ícaro de El Salvador (en el que ganó una mención honorífica) y fue nominado en cuatro categorías del Festival Sivar en Cortos. Otro corto (DisidentES) obtuvo el premio a mejor corto elegido por el público en Festival de cine Centroamericano en Viena (Austria) y participó en una muestra itinerante en Andalucía y Valencia (España).
R2.A4. Realización de 2 aplicaciones comunitarias de buenas prácticas medioambientales, con su promoción y divulgación	R2.A3.4-Monitoreo de divulgación para el ejercicio de libertad de expresión y exigibilidad de derechos de las organizaciones sociales y comunitarias
	Se realizó el monitoreo de divulgación de los productos y las métricas de alcance de las redes sociales de las agrupaciones y principales organizaciones participantes (para mayor detalle ver sección de eficacia, I.O.V.3.R.1)
	Entre junio de 2022 y octubre de 2023 se realizaron 8 actividades / aplicaciones comunitarias de buenas prácticas medioambientales en las que participaron 299 personas (66%M) que incluyeron la limpieza de basuras plásticas y desechos en ríos, nacimientos, quebradas, etc. así como acciones de promoción y divulgación de mensajes de protección del medioambiente para generar conciencia sobre la contaminación, la gestión de riesgos y la amenaza del cambio climático. La mayoría de las acciones se desarrollaron en el departamento de La Libertad y fueron coordinadas por ACUA con ADESCOS y Juntas de agua comunitarias, pero

	también se realizaron actividades en Usulután, Morazán y Chalatenango organizadas por EM en coordinación con CCR, Cáritas y organizaciones comunitarias.			
R2.A5 Desarrollo de un encuentro de intercambio de experiencias de comunicación / divulgación en el ejercicio de libertad de expresión y exigibilidad de derechos	En el primer período (entre enero y septiembre de 2022) se desarrolló un primer encuentro en el que participaron 285 personas de organizaciones que componen el BRP. El segundo evento: Encuentro Comunicacional: Contra Enfoques, se desarrolló del 6 al 9 de noviembre de 2023 y contó con la participación de 240 personas comunicadoras (66% M). Se dividió en dos partes: i) ponencias y diálogos entre participantes, ii) festival de 9 proyecciones audiovisual sobre luchas sociales realizado en una sala de cine.			
R3. Generadas condiciones de protección y seguridad para la integridad física, mental y emocional de personas defensoras de DD.HH. frente a violaciones y abusos por su ejercicio de libertad de expresión				
R3.A1. Proceso de fortalecimiento institucional de capacidades para la protección integral de personas defensoras	En septiembre de 2022 se desarrollaron 2 jornadas sobre seguridad física y digital con integrantes de ACUA que se mencionan en la actividad R2.A8.1. y un diagnóstico institucional sobre las condiciones de seguridad y análisis de amenazas potenciales. Entre mayo y junio de 2023 se realizaron jornadas de fortalecimiento de capacidades con el FdA y MSA en la que participaron 30 personas. La temática fue: <table><tr><td>Módulo 1: Derechos Humanos y derecho a defender derechos</td></tr><tr><td>Módulo 2: Medidas básicas de protección a personas defensoras</td></tr><tr><td>Módulo 3: Seguridad digital con enfoque de derechos humanos</td></tr></table>	Módulo 1: Derechos Humanos y derecho a defender derechos	Módulo 2: Medidas básicas de protección a personas defensoras	Módulo 3: Seguridad digital con enfoque de derechos humanos
Módulo 1: Derechos Humanos y derecho a defender derechos				
Módulo 2: Medidas básicas de protección a personas defensoras				
Módulo 3: Seguridad digital con enfoque de derechos humanos				
R3.A2. Diseño de implementación de Planes Integrales de Protección con enfoque de género	Se realizaron 8 jornadas de formación sobre diseño y socialización de medidas de seguridad física y digital a integrantes del FdA y MSA, participaron 115 personas (53% M). Para la elaboración de los protocolos se contó con asesoría especializada que lideró el siguiente proceso: paralelamente a las jornadas de recolección de insumos para elaborar los protocolos de seguridad, se realizaron jornadas para compartir medidas y acciones para enfrentar contingencias. También se realizaron jornadas de socialización de alerta temprana para el funcionamiento del refugio para defensoras/es en riesgo; equipamiento de este y preparación de atención en crisis (asistencia legal y psicológica).			
R3.A3. Atención psicosocial, de autocuidado y legal de personas defensoras de DDHH	R3.A3.1-Formación preventiva en acompañamiento psicosocial integral con organizaciones defensoras de DD.HH.			
	Entre mayo y junio de 2022 se realizaron 5 talleres sobre abordaje psicosocial con 38 mujeres de la MTCB/FdA y 5 sesiones individuales de atención psicológica. En el último semestre (julio-diciembre 2023) se realizaron otros 5 talleres de acompañamiento de atención psicosocial colectiva a 31 mujeres integrantes de redes de juntas de agua y mesas territoriales organizadas dentro del Foro del Agua.			
	R3.A3.2-Procesos de atención integral a personas defensoras de DD.HH. en situación crítica Se dio seguimiento y apoyo, principalmente mediático, a capturas injustificadas de líderes(as) sociales y/o comunitarios o sus familiares, en el marco del régimen de excepción. El FdA dio acompañamiento mediático y asesoría legal a 11 comunidades que enfrentan conflictos ambientales en contra de empresas que quieren despojarlas de sus recursos (tierra y agua, principalmente).			
R3.A4. Puesta en práctica de mecanismos nacionales e internacionales de incidencia en	R3.A4.1- Intercambios de experiencia para la atención integral a personas defensoras de DD.HH. y sus organizaciones. En junio de 2022 se realizó un intercambio regional entre las organizaciones de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua que velan por los DDHH, el medio ambiente y la libertad de expresión en dónde participaron 34 personas (68%M). Del 27 al 30 de noviembre 2023 se realizó el Encuentro internacional “En el Centro La Vida” por la defensa del agua, medio			

contexto de vulneración a la libertad de expresión en El Salvador	ambiente y el territorio , con la participación de unas 80 personas de 33 organizaciones de 8 países: El Salvador, Honduras, Guatemala, Brasil, Bolivia, Colombia, Francia y España.
	R3.A4.2-Semana de acciones por la defensa de quienes defienden DD.HH. en El Salvador
	Las delegaciones internacionales participantes del encuentro “En el Centro de La Vida” se sumaron a diferentes actividades organizadas con motivo de la semana de acciones por la defensa de defensores/as (foros, conversatorios, mesas de diálogos, visitas a comunidades)
	R3.A4.3-Encuentro nacional de personas defensoras de DD.HH. y sus organizaciones
	Además de las personas participantes en el Encuentro tomaron parte las 4 agrupaciones y organizaciones integrantes y aliadas. De Guatemala participaron 5 organizaciones, de Honduras 5, de El Salvador 9 y a nivel internacional 14. Cabe destacar, que 3 relatores de las NNUU (del DHA, del medio ambiente y de personas defensoras) enviaron saludos grabados en video a las personas participantes del encuentro, motivándolas a continuar en su activismo en favor en la defensa de DDHH.
	R3.A4.4-Participación en Encuentro Centroamericano con personas defensoras de DD.HH.
	Ídem

Fuentes: Informe técnicos del proyecto y fuentes de verificación

A la finalización del proyecto, todas las actividades tienen un buen nivel de cumplimiento lo cual se debe en gran medida al seguimiento cercano y monitoreo que el equipo técnico de ACUA y EM realizaron con sus equipos operativos y espacios de articulación. Hubieron algunos atrasos con relación a los cronogramas previstos durante la implementación, lo cual es comprensible por la complejidad y cantidad de actividades a realizar, que requirieron hacer algunos ajustes y adaptaciones durante el proceso de implementación del proyecto: ese es el caso de algunos procesos formativos se ampliaron a los territorios, a colectivos y a organizaciones centroamericanas que inicialmente no estaban previstos pero que obedecen a los cambios del contexto y a las alianzas y sinergias que se van gestando durante el proceso.

Los mecanismos de coordinación entre las organizaciones del consorcio y -especialmente- entre las socias locales (ACUA y EM) han funcionado bien y han permitido analizar los resultados de forma oportuna para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

A pesar del incremento de precios que se dio en el contexto postpandemia y que provocó una inflación generalizada a nivel global y nacional que se tradujo en una inflación del 7.32% para el año 2022 y del 2.21% en 2023 (que hace un total de una inflación acumulada del 9.43% en El Salvador en los últimos dos años, según el Banco Central de Reserva) la mayoría de los rubros tienen un comportamiento cercano al 100% del nivel de cumplimiento, sin desviaciones notorias frente a los montos presupuestados.

Solo un rubro presenta una desviación superior al 10% del presupuesto: A. IX. Costes de evaluación, que presentan el 84,92% (15,08% de variación respectivamente). El resto de los rubros presentan una desviación menor del 10% en todos los casos.

Al analizar los costes del proyecto por cada uno de los rubros presupuestarios, encontramos que casi el 80% de los costes totales se concentran en 2 de ellos: A. IV. Costes de personal local y A.VI. Costes de adiestramiento y formación, que constituyen el 78% del gasto total; con un 40% y 38% cada uno, respectivamente.

El gasto de personal local, si bien representa un alto porcentaje del gasto total, se considera que ha sido vital tanto para llevar a cabo las actividades de formación como las de realización y difusión de productos comunicacionales. De igual forma, los costos asociados a los procesos de formación y adiestramiento que incluyen gastos diversos (como materiales didácticos, alimentación, transporte y alojamiento), han sido parte esencial del proyecto para llevar a cabo los procesos de formación e intercambios (entre personas comunicadoras y defensoras de derechos). Ambos rubros reflejan los costes asociados a actividades claves para el logro de los resultados 1 y 2 del proyecto, por lo que su peso relativo está justificado.

El gasto en el rubro de costes indirectos representa el 5.77% del presupuesto total y no presenta variación con la asignación presupuestaria asignada, lo cual se considera apropiado.

A la finalización del proyecto la ejecución presupuestaria refleja la colocación total de la subvención aprobada y recibida, tal como puede verse en la siguiente tabla:

Tabla 6. Ejecución presupuestaria (en euros)

	PERIODO: 1. Ene'2022- 31.Dic'2023			
	Presupuesto (subvención aprobada)	Gasto realizado	Balance	% Ejecución presup.
A. COSTES DIRECTOS	562.308,58	562.308,58	0.00	100.00
A.I. Compra de terreno o edificios	0.00	0.00	0.00	0.00
A.II. Construcción de edificios	0.00	0.00	0.00	0.00
A.III. Compra y transporte de equipos y materiales	46.745,89	46.068,40	677.49	98.55
A.IV. Costes de personal local	215.290,68	236.036,63	(20.745,95)	109.64
A.V. Costes de personal expatriado	0.00	0.00	0.00	0.00
A.VI. Costes de adiestramiento y formación	249.128,25	225.792,32	23.335,93	90.63
A.VII. Fondo rotativo	0.00	0.00	0.00	0.00
A.VIII Costes de funcionamiento	44.555,60	48.816,52	(4.261,22)	109.56
A.IX. Costes de evaluación	6.588,16	5.594,42	993.74	84.92
B. COSTES INDIRECTOS	33.515,42	33.515,42	0.00	100.00
TOTAL GENERAL	595.824,00	595.824,00	0.00	100.00

Fuente: informe financiero final del proyecto

Tras considerar el nivel de cumplimiento de las actividades realizadas y la gestión de los recursos humanos y financieros, el criterio de eficiencia se valora como satisfactorio.

2.3. PERTINENCIA

Se analiza la coherencia con la realidad nacional y con las necesidades de la población destinataria. Se determina, además, si sus prioridades han cambiado tomando en cuenta su participación en el desarrollo del proyecto.

La identificación del proyecto fue desarrollada por ACUA y EM a través de un proceso participativo que incluyó consultas con los espacios de articulación nacional, en coordinación con PyS y KCD. El hecho de que ACUA, EM y PyS mantengan la interlocución continua con las 4 articulaciones participantes y una presencia permanente en el país, contribuyó también a elaborar un proceso más orgánico y dialogado en el proceso de diseño de este proyecto, que da continuidad a la Fase I en la que participó el mismo consorcio y contó también con financiación por parte del Gobierno Vasco.

La participación de KCD, también ha sido bien valorada, en tanto, generó aportes muy valiosos por su especialización en temas comunicacionales y culturales, desde un enfoque internacionalista, que promueve el ejercicio de derechos y promueve el desarrollo de las organizaciones y colectivos implicados.

El diseño del proyecto consideró tres líneas de acción que eran coherentes con las necesidades identificadas al final de la primera fase:

- Reforzamiento de las capacidades (técnicas, políticas y comunicacionales) de las organizaciones participantes.
- Incremento la capacidad de producción comunicacional de las productoras creadas en la 1º Fase.
- Establecimiento y aplicación de políticas y mecanismos de protección integral de personas defensoras de DDHH y de organizaciones sociales y populares.

El proyecto consideró como factores externos o hipótesis los siguientes aspectos:

H.1.: El clima nacional para la defensa de DD.HH., el ejercicio comunicacional y la libertad de expresión no manifiestan retrocesos.

H.2.: No se acentúa el deterioro en la institucionalidad del país, permitiendo el ejercicio pleno de ciudadanía que ejerce el derecho a la libertad de expresión, comunicación y la participación ciudadana.

H.3.: La situación sociopolítica, la baja institucionalidad u otros sucesos políticos, socio-naturales o epidemiológicos no impiden las acciones de reivindicación de DD.HH. y en particular de la libertad de expresión y comunicación de personas defensoras

H.2.: Instituciones titulares de obligación cumplen y hacen cumplir los marcos normativos a favor de las víctimas.

H.3.: Existe disposición y voluntad institucional de entidades nacionales e internacionales para acuerdos a favor de defensoras de DD.HH.

Lejos de cumplirse, sucedió lo contrario y el contexto político e institucional se fue deteriorando, lo que significa -por un lado- reconocer que han existido factores externos que han dificultado la implementación del proyecto, y -por otro- reconocer la relevancia de haber priorizado las 3 líneas de acción seleccionadas a la luz de lo acontecido en estos últimos años:

La Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) fue aprobada el 2 de diciembre de 2010, durante el gobierno del FMLN. El 4 de junio de 2021, con Bukele en el poder, la Asamblea Legislativa modificó la LAIP con la finalidad de concederle al presidente de la República un mayor control sobre esta institución. Diferentes estudios sobre transparencia indican que el acceso a la información pública ha sido dinamitado en los últimos cinco años.

Desde que asumió el poder, Bukele parecía saber que destruir el acceso a información era imprescindible para evitar escándalos de corrupción. A partir de ahí quedó allanado el camino para dismantelar la libertad de expresión y de prensa. Con la aprobación del régimen de excepción no solo aumentaron las vulneraciones a la prensa, sino que se aprobaron algunas reformas legales para perseguir y criminalizar a periodistas y defensoras/es de derechos. Una de las reformas más peligrosas aprobadas por la Asamblea Legislativa son las referidas a la Ley Especial para la Intervención de las Telecomunicaciones, pues le facilitan al Estado realizar escuchas telefónicas de quienes considera opositores, entre estos los periodistas independientes. Otra de las modificaciones legales son las realizadas a la Ley Especial de Delitos Informáticos y Conexos, pues también le permiten al Estado una mayor vigilancia sobre particulares.

Tal como se mencionó en la sección del contexto, aunque la Ley de Agentes Extranjeros no ha sido aprobada todavía en El Salvador, aún no se descarta su aprobación y la Asamblea Legislativa ha decidido no archivarla.

El Relator Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, ha señalado que en El Salvador hay un deterioro “progresivo y constante” en materia de libertad de expresión. “Cuando se instala un gobierno autoritario que socava los principios del estado de derecho, el control de la prensa, la rendición de cuentas, el control jurisdiccional, el control de la sociedad civil; cuando se anulan todos esos resortes, obviamente estamos ante la presencia de la imposición de un Estado de carácter autoritario”, dice.

La población consultada considera que el proyecto ha sido pertinente:.

“Se veía venir la represión, pero no es lo mismo verla venir a que venga”. (TF- 1)

“La lógica de articular a las diferentes agrupaciones alrededor de un mismo componente transversal como es la comunicación ha permitido articular a otros actores en torno a la defensa de derechos”. (TF-1)

“La comunicación es una herramienta estratégica necesaria para hacer frente a la ofensiva mediática que enfrentamos”. (ENT-6)

“La pandemia cambió la forma en que nos comunicamos y hacemos las cosas”. (GF-7)

“Haber creado las productoras durante la Fase I, antes de la pandemia, fue un factor decisivo. Ayudó muchísimo a enfrentar la emergencia y adoptar nuevas formas de trabajo en ese momento y a enfrentar el proceso actual de cierre de espacios democráticos y mediáticos”. (ENT-1)

“En este nuevo escenario, tenemos que actualizar nuestra forma de comunicar” (GF-4)

“El celular es nuestra arma de lucha ahora. Tenemos que denunciar y comunicar las injusticias por todos los medios a nuestro alcance. Denunciar y comunicar”. (ENT-4)

“Hay que mantener un espíritu de cuerpo, mecanismos de acuerpamiento para superar los miedos y sentirnos respaldados. Hay que hablar de lo positivo, no solo de resistir y de luchar, también hacer festivales, encuentros con música, bailes, cine. (ENT-9),

“La cultura y el arte unifican y cohesionan. Es importante no dejarlos de lado” (ENT-10)

“Tenemos un protocolo de seguridad que revisamos anualmente. Todo ha cambiado. Antes nos amenazaban las empresas que ocasionaban los daños ambientales. Ahora lo hace el gobierno” (ENT-6)

Sintetizando las razones expresadas y tomando en cuenta el contexto en el que se ha desarrollado la acción, se puede concluir que el proyecto:

- Ha formado y sensibilizado a un grupo diverso de defensoras y defensores de DDHH (jóvenes, mujeres, sindicalistas, etc.) a nivel territorial y nacional, desde un enfoque de derechos y de género.
- Ha fortalecido capacidades técnicas y políticas en el área de la comunicación y vocería, especialmente de mujeres lideresas.
- Deja creadas y formadas varias redes de personas comunicadoras -a nivel territorial, sectorial y nacional- que hacen parte de los espacios de articulación y las organizaciones sociales, con mayores capacidades de incidencia y vocería, potenciando en particular la capacidad de las lideresas comunitarias.
- Ha consolidado las capacidades de los equipos técnicos que elaboran productos comunicacionales en formatos diversos con estándares de calidad crecientes.
- Diversifica los canales de comunicación y mejora el manejo de las redes sociales de las organizaciones sociales, integrantes de los cuatro espacios nacionales de articulación para denunciar casos, posicionar agendas y divulgar información relevante para el movimiento popular salvadoreño y la sociedad en general.
- Fortalece conocimientos sobre ciberseguridad de defensoras y defensores de derechos.
- Ha promovido prácticas de autocuidado y deja elaborados protocolos y mecanismos de seguridad integral para personas y organizaciones sociales defensoras de DDHH.
- Promueve el intercambio y la coordinación entre personas comunicadoras y organizaciones defensoras de DDHH a nivel nacional, regional e internacional (se valoran especialmente las relaciones entre organizaciones del Sur global).

Debido a la relevancia coyuntural y estructural de la intervención que atiende necesidades y problemáticas que son clave para las y los defensoras/es de DDHH y organizaciones del movimiento social en El Salvador, este criterio se valora como **altamente satisfactorio**.

2.4. IMPACTO

Se valora la contribución del proyecto a la consecución del objetivo general, analizando cuál sería la situación en la que se estaría en caso de no haberse desarrollado la intervención.

La mayoría de personas consultadas durante la evaluación valoran positivamente el proyecto, que buscaba como objetivo general: “Contribuir a la construcción de una ciudadanía activa que exija el cumplimiento pleno de los DDHH desde la libertad de expresión en El Salvador”. La estrategia empleada permitió hacerlo por medio del fortalecimiento de capacidades técnicas y políticas de las 4 articulaciones en torno a la comunicación, principalmente.

Se han creado mayores capacidades, tanto a nivel técnico como político de las organizaciones implementadoras y de los 4 espacios nacionales de articulación fortalecidos, que se traducen en mayores capacidades de análisis crítico y capacidades comunicacionales (elaboración de mensajes, posicionamientos y contenidos divulgativos que permiten construir una narrativa del poder popular, que parte de la defensa de los derechos y la justicia social), así como capacidades en la construcción de planes, mecanismos y herramientas para la protección integral de su seguridad física y digital. También en lo relacionado a la capacidad de construcción de nuevas alianzas políticas y organizativas, y a la capacidad de adaptación e innovación organizacional y comunicacional para enfrentar los desafíos actuales.

La coordinación entre las 4 articulaciones y las organizaciones sociales que las integran han mejorado a nivel comunicacional. Actualmente se hace presión conjunta para unificar los mensajes, lo cual aumenta la coordinación de las organizaciones a nivel territorial y permite ejercer mayores niveles de presión e incidencia a nivel nacional. Así ha sucedido, por ejemplo, para exigir la liberación de personas capturadas bajo el régimen de excepción, falsamente acusadas de pertenecer a grupos ilícitos, como los jóvenes de las comunidades del Bajo Lempa o el hijo de un líder indígena reconocido por la defensa de los derechos de pueblos originarios.

También se ha generado una mejora en la cantidad y calidad de productos comunicacionales, especialmente a partir de las nuevas productoras creadas. Destaca la capacidad de la RTVBálsamo y ACUA que cuentan con un equipo técnico y nueva infraestructura, así como una red de reporteras/os comunitarios muy activa. Tal como se comentó en secciones anteriores, están incursionando en nuevos circuitos y espacios por medio de cortos de ficción, combinando la cultura y el arte como herramientas de transformación social y política, desde donde mostrar la realidad salvadoreña y hacer contrapesos con otros públicos y audiencias. También Equipo Maíz cuenta con mayores capacidades en cuanto a equipos y al personal técnico en el área comunicacional y para la elaboración de productos comunicacionales. Si bien se ha dedicado a elaboración de videos y cuñas radiales, así como material impreso, no ha desplegado todo el potencial para incursionar en la elaboración de otro tipo de producciones. Algunas personas consultadas sugieren que dada su trayectoria en la elaboración de materiales ilustrados podrían incursionar en la producción de animaciones, por ej. pero es algo que EM aún no ha definido hacer. Por el momento, EM prioriza el acompañamiento a organizaciones y actores, históricos y recientes, que surgen en este nuevo contexto político, como es el caso de: BRP, MOVIR (Movimiento de Víctimas del Régimen), COFAPPES (Comité de Familiares de Presas y Presos

Políticos de El Salvador), etc. y no el desarrollo de la productora misma. El acompañamiento a las organizaciones incluye procesos de formación, reflexión, organización y elaboración de productos comunicacionales (ya sean radiales, audiovisuales o impresos, entre otros).

A las dos organizaciones implementadoras el proyecto les ha generado una mejora significativa en sus capacidades y ambas han intencionado sus apuestas por la comunicación, como pilar de trabajo en sus planes estratégicos.

El proyecto también ha potenciado las capacidades de los liderazgos en vocerías. La estrategia ha cambiado y se ha optado por diversificar las vocerías y multiplicar las voces. También se ha reflexionado más profundamente sobre el concepto mismo de lo que implica: “Ser vocero no solo es hablar ante los medios, también ante su asamblea, su comunidad, ... hacer buenos planteamientos y modelar comportamientos, no solo divulgar discursos”. (ENT-3)

“El tema comunicacional cobra cada vez más fuerza en el quehacer de las agrupaciones. La mayoría de sus acciones son políticas, comunicacionales y legales, sin que ello implique descuidar el componente de seguridad”. (TF-2)

“Cada espacio de articulación elabora sus productos comunicacionales pero divulgan y hacen resonar los contenidos elaborados por las otras articulaciones también”. (TF-1)

“Producimos contenidos para combatir la desinformación”. (TF-2)

“La comunicación es una herramienta de lucha del movimiento popular frente al cerco mediático del gobierno. A Bukele eso [la comunicación] le hizo subir a los cielos” (ENT-2)

RTVBálsamo ha elaborado 4 productos de ficción y ha incursionado en nuevos circuitos, en 3 festivales (dos de ellos internacionales) como son: el Festival de Cine Invisible (Bilbao, País Vasco), Viena (Austria) y Festival Ícaro (El Salvador). Ya ha ganado una mención de honor en uno de los festivales. Esta incorporación en estos espacios está dando pie a la creación de nuevas relaciones y alianzas. La comunicación no solo se plantea hacerla en el país, también afuera.

“Estos cortos se muestran fuera, en el país no se pueden difundir abiertamente por los riesgos que conllevan. Únicamente se difunden con algunos colectivos y comunidades de confianza. (ENT-1)

La mejora en las capacidades instaladas y conocimientos técnicos se traduce en un mayor impacto político:

“Si miramos atrás vemos que hemos aprendido mucho. Hace unos años no teníamos tantas plataformas (facebook, tik tok, instagram, etc.) ni producíamos contenidos con la calidad que tenemos ahora. Tenemos muchos contactos con periodistas y muchos seguidores. En ese sentido, el impacto ha sido grande” (ENT- 4)

“Nuestro último Tik Tok tuvo más de 150 mil vistas. Retransmitimos las marchas en vivo y son muchísimas personas las que se conectan. Ya somos una referencia para otras organizaciones y tenemos alianzas en El Salvador y en otros países.” (ENT-4)

“El gobierno nos monitorea y nos impone sanciones a la Radio Bálsamo. Nos ha obligado a bajar la potencia del transmisor y a bajar la altura de la antena. También a bajar el ancho de banda porque dicen que nos metemos en otra frecuencia. Pero lo que quieren es apagar nuestra voz porque saben que se escucha en las comunidades, que tenemos credibilidad e impacto” (GF-3)

“Tenemos una plataforma de más de 100 periodistas con quienes hemos construido alianzas y a quienes hemos sensibilizado y formado a través de los años. Hacen parte de nuestra red y la activamos cuando es necesario.”(ENT -6)

Sin embargo, varias personas consultadas también hicieron notar que a pesar de todas las capacidades adquiridas aún hay espacio de mejora:

“Hemos desarrollado nuevas capacidades pero nos falta fortalecernos mucho más. El proyecto comunicacional del gobierno es enorme. La batalla es desigual”. (ENT-6).

“Estamos a años luz”. (ENT-10)

“Además de la ética con la que hacemos el trabajo tenemos que cuidar mucho la estética de los productos comunicacionales para que lleguen lejos y eso pasa por profesionalizarse. No es tarea fácil (refiriéndose a entrar en los nuevos circuitos).” (ENT-10)

Además de los impactos logrados en el ámbito comunicacional se reconocen también mejoras en el ámbito de la protección y defensa de las personas defensoras. Se está construyendo una mayor cultura de prevención para mejorar la seguridad y reducir los riesgos que enfrentan las y los defensores de derechos, que son muy altos.

“Cuando redactamos el proyecto pensamos en la protección de las y los comunicadores, pero después entendimos que hay que proteger también a otros colectivos y personas afectadas por el régimen de excepción por ej., que es algo que nunca imaginamos que sucedería.” (ENT-1)

“La misma necesidad, creada por el contexto político, nos ha obligado a aprender y conocer a fondo sobre los marcos conceptuales y prácticos de la protección integral de defensoras y defensores. Es un área nueva que hemos tenido que incorporar en nuestro quehacer organizacional. Los riesgos son altos y tenemos que gestionarlos”. (ENT-2)

En conclusión, los impactos con relación a la mejora de las capacidades son bien valoradas, aunque hay claridad de la necesidad de seguir mejorando y fortaleciéndose. El contexto es adverso y hay temor a que el nuevo período de gobierno se traduzca en mayores niveles de represión y persecución. Aun sabiendo que ese factor dificulta el análisis actual, se puede afirmar que el impacto del proyecto a nivel territorial y nacional ha sido relevante. Las capacidades fortalecidas a nivel técnico, político y estratégico por parte de las organizaciones defensoras de DDHH abonan a la construcción de la ciudadanía activa, por lo que este criterio se evalúa como **satisfactorio**.

2.5. VIABILIDAD

Se evalúa en qué medida los resultados obtenidos continuarán después de la finalización del proyecto.

Las capacidades técnicas instaladas en las dos fases del proyecto, con la creación de las productoras en ACUA y EM debidamente equipadas, así como con la conformación de los equipos técnicos y las redes de personas comunicadoras instaladas augura un buen nivel de viabilidad o sostenibilidad, sobre todo por el nivel de apropiación de las organizaciones y articulaciones, así como del liderazgo comunitario en roles de vocerías, mayoritariamente femeninas.

“El logro de los resultados se debe a la corresponsabilidad asumida entre equipos técnicos y comunitarios. Si no van de la mano, no se avanza. Cuando van de la mano los procesos perduran”. (TF-2)

“La creación de redes de personas comunicadoras (tanto a nivel territorial como es el caso de la conformada por el liderazgo de la MTCB, como otras más de carácter sectorial u organizacional) permiten una mayor sostenibilidad social y política, que se nutre de las mismas comunidades y se multiplica por medio de vocerías que responden sobre las realidades que enfrentan y conocen de primera mano”. (ENT-4)

“Es adecuado multiplicar las voces, formar a muchas personas en vocería. En esta coyuntura de cierre de espacios democráticos se debe de cambiar la táctica. Antes funcionaba tener a voceros y voceras únicas en cada organización, pero hacer eso no sería adecuado ahora. Obedece a un cambio de táctica.” (GF-6)

La incorporación de la comunicación como un eje estratégico en la visión organizacional de ACUA y EM también indica que los procesos iniciados tendrán durabilidad en el tiempo, así como en las articulaciones porque tienen una naturaleza política y la incidencia, la generación de opinión pública, la visibilización de los conflictos sociopolítico y ambientales, así como el posicionamiento de sus agendas es clave.

“La conflictividad social y política va en aumento. Habrán más capturas, más desalojos de tierra, más conflictos ambientales, La realidad nos va a seguir obligando a las agrupaciones a mantenernos alertas y denunciando. La capacidad instalada ha mejorado y la decisión política se mantiene.” (ENT-9)

La coordinación entre las articulaciones a nivel nacional y las alianzas creadas a nivel internacional con otras organizaciones defensoras de DDHH también contribuyen a una mayor viabilidad política de los procesos emprendidos, lo cual es muy positivo.

De igual manera, la viabilidad económica también es bien valorada, especialmente por la capacidad creada para brindar servicios comunicacionales de mayor calidad técnica a otras organizaciones en El Salvador y a nivel latinoamericano:

“La capacidad creada con las 2 productoras audiovisuales nos abren otras posibilidades para la venta de servicios por parte de las organizaciones (ACUA y EM) a organizaciones del movimiento social”. (TF-1)

“Ya estamos generando ingresos y servicios. Eso nos ayuda a sostener los esfuerzos iniciados”. (ENT-1)

“No solo generamos productos comunicacionales a organizaciones en el país, también lo hacemos para organizaciones de Guatemala y de Ecuador”. (ENT-9)

Además, se han fortalecido las capacidades para la protección integral de personas defensoras pero existen amenazas de carácter político que pueden afectar la sostenibilidad y que hay que considerar:

“Al momento de enfrentar incidentes de seguridad se crean redes de autocuidado y redes de protección entre personas defensoras, lo que acuerpa y sostiene a las personas amenazadas y al movimiento social. Sin duda, estas redes abonan a la sostenibilidad”. (TF-2)

“Ser defensor(a) te fortalece y te protege. La organización te va a apoyar y sostener en momentos difíciles. Hay toda una fuerza detrás de cada persona defensora.” (TF-2)

Entre los impactos negativos que ha creado el contexto adverso de represión y persecución política que enfrenta El Salvador, destacan las capturas y la migración de liderazgos y personas defensoras que han optado o se han visto obligadas a huir.

“Mucha gente formada ha tenido que salir. Eso erosiona la capacidad y la motivación de las organizaciones y liderazgos.” (ENT-3)

“Aún no se dan cuenta del poder que tienen por ser defensores/as, pues la presión que se ejerce para su defensa es grande por parte de las organizaciones. La comunidad sirve como un medio de protección también.” (TF-1).

“En el camino vamos identificado estrategias de comunicación para reducir riesgos, por ej: usamos pancartas sin logos o con muchos logos (nunca uno solo o unos pocos). No exponemos a liderazgos y protegemos a quienes son acosados en redes sociales, bajando su perfil y aumentando los perfiles de otras personas. No nos podemos quedar combatiendo troles como ellos quieren, debemos de trascender porque las redes ahora también son espacios de lucha”. (TF-1)

A esta situación de persecución de comunicadoras/es y de defensores de DDHH se agrega la potencial amenaza a las organizaciones sociales, que no solo reciben mensajes hostiles por parte del gobierno y del mismo presidente, sino que deben de atender requerimientos crecientes tras la aprobación de la Ley contra el lavado de dinero, por ejemplo, aprobada a finales de 2023 en El Salvador. El cumplimiento de dichos requerimientos genera costos administrativos y económicos, además de amenazas veladas.

“La sostenibilidad legal (o jurídica) es un aspecto que nos preocupa por los cada vez más demandantes requerimientos legales, fiscales y administrativos que impone el gobierno a las organizaciones sociales que están legalizadas, muchas de las cuales tienen más de 30 años de existencia y una larga trayectoria.” (ENT-3)

“Esta misma situación motiva a que las organizaciones que surgen en el actual contexto (agrupaciones de víctimas y colectivos sociales) sean de facto y no de derecho”. (ENT-3)

Sin embargo, a las organizaciones de facto (no legalizadas) les cuesta gestionar recursos para el desarrollo de actividades y de su funcionamiento, por lo que se requiere buscar estrategias de financiamiento complementarias, en una coyuntura en la que la cooperación internacional está disminuyendo los fondos en El Salvador por la misma situación política adversa. Dicha merma de recursos y de inseguridad jurídica también puede afectar la sostenibilidad futura de este tipo de iniciativas.

Como puede concluirse, al analizar la viabilidad hay aspectos positivos (creados a partir de las capacidades fortalecidas en los sujetos político-organizativos y el nivel de compromiso de las organizaciones y agrupaciones implicadas) y negativos (creados a partir del contexto y factores externos que están fuera de control), por lo que este criterio se valora como **moderadamente satisfactorio**.

2.6. COHERENCIA

Se determina la compatibilidad de la intervención con otras intervenciones en un país, sector o institución. Incluye la coherencia interna (explora sinergias y los vínculos con otras intervenciones realizadas por la misma institución) y la externa (complementariedad, armonización y coordinación con otros actores).

Analizar este criterio pasa por considerar la coherencia interna y externa de la intervención. La primera está más vinculada a la calidad del diseño técnico en sí mismo y coherencia institucional; y la segunda es de carácter más política y social, relacionada con el contexto y la coordinación con otros actores que en él intervienen para determinar si la contribución planteada agrega valor y hace sentido.

La identificación del proyecto, tal como se mencionó en el apartado de la pertinencia, fue realizada de forma adecuada y a partir de consultas y deliberaciones colectivas; también tomando en consideración los aprendizajes y resultados obtenidos en la fase previa, porque este proyecto da continuidad al proceso emprendido por el mismo consorcio en la fase I, y contó también con el apoyo financiero del Gobierno Vasco. En ese sentido, se valora positivamente la coherencia entre ambas fases, tomando en cuenta la capacidad instalada, el conocimiento adquirido, y el tipo de actividades y resultados planteados porque significa dar pasos importantes en la mejora de capacidades técnicas, políticas y estratégicas de las organizaciones defensoras de DDHH en el contexto actual, tan adverso para el ejercicio de la libertad de expresión en El Salvador.

Al analizar los objetivos, resultados y actividades planteados, se valora que el diseño es coherente y así lo han expresado los actores consultados que han intervenido en el proyecto:

“En esta segunda fase, se ha consolidado la capacidad de producción audiovisual por medio del equipamiento y conformación del equipo técnico idóneo, así como de la formación de un amplio número de defensoras y defensores de derechos”. (TF-1)

Haber dejado la capacidad instalada pero sin el acompañamiento de una segunda fase que permitiera adquirir más conocimientos, herramientas y estrategias, no hubiera sido coherente.

El conocimiento, apuesta y grado de especialización de las organizaciones integrantes del consorcio es algo que también se valora positivamente pues tanto ACUA como EM apuesta por la comunicación. En el caso de KCD se valora altamente su especialización y grado de conocimiento de espacios y estrategias para trascender e incidir políticamente por medio de la cultura y el arte.

“La apuesta de KCD por incorporar el cine y los documentales audiovisuales ha calado, sobre todo, en ACUA, que quiere incursionar más decididamente en estos espacios.” (ENT-10)

Al analizar la coherencia externa, el proyecto se valora positivamente porque aborda una dimensión muy relevante que está vinculada no solo a la comunicación y protección de defensoras/es de DDHH, sino también a la innovación y actualización tecnológica que los movimientos sociales necesitan realizar para poder incidir en un país y una realidad global que amerita de nuevas herramientas para poder posicionar las agendas y comunicar sus posiciones de forma apropiada, creando sinergias y alianzas amplias. Además, se relaciona con la participación política de las juventudes y el relevo generacional que implica asumir nuevas formas de trabajo y visiones de cómo generar los cambios que se quieren lograr.

“La participación de las juventudes en la organización social nos obliga a renovarnos porque el liderazgo asume nuevas formas de comunicación también. Aún hay mucha gente mayor en las organizaciones sociales a las que les cuesta la tecnología pero la juventud ayuda a modernizar las formas de trabajo.” (TF-1)

La comunicación no es concebida como un fin en sí misma, por ello fortalecer los conocimientos, las reflexiones colectivas y el análisis crítico fue un componente importante en el proyecto. La participación de la juventud y de las mujeres en dichos espacios también ha sido relevante.

“En ocasiones, a las juventudes se les quiere delegar las tareas de comunicación solo por ser jóvenes, pero en realidad hay que involucrarlos en otras tareas estratégicas también. A veces, eso genera conflicto [con los liderazgos históricos] porque no hay un enfoque intergeneracional en el traspaso de liderazgos”. (TF-1)

Haber fortalecido las 4 articulaciones en las que confluyen 72 organizaciones participantes se considera un aspecto importante a la hora de valorar la coherencia, en tanto, ha posibilitado mayores niveles de complementariedad y coordinación, evitando la duplicación de esfuerzos.

Al considerar tanto la dimensión interna como externa de la coherencia, se ha encontrado un buen nivel de consistencia, por lo que este criterio se valora como **altamente satisfactorio**.

2.7. EQUIDAD DE GÉNERO

Se determina en qué medida el proyecto ha incorporado la equidad de género y los derechos de las mujeres en el diseño, la implementación y los resultados del proyecto, así como en los procesos mismos.

La perspectiva de género permea todo el proyecto, se ha incorporado de manera integral en todos los componentes y por todos los actores implicados (organizaciones implementadoras, espacios de articulación a nivel nacional, organizaciones miembros de las mismas, redes de comunicadoras y comunicadores, etc.). Uno de los espacios de articulación, la FDIM, es una organización feminista y el liderazgo de las mujeres prevalece en la mayoría de los espacios organizados. La red de comunicadoras conformada por el liderazgo de la MTCB está formada principalmente por mujeres, quienes han sido formadas como voceras, al igual que otras mujeres de las organizaciones participantes que integran las articulaciones (como por ej.: la Asociación de Mujeres Huizucareñas o la Asociación de Mujeres Comasagüenses, por citar algunas). La participación de organizaciones de mujeres y organizaciones feministas en el proyecto ha permitido visibilizar su aporte y sus posiciones ante otros actores participantes, aunque hay que reconocer también que no todas las organizaciones mixtas avanzan al mismo nivel en este tema.

“El avance en las reivindicaciones de los derechos de las mujeres en organizaciones mixtas es más lento y complejo que en las organizaciones de mujeres; requieren otros ritmos y otros procesos a nivel formativo, que estén adaptados a sus realidades”. (TF-1)

En los contenidos formativos, investigaciones y campañas elaborados se ha incorporado el análisis de género, se ha identificado cómo afecta cada problemática de forma diferenciada a hombres y mujeres, analizando brechas y generando procesos de sensibilización internamente en las organizaciones. De igual forma, en los productos comunicacionales se ha incorporado el enfoque de género, por medio de la visibilidad del liderazgo de mujeres en los procesos de lucha y resistencia, al tiempo que se hace un abordaje apropiado del impacto de los procesos narrados en sus vidas (el despojo de tierras, la migración, la persecución, la tortura o la violencia sexual a la que son sometidas, etc.)

Existen muchos elementos positivos con relación a la transversalización del enfoque de género en el proyecto:

- En los procesos formativos los aspectos y elementos de género no fueron dirigidos solo a las mujeres sino también a los hombres.
- La metodología empleada para el desarrollo de los procesos formativos ha tenido en cuenta las distintas necesidades de hombres y mujeres, abordando temáticas y empleando metodologías apropiadas y diferenciadas. Los diseños curriculares (cartas didácticas) incorporan consideraciones de género.
- La metodología empleada para el desarrollo de los procesos de investigación realizadas (que sirven para el diseño y elaboración de las campañas de comunicación) también han tomado en cuenta las condiciones y afectaciones de cada problemática a hombres y mujeres, así como a personas del colectivo LGBTI, etc.

Se ha priorizado la participación de las mujeres en los procesos de formación: del total de las 1,528 personas participantes en procesos de formación el 64% fueron mujeres)

- También se ha priorizado la participación de mujeres en procesos de formación sobre locución y vocería comunitarias, lo que es clave para mejorar sus capacidades en espacios de diálogo e incidencia política, así como su visibilidad y posicionamiento social.
- Se ha promovido el empoderamiento de las mujeres en los procesos de participación comunitaria y participación en las estructuras organizativas (mesas territoriales, redes nacionales, etc.).
- Se han promovido intercambios y espacios de encuentro entre comunicadoras/es y defensoras/es, mujeres y hombres, incorporando en la reflexión colectiva el análisis relacionado a los temas de género y su relevancia en la problemática alimentaria, hídrica y/o ambiental.
- Los productos de comunicación (videos, afiches, posts, programas radiales, cuñas, documentales, etc.) usan un lenguaje inclusivo y no incluyen estereotipos sexistas en sus imágenes.
- En el refugio o casa de acogida temporal empleada como medida de protección, se han considerado las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, para asegurar la perspectiva de seguridad integral también en su estadía temporal.

Al analizar la transversalización del enfoque de género en los demás criterios evaluados encontramos que:

- La eficacia incorpora indicadores para medir aspectos relacionados con equidad de género y muestran un alto nivel de cumplimiento.
- Al analizar la eficiencia se hace evidente una mayor participación de mujeres en todos los procesos formativos, lo cual se valora como una discriminación positiva que promueve su empoderamiento y participación.
- Al analizar la sostenibilidad, destaca el liderazgo de las mujeres y la mejora en su condición y posición social no solo a nivel comunitario, pero también a nivel interno en las organizaciones, sobre todo entre la población más joven.

Por todas estas consideraciones, la valoración de este criterio es **altamente satisfactoria**.

2.8. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Se valora la idoneidad de las metodologías empleadas para alcanzar los objetivos y fortalecer las capacidades organizacionales, individuales y colectivas de la población participante

En este criterio se consideran varios aspectos: por un lado, la idoneidad de las metodologías empleadas en el desarrollo de las actividades (principalmente la formativas pero también las de elaboración de productos comunicacionales, de protocolos de seguridad, etc.); y, por otro, los empleados en los procesos de gestión y relacionamiento entre las organizaciones del consorcio y las agrupaciones.

Al analizar los aspectos metodológicos empleados en los procesos formativos es importante mencionar que EM es una organización especializada en educación popular con una larga trayectoria en procesos de formación con organizaciones y colectivos sociales . Ello ha sido un

valor agregado para el desarrollo de los procesos formativos, que han adoptado los principios básicos de dicho enfoque: uso de metodologías participativas, flexibles y dinámicas, para generar un diálogo constructivo con las y los participantes de cara a provocar la reflexión crítica, buscando crear conciencia y construir ciudadanía crítica. Las formaciones fueron bien diseñadas y desarrolladas conforme a lo planeado. Ello conllevó la actualización de algunos temas y abordajes novedosos en el propio equipo de EM:

“Para algunos grupos fue un reto trabajar en el tema de seguridad digital, adaptando metodologías para poder impartir estos temas. Para EM, por ejemplo, este es un tema nuevo que hemos incorporado y sobre el que se ha formado también el equipo. De la misma forma, la formación en vocería es una nueva temática que se ha incorporado, combinándolo con otros temas más tradicionales e históricos que vienen abordando desde tiempo atrás.” (ENT-3)

“Hemos comprendido que la vocería no solo se hace ante los medios, sino ante toda la organización y ante su base y/o su comunidad. La persona a cargo de la vocería no solo debe atender a su imagen y las formas, sino sobre todo a los contenidos que aborda y los enfoques que incorpora. Así lo hemos abordado en las formaciones”. (ENT-3)

“Hay que seguir formando y generando conciencia política y organizativa para incidir en la sociedad salvadoreña y hacia fuera. La tecnología es el medio para divulgar y difundir la información pero la formación es clave para incorporar contenidos con sentido”. (ENT-7)

La metodología de transferencia y creación de conocimiento hacia la Red de comunicadores empleada por ACUA y RTVBálsamo ha permitido empoderar a las personas que realizan una función comunicacional y que generalmente asumen puestos de liderazgo; además, sus integrantes han sido formados en vocería y se han convertido en personas focales que la comunidad reconoce como personas de referencia para monitorear y denunciar las situaciones de vulneración de derechos que enfrentan (a nivel ambiental, hídrico, político, etc.). Han aprendido a usar los recursos tecnológicos básicos que disponen (teléfonos móviles e internet, esencialmente), para generar evidencias y documentar in situ y en tiempo real la situación desde la propia comunidad.

“Al principio, pensamos en trabajar con las personas comunicadoras de las 4 agrupaciones pero la situación económica no les ha permitido mantener esa figura. Ello nos llevó a cambiar la lógica y se decidió apostar por la construcción de redes de personas comunicadoras a nivel comunitario.” (TF-1)

“Antes de que estuviera formada la Red de reporteros/as comunitarios era la Radio Bálsamo la que venía a las comunidades para recoger la información y generar la noticia. Ahora la generamos nosotras/os mismos desde las comunidades. La relación entre la Radio y la comunidad ha cambiado totalmente, ahora es bidireccional.” (GF-3)

De igual forma, la metodología empleada para llevar a cabo el diseño de productos comunicacionales, ha sido participativa e inclusiva, generando procesos de reflexión sobre los temas principales a investigar, las campañas y los productos a diseñar. Así también, los encuentros de personas comunicadoras y defensoras, conllevaron procesos de discusión colectiva para identificar la manera más idónea para lograr que sirvieran de puntos de encuentro,

de aprendizaje horizontal y de motivación al mismo tiempo. Ambos encuentros fueron bien valorados porque aportaron elementos innovadores y distintivos.

“El haber realizado el encuentro de comunicadoras/es en un cine fue una gran idea. Ello permitió cambiar la dinámica del encuentro y realizarlo en un nuevo escenario y difundir muchos de los productos comunicacionales. Para muchas personas participantes era su primera visita a un cine y generó mucho entusiasmo”. (TF-1)

Para la elaboración de los protocolos integrales de seguridad se contrató la facilitación de personal especializado que realizó un diagnóstico inicial para identificar los niveles de riesgo diferenciados, las vulnerabilidades y los tipos de amenazas en ACUA, el FdA y la MSA.

A nivel de gestión y relacionamiento, las organizaciones del consorcio han sabido entenderse y mantener sus compromisos, generando aprendizajes cruzados. Ha sido mencionado en varias ocasiones el aprendizaje mutuo entre EM y ACUA, tanto en lo relacionado con la metodología de educación popular, como con la estrategia comunicacional, por ejemplo.

“Se han generado cruces deliberados: el equipo de comunicación de ACUA y la red de reporteras comunitarias de la MTCB participaron en las capacitaciones de EM. También se han divulgado cuñas elaboradas por EM en RTVBálsamo y viceversa”. (TF-2)

La gestión del proyecto se ha basado en altos niveles de autonomía, tal como fue mencionado en la sección de eficacia, lo que implicó que cada organización coordinara directamente con 2 articulaciones (ACUA con FdA y MSA; mientras que EM con BRP y FDI) y que cada una liderara uno de los componentes. Si bien se reconoce que ha sido eficaz, también es de mencionar que ha implicado una gestión menos integrada, lo que ha podido limitar el avance hacia visiones o apuestas más concertadas, especialmente en la construcción de estrategias de comunicación, como señalaron algunas personas consultadas.

“Si queremos avanzar, tenemos que identificar puntos comunes dentro del movimiento popular que unifiquen y articulen su accionar en base a “consensos mínimos comunes”, estableciendo estrategias de comunicación conjuntas”. (ENT-7)

En términos generales, las metodologías empleadas han sido muy adecuadas e idóneas para el tipo de procesos y actores implicados, pues han permitido construir formas de trabajo horizontales y complementarias entre una diversidad de actores que conforman las organizaciones del consorcio y las articulaciones implicadas, por lo que este criterio se valora como **satisfactorio**.

2.9. PARTICIPACIÓN

Se valora la existencia de procesos participativos, la tipología de actores participantes en el proceso y los mecanismos de participación empleados, así como la disponibilidad de información y el funcionamiento de los espacios de participación creados

Los niveles de participación han sido buenos, logrando cumplir con las metas previstas en las actividades realizadas. Los temas abordados fueron de interés y relevancia, lo cual motivó a la participación de los colectivos convocados.

Los perfiles de las personas participantes en los procesos realizados fueron muy diversos e incluyeron a estudiantes, liderazgos comunitarios, sindicalistas, ambientalistas, feministas, comunicadores/as, personas de pueblos originarios, etc. Así mismo, las organizaciones también fueron diversas: asociaciones de desarrollo locales (ADESCOS), asociaciones de mujeres, agrupaciones juveniles, juntas de agua, asociaciones agropecuarias, radios comunitarias, gremiales, cooperativas, sindicatos, etc. lo que da cuenta del alcance y diversidad de actores que confluyen en la defensa de los derechos humanos y la defensa de los territorios.

Los dos encuentros realizados en la etapa final del proyecto: el de personas comunicadoras y el de personas defensoras de DDHH permitieron generar espacios conjuntos de participación con otras personas comunicadoras y defensoras, a nivel nacional y centroamericano (principalmente) que se ha valorado muy positivamente. Sentirse arropados y acuerpados por otras personas defensoras fue muy alentador en opinión de varias personas consultadas.

“Las organizaciones necesitan elevar la “energía” de los defensores e integrantes del movimiento popular, para que la motivación supere al miedo y la inmovilización.” (ENT-3)

Cabe mencionar que mantener el nivel de participación fue un reto debido al clima de inestabilidad política y amenazas que se vierten contra los defensores y las organizaciones por parte de funcionarios del gobierno y activistas políticos favorables a sus intereses.

“Fruto de la represión ejercida por el gobierno, la participación comunitaria ha bajado. Existe desánimo en las personas que participan en las organizaciones. Y algunos liderazgos se han ido (fuera de la organización, fuera de la comunidad, a otro país: al exilio)”. (ENT-9)

“El régimen de excepción ha generado represión, capturas y amenazas. También migración de algunas personas en puestos de liderazgo. Eso, sin duda, ha reducido la participación en las actividades realizadas”. (ENT-1)

Un aspecto a destacar positivamente es la participación de jóvenes y mujeres en las actividades y en las organizaciones y agrupaciones, lo cual es algo positivo a considerar.

A pesar del ambiente político y los esfuerzos adicionales se logró contar con niveles de participación adecuados, por lo que este criterio se valora **satisfactoriamente**.

2.10. COBERTURA

Se valora el alcance poblacional de la intervención para llegar a la mayor población posible que enfrenta el riesgo o problema que la intervención abordar, así como la difusión de los productos comunicacionales lograda

Al analizar la cobertura se consideran dos aspectos: por un lado, la cobertura poblacional alcanzada de forma directa en las actividades implementadas y de forma indirecta, a través de la difusión de los productos comunicacionales producidos por las organizaciones a nivel nacional, principalmente.

Desde el diseño mismo del proyecto destaca de forma muy positiva la participación de 4 espacios de articulación nacional, en la que confluyen 72 organizaciones del movimiento popular salvadoreño (46 de ellas hacen parte del Foro del Agua, 18 de la Mesa por la Soberanía Alimentaria, 4 del BRP y 4 del FDI). Al analizarlo en mayor detalle, vemos que varias organizaciones son a su vez estructuras de segundo o tercer piso (como las federaciones o confederaciones agropecuarias, así como las expresiones organizadas juveniles, por ejemplo) por lo que el alcance organizacional es incluso mayor. De hecho, para ejemplarizar lo anterior podemos mencionar el caso del movimiento político ReverdES que está constituido por juventudes y hace parte de una o varias agrupaciones de articulación que a su vez, aglutina e interlocuta con un amplio número de organizaciones. En el proceso de elaboración de la Agenda Nacional de Juventudes por la Justicia Climática y Ambiental liderado por ReverdES, siguieron un proceso diagnóstico a lo largo y ancho del territorio nacional en el que participaron más de 500 jóvenes integrantes de más de 95 organizaciones juveniles, estudiantiles, universitarias, feministas, ecologistas, religiosas, comunitarias, personas con discapacidad y de la diversidad sexo-genérica, lo que da cuenta de la cobertura poblacional, sectorial y territorial alcanzada.

La defensa de los derechos priorizados (derechos de las mujeres, derecho humano al agua, derecho a la alimentación y a la libertad de expresión) son derechos fundamentales, que responden a derechos humanos básicos y a crisis superpuestas que afectan a la mayoría de la población salvadoreña, por lo que las organizaciones también se entrelazan y coordinan a nivel territorial y sectorial, alcanzando una buena cobertura poblacional.

Haber incorporado a 1,528 personas en los procesos formativos es también importante de destacar, así como la formación de 324 personas en vocería, que denota una alta cobertura alcanzada.

En relación a la difusión de los productos comunicacionales, el uso de las TIC y el fortalecimiento de capacidades en el uso de las mismas, así como la mejora en la calidad de los productos realizados se ha traducido en mayor cobertura poblacional alcanzada, sensibilizada e informada.

“Se crearon y fortalecieron vocerías...cada vez hay más personas formadas, comunicando y divulgando información”. (TF-1)

“La idea es tener muchos voceros y voceras, también porque somos muchos los afectados y también por seguridad... para reducir los riesgos de quienes divulgan los mensajes... y hacernos escuchar, hacer más fuerza, reforzar nuestras narrativas...” (GF-4)

“Se ha logrado generar una comunicación alternativa con un buen alcance poblacional, difundiendo mensajes con enfoque antipatriarcal y contrahegemónico, que ha llegado a un público amplio en el país, especialmente por el uso de las redes sociales. Aunque no logra hacer contraposición a la propaganda oficial porque ha erigido un imperio comunicacional con más de cien periodistas en casa presidencial, sí produce información que es ampliamente difundida, especialmente a nivel comunitario.” (TF-1)

“Antes de implementar el proyecto la única red social que utilizábamos era facebook... ahora estamos utilizando muchas otras y elaborando una gran cantidad de formatos (videos, cuñas, banners, documentales, cortos...). Lo mismo podemos decir de la cobertura, es mucho más alta y tiene que ver con la diversidad de canales y formatos que empleamos para hacer llegar los mensajes.” (GF-4)

“Algunas organizaciones tenemos muchos seguidores en redes. Nuestro último video supera las 150 mil visualizaciones... eso no pasa por casualidad, refleja el interés de la población y la credibilidad que tenemos.”(ENT-4)

En síntesis, la cobertura alcanzada tanto de forma directa como indirecta es elevada y se traducen en una alta cobertura a nivel organizacional, poblacional, sectorial y territorial, por lo que este criterio se valora como **altamente satisfactorio**.

A modo de resumen la siguiente tabla sintetiza la escala asignada a cada criterio evaluado:

Tabla 7. Ponderación de los criterios evaluados

Criterio evaluado	ESCALA				
	Altamente satisfactorio	Satisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Marginalmente satisfactorio	Insatisfactorio
1. EFICACIA	√				
2. EFICIENCIA		√			
3. PERTINENCIA	√				
4. IMPACTO		√			
5. VIABILIDAD			√		
6. COHERENCIA	√				
7. EQUIDAD DE GÉNERO	√				
8. ASPECTOS METODOLÓGICOS		√			
9. PARTICIPACIÓN		√			
10. COBERTURA	√				

Fuente: elaboración propia

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones y recomendaciones (dirigidas al consorcio) se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 8. Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
EFICACIA	
El nivel de cumplimiento del objetivo y los resultados esperados muestran muy buenos niveles de desempeño, cumpliendo en su totalidad e incluso superando la mayoría de los indicadores previstos. Llama la atención, positivamente, que se hayan realizado más productos comunicacionales de los previstos y en mayor cantidad de plataformas y formatos de los esperados; así como la creación y funcionamiento de 7 redes de personas comunicadoras. Este criterio se valora como <u>altamente satisfactorio</u>.	Considerar actividades artísticas y culturales a nivel local (teatro, música, muralismo, etc.) en próximas intervenciones que también comunican y transmiten posiciones frente a las problemáticas sociales. En futuros proyectos se recomienda incorporar directamente a las organizaciones de las 4 articulaciones nacionales en los comités de gestión (Comité Estratégico y Operativo) o en mecanismos periódicos formales de rendición de cuentas para compartir los avances y dificultades del proyecto.
EFICIENCIA	
Se implementaron todas las actividades previstas en el proyecto (100% de cumplimiento), lo cual se debe en gran medida al seguimiento cercano y monitoreo permanente que el equipo técnico de ACUA y EM, así como el acompañamiento cercano de PyS, con sus equipos operativos y los espacios de articulación. KCD contribuyó con su conocimiento especializado generando valor agregado. Los mecanismos de coordinación entre las organizaciones del consorcio han funcionado bien y han permitido analizar los resultados de forma oportuna para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Aunque hubo pequeños atrasos en algunas actividades el proyecto se llevó a término en el plazo previsto. A nivel de ejecución presupuestaria se observan pocas variaciones respecto al presupuesto asignado. El uso de los recursos es consistente con las actividades desarrolladas. El criterio se valora como <u>satisfactorio</u>.	Divulgar los resultados obtenidos con los espacios de articulación y los equipos operativos, para generar una reflexión sobre el alcance de las actividades desarrolladas en conjunto. Explorar el uso de las plataformas tecnológicas en los procesos formativos impulsando, para hacer uso de herramientas creativas e innovadoras que sigan los principios de la educación popular y permitan elevar la eficiencia de dichos procesos.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
PERTINENCIA	
El proceso de identificación y formulación del proyecto fue participativo y consultado ampliamente con las organizaciones implicadas. Se abordaron temas que son clave para las personas defensoras y organizaciones sociales como son la comunicación y protección de su seguridad integral, incluyendo la física y digital, en un contexto de cierre de espacios cívicos y deterioro democrático. El proyecto ha tenido un enfoque de construcción de capacidades técnicas, políticas y estratégicas en esos ámbitos, especialmente, en el comunicacional. Debido a la relevancia coyuntural y estructural de la intervención que atienden problemáticas fundamentales para las y los defensoras/es de DDHH y las organizaciones del movimiento social, este criterio se valora como altamente satisfactorio.	Gestionar nuevos proyectos que permitan acompañar las mejoras emprendidas, tomando en cuenta el contexto y los retos que de él se derivan. En especial, para poder acompañar a organizaciones que han surgido en esta nueva coyuntura política y requieren tener presencia mediática y comunicacional, como por ej. MOVIR, ReverdES, COFAPPES, además de los espacios de articulación (BRP, FDIM, FdA, MSA).
IMPACTO	
Los impactos del proyecto se traducen en mayores capacidades de las organizaciones implementadoras y de los 4 espacios nacionales de articulación, sobre todo en el análisis crítico de la realidad y sus capacidades comunicacionales para desarrollar nuevas narrativas (vocerías, uso de herramientas y plataformas), así como capacidades en la construcción de planes y mecanismos para la protección integral de su seguridad. También en lo relacionado a la construcción de nuevas alianzas y capacidad de adaptación e innovación para enfrentar los desafíos actuales que enfrenta el movimiento popular. El reto es grande y la batalla es desigual. El impacto se valora como satisfactorio.	• La comunicación es una herramienta muy útil y necesaria que puede ir acompañada de otras estrategias, que incluyan el arte y la cultura que son también herramientas de transformación social para incidir en los imaginarios y la información (incluyendo cine, audiovisuales, animación, según sea el caso). • Existen buenas oportunidades de aprendizaje, tanto en el País Vasco como en otros países del Sur Global (México, Guatemala, Argentina, Colombia, por citar algunos...) por lo que se recomienda organizar espacios de encuentros, giras de aprendizaje y pasantías orientadas al intercambio y aprendizaje sobre todo de liderazgos juveniles y mujeres.
VIABILIDAD (O SOSTENIBILIDAD)	
Se valora muy positivamente la viabilidad social y financiera porque las redes de comunicadoras/es y las productoras constituidas permiten dar sostenibilidad a los esfuerzos emprendidos por medio de impulso de campañas mediáticas para posicionar las agendas de las articulaciones en torno a derechos fundamentales.	Seguir construyendo alianzas estratégicas a nivel nacional, regional e internacional porque es estratégico para generar contrapesos, correlación favorable y también para reducir riesgos.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
A nivel político y jurídico el contexto es adverso y genera incertidumbre debido a las amenazas crecientes contra defensoras/es y organizaciones del movimiento popular. Es decir, que hay aspectos positivos (creados a partir de las capacidades fortalecidas) y negativos (creados a partir del contexto y factores externos), por lo que este criterio se valora como <u>moderadamente satisfactorio</u>.	Valorar como consorcio de forma bilateral o grupal cuáles son las apuestas conjuntas futuras y si las hubiere, la viabilidad de llevarlas a cabo.
COHERENCIA	
La coherencia interna está vinculada a la calidad del diseño técnico. Hay coherencia entre los objetivos y resultados, así como con las actividades planteadas en esta segunda fase, que ha tomado en cuenta los aprendizajes y resultados de la fase previa. La externa es de carácter más política y social, relacionada con el contexto y los actores que en él intervienen para determinar si la contribución planteada es coherente y hace sentido. Además, analiza si es consistente con las apuestas estratégicas de las organizaciones. Ambas dimensiones son bien valoradas por lo que se valora como <u>altamente satisfactoria</u>.	Se sugiere que ACUA y EM puedan explorar estrategias de coordinación y sinergia a mediano plazo en el aspecto de formación y comunicación, para poder mantener la coherencia estratégica más allá del proyecto. La creación de una campaña amplia con mensajes claros y slogans comunes que aglutine a las 4 articulaciones permitiría unificar posiciones y agendas conjuntas en momentos clave.
EQUIDAD DE GÉNERO	
La perspectiva de género permea todo el proyecto y se ha incorporado de manera integral en todos los componentes y por todos los actores implicados. Al analizar la transversalización del enfoque de género encontramos que: ○ En la eficacia: se incorporan indicadores sensibles al género y muestran un alto nivel de cumplimiento. ○ En la eficiencia se hace evidente una mayor participación de mujeres en todos los procesos formativos, lo cual se valora como una discriminación positiva que promueve su empoderamiento y participación. ○ Al analizar la sostenibilidad, destaca el liderazgo de las mujeres y la mejora en su condición y posición social no solo a nivel comunitario, pero también a nivel interno en las organizaciones. La valoración es <u>altamente satisfactoria</u>.	En futuros proyectos se recomienda tratar de incidir en la reducción de brechas de género en organizaciones mixtas y especialmente, en la población adulta que presenta más resistencias que la población joven.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
ASPECTOS METODOLÓGICOS	
En términos generales, las metodologías empleadas han sido muy adecuadas e idóneas para el tipo de procesos y actores implicados, pues han permitido construir formas de trabajo horizontales y complementarias entre una diversidad de actores que conforman las organizaciones del consorcio y las articulaciones implicadas, por lo que este criterio se valor como satisfactorio.	Se sugiere sistematizar las lecciones aprendidas durante el proyecto relacionadas a la comunicación y protección, por ej: En caso de crisis o amenazas, es importante mantener estrategias de comunicación de doble vía (interna que surja desde la misma organización, agrupación o colectivo y externa, que surja desde el exterior a las misma) en situaciones de riesgo, amenazas y acoso mediático y/o político. Este aprendizaje surge de experiencias vividas durante la ejecución del proyecto.
PARTICIPACIÓN	
Los niveles de participación han sido buenos, logrando cumplir con las metas previstas en las actividades. Los temas abordados fueron de interés y relevancia, lo cual motivó a la participación de los colectivos convocados. Hay que mencionar que mantener el nivel de participación fue un reto debido al clima de inestabilidad política y amenazas vertidas contra las y los defensores, así como contra las organizaciones por parte de funcionarios del gobierno y activistas políticos favorables a sus intereses. Destaca positivamente la participación de jóvenes y mujeres en las actividades impulsadas en el proyecto. A pesar del ambiente político y los esfuerzos adicionales se logró contar con niveles de participación adecuados, por lo que este criterio se valora satisfactoriamente.	Buscar estrategias orientadas a elevar la motivación y “energía” de las y los defensores para contrarrestar la incertidumbre, las amenazas y clima de inseguridad con que viven. Mantener encuentros, buscar realizar actividades creativas y festivas en futuros proyectos, buscando innovar y crear experiencias únicas, como sucedió con el encuentro de personas comunicadoras y defensoras: “Al centro de la vida”.
COBERTURA	
La cobertura poblacional alcanzada de forma directa en las actividades implementadas y de forma indirecta, a través de la difusión de los productos comunicacionales elaborados por las organizaciones a nivel nacional, son elevadas y se traducen en una alta cobertura a nivel organizacional, poblacional, sectorial y territorial, por lo que este criterio se valora como altamente satisfactorio	Mantener las buenas prácticas sostenidas durante la ejecución del proyecto que han promovido la autonomía de cada espacio de articulación a la hora de elaborar sus productos comunicacionales pero divulgando y haciendo resonar los contenidos elaborados por las otras articulaciones para mantener altos niveles de cobertura mediática que informen sobre la situación de problemáticas clave y el respeto a derechos fundamentales en El Salvador a la ciudadanía.

4. ANEXOS

ANEXO 1. AGENDA DE LA FASE DE CAMPO (RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN)

Del 17 de abril al 9 de mayo de 2024

17 abril	23 abril	24 abril	25 abril	26 abril	9 mayo	15 mayo
	Entrevista grupal 1 Equipo de Coordinación Equipo Maíz (EM)	Entrevista individual 1 Presidente de ARPAS	Grupo Focal 2 Comunicadores del BRP	Entrevista individual 4 Referente MOVIR	Entrevista individual 5 Director KCD	Entrevista individual 6 Expatriado PyS
		Entrevista individual 2 Coordinador del Foro del Agua	Grupo Focal 3 Foro del Agua (Juntas de Agua)			
Taller FODA 1 Equipo de Coordinación Estratégica	Grupo Focal 1 Foro del Agua (Mesas Territoriales) +	Taller FODA 2 Equipo Operativo del proyecto		Grupo Focal 5 Mesa por la Soberanía Alimentaria	Grupo Focal 7 Red de reporteros comunitarios RTVBálsamo	
		Entrevista individual 3 Referente de COFAPPES		Grupo Focal 6 Grupo mixto jóvenes (REVERDES)	Entrevista grupal 2 Equipo de coordinación ACUA	

ANEXO 2. LISTADO DE MUJERES Y HOMBRES PARTICIPANTES EN EL PROCESO EVALUATIVO

2.1. LISTADO DE PARTICIPANTES EN GRUPOS FOCALES

FECHA	NOMBRE DE PARTICIPANTES	CARGO / RESPONSABILIDAD	M	H	TOTAL
GF1 TITULARES DE DERECHOS: Foro del Agua (Mesas Territoriales -MT)					
23-abril 2024	Idalia González	Integrante de la Mesa de Coordinación del FdA	1		
	Carlos Flores	Integrante de la Mesa de Coordinación del FdA		1	
	Estela López	Integrante de la Mesa de Coordinación del FdA	1		-
	Xenia Marroquín	Facilitadora del FdA	1		-
	Jorge Guevara	Integrante de la MT de la Cordillera El Bálsamo		1	
	Claudia Fuentes	Integrante del FdA – Asociación Nayari	1		-
		Sub-total participantes	4	2	6
GF2 TITULARES DE DERECHOS: Foro del Agua (Juntas de Agua)					
25-abril 2024	Juana Antonia Ramos	Rep. Red Territorial de la Zona Norte de La Libertad	1		-
	Ernesto Molina	Representante Red Territorial de Los Nonualcos		1	
	Gloria Cruz	Equipo técnico de la Red Nacional de Juntas de Agua	1		-
	Arely Salas		1		-
		Sub-total participantes	3	1	4
GF3 TITULARES DE DERECHOS: BRP (Comunicadores y comunicadoras)					
25-abril 2024	Jorge Jiménez	Miembro de Resistencia Juvenil Modesto Ramírez		1	-
	Saraí Zepeda	Equipo de comunicación del BRP	1		
	Fran Omar	Integrante Colectivo de Profesionales Conscientes		1	-
	Juan José González	Integrante del Mov. Popular de Resistencia 12 de Octubre (MPR-12)		1	-
	Samuel López	Integrante de Fuerza Salvadoreña		1	-
		Sub-total participantes	1	4	5
GF4 TITULARES DE DERECHOS: BRP y FDIM					
25-abril 2024	Marisela Ramírez	Integrante Juventud Popular de El Salvador y BRP	1		-
	Erika de León	Sindicalista e integrante del BRP	1		
	Patricia de Claudio	Integrante del Movimiento de empleados públicos despedidos y del BRP	1		
	José Víctor Gaitán	Integrante del Movimiento de lisiados de guerra y del BRP		1	
	Olga Serrano	Directora de Asociación de lisiados de guerra (ALGES) e integrante del BRP	1		
	Delia Cornejo	Referente de Asociación feminista Las Méridas en FDIM (FDIM también es integrante del BRP)	1		
	Ricardo Ramírez	Referente del MPR12 y CONFRAS, integrante BRP		1	-
	Elsy Orellana	Integrante del BRP	1		
	Sub-total participantes		6	2	8

FECHA	NOMBRE DE PARTICIPANTES	CARGO / RESPONSABILIDAD	M	H	TOTAL
GF5 TITULARES DE DERECHOS: MESA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA (MSA)					
26-abril 2024	Rina Edith Guevara	Integrante de Campaña Azúcar Amarga, periodista	1		-
	Alejandro Enríquez	Referente de ECOS. Encargado de temas jurídicos y legales, así como de investigación		1	
	Judith Barrera	Referente de ECOS. Técnica territorial	1		
	Norma Mejía	Coordinadora de Red Uniendo Manos	1		
	Elizabeth Fuentes	Referente de AFEPOS y AFRODES. Integrante de Campaña Azúcar Amarga.	1		-
	Georgina Orellana	Referentes de Asociación de Mujeres Huizucareñas (AMH)	1		-
	Antonia Guzmán		1		
	Sub-total participantes		6	1	7
GF6 TITULARES DE DERECHOS: Grupo mixto – Juventudes (ReverdES)					
26-abril 2024	Eduardo Rivera	Estudiante de Relaciones Internacionales		1	
	Gabriela Menjívar	Comunicadora social	1		
	José Roberto Gómez	Integrante de RTVBálsamo. Productor y locutor		1	
	Idalia González	Referente ECOS y coordinadora del FdA	1		
	Asiria Artiga	Comunicadora social	1		
	Andrea Arias	Estudiante de geofísica	1		
	Adriana Ramírez	Ing. Ambiental. Coordinadora de Justicia ambiental y feminismos en ReverdES	1		
	Luis Ruano	Ing. Ambiental		1	
	Sub-total participantes		5	3	8
GF7 TITULARES DE DERECHOS: Red de Reporteros Comunitarios (RTVBálsamo)					
9-mayo 2024	Patricia Martínez	Referente de la Asociación de Mujeres Comasagüenses (AMC)	1		
	Cintha Martínez		1		
	María Magdalena Sorto	Ref. Asociación LIL mujeres (Puerto La Libertad)	1		
	Luz Merino Ramírez	Referente AMH	1		
	Ana Beatriz Miranda		1		
	José Roberto Gómez	Productor y locutor programa sobre inclusión social. Líder comunitario de Zaragoza.		1	
	José Molina	Líder comunitario de Zaragoza		1	
	Fátima Lobo	Referente Asociación de Mujeres de Panchimalco	1		
	Martha Lilia Pérez		1		
	Henry Barillas	Coord. Equipo Técnico RTVBálsamo		1	
	Mónica Rodríguez	Integrante Equipo Técnico RTVBálsamo	1		
	Sub-total		8	3	11
TOTAL PARTICIPANTES EN GRUPOS FOCALES			33	16	49

2.2. LISTADO DE PARTICIPANTES EN TALLERES FODA

FECHA	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PARTICIPANTES	CARGO	M	H	TOTAL
TITULARES DE RESPONSABILIDADES: Integrantes del EQUIPO DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICO						
17- abril 2024	ACUA	Samuel Ventura	Director		1	
		Neto Beltrán	Coord. Planificación y Gestión		1	
		Steve Magaña	Encargado PME		1	
	Equipo Maíz	Daniela Brunet	Directora	1		
		Yanira Mejía	Responsable de gestión	1		
	Sub-total participantes			2	3	5
TITULARES DE RESPONSABILIDADES: Integrantes del EQUIPO OPERATIVO DEL PROYECTO						
24- abril 2024	ACUA	José Luis Rodríguez	Productor audiovisual		1	
		Roxana Reyes	Promotora org. comunitaria	1		
		Henry Barillas	Coord. Equipo comunicación		1	
		Carlos Castillo	Productor audiovisual		1	
	Equipo Maíz	Nelson Orellana	Coord. Área de educación		1	
		Roberto Vega	Educador- Análisis realidad		1	
		Mayra Monge	Educadora-Círculo de feminismo y género	1		
	Sub-total			2	5	7
TOTAL PARTICIPANTES TALLERES FODA				4	8	12

2.3. LISTADO DE PARTICIPANTES EN ENTREVISTAS GRUPALES

FECHA	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PARTICIPANTES	CARGO	M	H	TOTAL
TITULARES DE RESPONSABILIDADES: Equipos de coordinación						
23- abril 2024	Equipo Maíz	Daniela Brunet	Directora	1		
		Yanira Mejía	Responsable de gestión	1		
9- mayo 2024	ACUA	Samuel Ventura	Director		1	
		Steve Magaña	Encargado PME		1	
	Sub-total			2	2	
TOTAL PARTICIPANTES EN ENTREVISTAS GRUPALES				2	2	4

2.4. LISTADO DE PARTICIPANTES EN ENTREVISTAS INDIVIDUALES

FECHA	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PARTICIPANTES		M	H	TOTAL
TITULARES DE RESPONSABILIDADES: Integrantes de Organizaciones sociales, Espacios de articulación y Organizaciones miembros del Consorcio						
23-abril 2024	MOVIR	Samuel Ramírez	Referente del MOVIR – Integrante del BRP		1	
24-abril 2024	ARPAS	Oscar Orellana	Director		1	
24-abril 2024	FORO DEL AGUA	Carlos Flores	Coordinador		1	
24-abril 2024	COFAPPES	Lourdes Palacios	Referente organizacional	1		
26-abril 2024	FDIM	Delia Cornejo	Referente organizacional	1		
26-abril 2024	BRP	Marisela Ramírez	Referente organizacional	1		
9-mayo-2024	KCD	Juan Carlos Vásquez	Director		1	
15-mayo-2024	PAZ Y SOLIDARIDAD	Gaizka Herrán	Expatriado y referente		1	
TOTAL PARTICIPANTES EN ENTREVISTAS INDIVIDUALES				3	5	8

CUADRO CONSOLIDADO DE MUJERES Y HOMBRES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Técnica	Cantidad	Personas a consultar		
		Mujeres	Hombres	Total
Grupos focales – TTDD Representación de espacios de articulación:	7 grupos focales	33	16	49
• BRP y FDIM	1 grupo focal	6	2	8
• Foro del Agua (mesas territoriales y juntas)	2 grupos focales	7	3	10
• Mesa por la Soberanía Alimentaria	1 grupo focal	6	1	7
• Grupo Mixto de los 4 espacios- juventudes	1 grupo focal	5	3	8
• Red de comunicadoras/es (RTVBálsamo y BRP)	2 grupo focal	9	7	16
Taller FODA (cualitativa) – TTRR	2 talleres (o 1)	4	8	12
Comité Estratégico de Coordinación participan ACUA y EM	5 personas	2	3	5
Equipo Operativo (personal técnico) del proyecto Técnicos de ACUA y EM	7 personas	2	5	7
Entrevista individual o grupal – TTRR	10 entrevistas	5	7	12
Director y encargado PME ACUA	10 entrevistas individuales y grupales		2	2
Directora y coordinadora EM		2		2
Expatriado Paz y Solidaridad			1	1
Director de KCD			1	1
Con Coord/referentes de 4 espacios articulación (ind)		2	1	3
Aliadas/os o colaboradoras/es (ej. ARPAS, COFAPPES y MOVIR)		1	2	3
NÚMERO ESTIMADO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO EVALUATIVO	18 actividades	42 58%	31 42%	77 100%

Nota: De las 73 participaciones registradas en cada actividad, 9 personas participaron en más de un espacio. Ello implica que en el proceso evaluativo han participado 64 personas.

ANEXO 3. MATRICES DE EVALUACIÓN

3.1. MATRIZ DE EVALUACIÓN SÍNTÉTICA

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS						
	Doc.	TTDD			TTRR		
		4 espacios de articulación	Participantes procesos formativos	RC	CEC	CO	Organizaciones gestoras
		GF y ENC	ENC	GF	T	T	ENT
1.EFICACIA: Se determinará el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos específicos del proyecto y sus desviaciones respecto a lo previsto inicialmente. La evaluación deberá analizar y tener en cuenta los indicadores propuestos y cuantas fuentes considere oportuno, de forma que pueda cruzar la información para realizar el análisis de forma sistemática y objetiva. Valorará si la intervención ha sido adecuada para resolver los problemas de la población beneficiaria.	X	X	X	X	X		
2. EFICIENCIA: Se determinará si los recursos utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos inicialmente, realizando, por tanto, un análisis coste-eficiencia. Deberá tener en cuenta las desviaciones sobre el proyecto original que se realizaron durante la fase de ejecución del mismo.	X		X			X	X
3.PERTINENCIA: Se analiza la coherencia con la realidad nacional y con las necesidades de la población destinataria relacionadas con el respeto y garantía de los derechos humanos y su vinculación con estrategias nacionales (si las hubiera) e internacionales. Se determinará, además, si las prioridades de la población beneficiaria han cambiado respecto a la situación anterior a la realización del proyecto. Deberá tenerse en cuenta, por tanto, la participación de la población en el desarrollo del proyecto.	X	X	X				
4.IMPACTO: Se valorará la contribución del proyecto a la consecución del objetivo general, analizando cuál sería la situación en la que se estaría en caso de no haberse desarrollado la intervención.		X	X	X			
5.VIABILIDAD O SOSTENIBILIDAD: Se evaluará en qué medida los resultados obtenidos con la intervención continuarán después de la finalización del proyecto		X	X	X	X	X	X
6.COHERENCIA: Se determinará la compatibilidad de la intervención con otras intervenciones en un país, sector o institución. Incluye la coherencia interna (explora sinergias y los vínculos con otras intervenciones realizadas por la misma institución, y la compatibilidad con las normas y estándares internacionales) y la coherencia externa (consistencia con otros actores en el mismo contexto. Incluye la complementariedad, la armonización y la coordinación con otros actores, el valor añadido y su aporte a eliminar la duplicación de esfuerzos).	X	X			X		X
7.EQUIDAD DE GÉNERO: Se determinará en qué medida el proyecto ha incorporado la equidad de género y los derechos de las mujeres en el diseño, la implementación y los resultados del proyecto, así como en los procesos mismos	X	X	X	X	X	X	

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS						
	Doc.	TTDD			TTRR		
		4 espacios de articulación	Participantes procesos formativos	RC	CEC	CO	Organizaciones gestoras
	RD	GF y ENC	ENC	GF	T	T	ENT
8.ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se valorará la idoneidad de las metodologías empleadas para alcanzar los obj. y fortalecer las capacidades organizacionales, individuales y colectivas de las y los partic.	X	X	X			X	
9.PARTICIPACIÓN: Se valorará la existencia de procesos participativos, la tipología de actores participantes en el proceso y los mecanismos de participación empleados, así como la disponibilidad de información y el funcionamiento de los espacios de participación creados.		X		X	X		
10.COBERTURA: Se valorará el alcance poblacional de la intervención para llegar a la mayor población posible que enfrenta el riesgo o problema que la intervención abordar, así como la difusión de los productos comunicacionales lograda	X			X	X		X
TÉCNICAS PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN							
Revisión documental	X						
Grupo focal		X					
Encuesta individual			X				
Taller				X	X	X	
Entrevista individual o grupal		X					X

3.2. MATRIZ DE EFICACIA

	Lógica de intervención, resumen	Indicadores verificables objetivamente	POBLACIÓN/TÉC	Preguntas	Revisión Documental
OG	Contribuir a la construcción de una ciudadanía activa que exija el cumplimiento pleno de los DD.HH. desde la libertad de expresión en El Salvador.		CEC Taller. 4 articul. GF	¿Consideran que el proyecto ha contribuido a la construcción de una ciudadanía activa para el cumplimiento pleno? ¿Qué factores del contexto han incidido favorable o desfavorablemente? Generar reflexión colectiva	Informes de entidades especializadas en el DD a la libertad de expresión. Relatoría ONU, Organizaciones nac e internac de DDHH, etc.
OE	Fortalecer a las organizaciones salvadoreñas defensoras de DD.HH. para el posicionamiento de sus agendas de reivindicación en un ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión	IOV.1.OE: Al finalizar el proyecto se registra un 100% de la mejora de la calidad técnica de productos comunicacionales de las organizaciones participantes respecto al inicio del monitoreo, según criterios de calidad establecidos en la herramienta de monitoreo.	CEC Taller 4 articul. GF	¿Creen que la calidad técnica de los prod com han mejorado? Argumentar respuesta en base a reflexión colectiva pensando en el impacto logrado	Doc sobre Cumplimiento criterios de calidad de prod comunicacionales Informes de monitoreo por semestre
		IOV.2.OE. Al finalizar el proyecto, 4 articulaciones han elaborado e impulsado 4 campañas comunicacionales con al menos 48 productos, para las redes multimedia	4 articulaciones. GF	¿Qué campaña han impulsado como espacio de articulación en el marco del proyecto? ¿Qué productos recuerdan? ¿Cómo participaron en el diseño y validación de las campañas?	Docs de Investigac. realizadas. Estrategia/plan Campañas implem Listado Prod Com difundidos en RRSS
		IOV.3.OE. Al finalizar el proyecto la Red de Comunicadoras/es analiza y denuncia de manera específica los casos de acoso a defensoras/es de DD.HH.	RC Talleres	¿Cuántos casos recuerdan haber analizado y denunciado? ¿Cuáles fueron los más significativos? ¿Cómo fue la coordinación entre la RC y el CEC en estos casos?	Denuncias publicadas y difundidas
		IOV.4.OE: Al finalizar el proyecto, la Red de Comunicadoras/es habrá difundido de forma articulada en 5 canales de comunicación y multiplataformas digitales (Facebook, YouTube, Twitter, Pag Web e Instagram), 12 productos comunicacionales sobre los derechos de las mujeres, 12 sobre el derecho humano al agua, 12 sobre el derecho a la soberanía alimentaria y 12 sobre el derecho a la libertad de expresión.	RC Talleres	¿Han evaluado los niveles de cumplimiento logrados en relación a las metas de difusión planteadas? ¿Qué factores facilitaron y/o impidieron alcanzar las metas?	Informe monitoreo Plan de difusión. Listado de productos por cada una de las temáticas / DD y canales utilizados
		IOV.5.OE: Al finalizar el proyecto, se cuenta y se hace uso de mecanismos de protección integral para personas defensoras de DD.HH. priorizando mujeres y grupos vulnerados e invisibilizados.	CEC Taller 4 articul. GF	¿Qué mecanismos han construido para la PIPdDD? ¿Los han empleado? ¿Cómo valoran su aplicabilidad? ¿Seguirán utilizándolos?	Informe de casos atendidos
		IOV.6.OE: Al finalizar el proyecto el Plan de Monitoreo en redes digitales de las organizaciones de las 4 articulaciones, constata un aumento de: 100% de números de personas suscriptoras de las multiplataformas, 100% de visualizaciones en las plataformas y 100% de productos comunicacionales compartidos.	CEC Taller 4 articul. GF. RC Taller	¿Cuál es el nivel de cumplimiento logrado? ¿Cómo valoran el proceso y resultado alcanzado? ¿Creen que son sostenibles los logros alcanzados?	Informes de monitoreo semestrales

	100% de productos comunicacionales compartidos.			
Fortalecidas las capacidades técnicas, políticas y estratégicas de personas defensoras de derechos de 4 espacios de articulación nacional para una comunicación contrahegemónica y antipatriarcal.	IOV1.R1. Al finalizar el proyecto, el 80% de las participantes en los procesos formativos previstos en este resultado (al menos 50% serán representantes mujeres) demuestran en las evaluaciones realizadas, los conocimientos para incluir en su trabajo el análisis estructural desde una perspectiva de DD.HH., antipatriarcal y de sostenibilidad ecológica.	RC Taller Encuesta a participantes formaciones	¿Cómo valoran los procesos de formación recibidos? ¿Qué aprendieron? ¿Cómo aplican esos aprendizajes en su ejercicio de defensoría que usded realiza? ¿Y en el de su organización?	Inf evaluac procesos formativos. Resultados pre y post tiest. Valoraciones de los participantes
	IOV2.R1. Al finalizar el proyecto, el 100% de las personas participantes en la formación se autoidentifica como defensora de derechos y reconocen las principales vulneraciones al derecho a la libertad de expresión y la comunicación.	Encuesta a participantes formaciones	Incluir pregunta sobre autoidentificación en el cuestionario	Fuente de verificación presentada en informe final
	IOV3.R1. Al finalizar el proyecto el 70% de las organizaciones participantes en los procesos formativos reconocen haber mejorado en el uso de las TICs y son aplicadas en su quehacer institucional.	4 articulac GF y Encuesta a partic formaciones	¿Se han fortalecido las capacidades de las org en el uso de las TICs ? Poner ejemplos y generar reflexión colectiva. También Incluir pregunta sobre valoración de la capacidad de la organización a la que pertenece el participante	Fuente de verificación presentada en informe final
	IOV4.R1. Al finalizar el proyecto, al menos 32 mujeres defensoras de derechos asumen la vocería de sus organizaciones, con capacidad para posicionar mensajes claves, oportunos, efectivos y convincentes sobre las agendas de las organizaciones.	CEC Taller. 4 articulac GF. Encuesta	¿Se ha aumentado la participación de mujeres en las vocerías? ¿Cómo se valora la mejora de capacidades desarrolladas en cuanto a las vocerías, tanto de H como de M? Reflexionar	Listado de vocerías desagregado por sexo, organizaciones y espacios de articulación
	IOV5.R1. Al finalizar el proyecto, 32 mujeres y 32 hombres defensores de derechos, manejan y aplican medidas de seguridad digital que reducen riesgos por el ejercicio de la libertad de expresión.	Encuesta a participantes formaciones	¿Lo aprendido en el proceso de formación sobre seguridad digital le resulta útil? ¿Lo está aplicando? Mencione ejemplos de 3 medidas que ud. implementa	Inf. evaluación proceso formación
Fortalecidos 4 espacios de articulación nacional para la elaboración y difusión planificada de productos comunicacionales, para el posicionamiento de sus agendas reivindicativas.	IOV1.R2. Al mes 6 del proyecto, creados y funcionando el Comité Estratégico de Coordinación y el Comité Operativo (el 50% mujeres), implementando el Plan de Monitoreo en Redes Digitales, garantizando la participación de las organizaciones de las 4 articulaciones nacionales.	CEC y CO. Talleres	¿Cuándo se creó y cómo ha sido el funcionamiento del CEC y el CO? ¿Quién lo ha integrado (%M)? Tenían plan de trabajo elaborado? ¿reuniones periódicas? ¿El Plan de monitoreo de Redes Digitales? ¿Qué valoración tienen sobre su funcionamiento y cumplimiento de su función?	Actas de creación de CEC y CO Memorias de reuniones. Plan de Monitoreo de RRDD Seguimiento al PMdeRRDD. AutoEvaluación anual
	IOV2.R2. Al finalizar el proyecto se encuentra funcionando una Red de Comunicadores/as: - 24 personas en el año 1 y 48 personas en año 2, de 4 espacios de articulación nacional, 50% serán mujeres. - presencia en 24 multiplataformas de difusión en el año 1 y 48 presencia en año 2.	RED DE COM. Taller	¿Cuándo se creó y cómo ha sido el funcionamiento de la RC? ¿Quién la ha integrado (%M)? Tenían plan de trabajo elaborado? ¿reuniones periódicas? ¿Plan de elaboración y difusión de productos com.? ¿Qué valoración tienen sobre su funcionamiento y cumplimiento de su función?	Actas de creación de la RC Memorias de reuniones. Plan elab y dif. Productos C. Seguimiento al Plan. AutoEvaluación anual
	IOV3.R2 Al finalizar el proyecto el Comité Estratégico y Operativo garantiza que al menos el 50% de los productos comunicacionales, incorporan la agenda de los colectivos invisibilizados y se difunden a través de la Red de Comunicadoras/es.	CEC y CO. Talleres	¿Cómo hacían el análisis de los contenidos de los prod. Com. y cada cuánto tiempo? ¿Lo han ido documentando en las memorias? ¿en el plan de monitoreo? ¿qué dificultades encontraban para cumplir con este resultado?	Documento de análisis de contenidos de los prod de com e inclusión de agenda de los colectivos (matriz con contenidos y temas de agendas)
	IOV4.R2. Al finalizar el proyecto, la Red de comunicadoras difunde de forma articulada al menos un 80% de contenidos que denuncian de manera específica conflictos que responden a los intereses de las mujeres, DD.HH. y/o sostenibilidad ecológica.	RED DE COM Talleres	¿Cómo fue la coordinación para realizar una difusión articulada de contenidos de denuncia sobre conflictos o problemáticas de los temas transversales (DDMM ,DDHH, SE)? ¿Se logró la meta prevista?	Informes de monitoreo del proyecto

3.	Generadas condiciones de protección y seguridad para la integridad física, mental y emocional de personas defensoras de DD.HH. frente a violaciones y abusos por su ejercicio de libertad de expresión	IOV1.R3. Al finalizar el año 1, las 4 articulaciones nacionales y las organizaciones consorciadas integran acciones y recursos en sus planes para la asesoría legal, atención psicosocial y acciones de autocuidado, desde una perspectiva feminista.	4 articulaciones GRUPOS FOCALES	¿Se cuentan con protocolos para brindar la atención integral de protección? ¿Han surgido casos que atender? ¿Se han brindado las atenciones? ¿Cómo valoran los procesos empleados y resultados obtenidos? ¿Los protocolos necesitan ajustarse?	Planes de trabajo de las 4 articulaciones con acciones y recursos destinados a
		IOV2.R3. Al mes 12 del proyecto, se han realizado 3 acuerdos de coordinación sobre demandas comunes con organizaciones nacionales e internacionales especializadas en la protección integral de personas defensoras de DD.HH., priorizando mujeres y grupos vulnerados e invisibilizados.	4 articulaciones GRUPOS FOCALES Y CEC TALLER	¿Existen acuerdos de coordinación con otras entidades para la protección integral de pdDDHH? ¿Se han implementado acciones concretas? ¿Cómo valoran la relación de colaboración y complementariedad lograda? ¿Seguirá más allá del proyecto?	Acuerdos con org. nac e int. Especializadas
		IOV3.R3. Al finalizar el proyecto, 4 espacios de articulación nacional, cuentan con planes Integrales de protección, considerando la situación específica de las mujeres y colectivos invisibilizados	4 articulaciones GRUPOS FOCALES Y CEC TALLER	¿Cómo fue el proceso de diseño y elaboración de los PIP? ¿Se han implementado? ¿Seguirán en implementación más allá del proyecto?	Planes Integrales de Protección de los 4 espacios de articulación

3.3. MATRIZ DE EVALUACIÓN DETALLADA

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS						
	Doc.	TTDD			TTRR		
		4 espacios de articulación	Participantes procesos formativos	RC	CEC	CO	Organizaciones gestoras
	RB	GF	ENC		T	T	ENT
1.EFICACIA							
EFI1.Análisis de la matriz de planificación y análisis de la coherencia de la lógica de intervención.	X						
EFI2. ¿Cuál es el nivel cumplimiento del objetivo específico y resultados establecidos en el proyecto? Analizar los factores que inciden. Ver matriz de eficacia	X						
EFI3. ¿Cuál es el nivel de ejecución de actividades en función de las necesidades y demandas de los colectivos meta?	X	¿Qué acciones les han beneficiado +?			¿Qué acciones les han beneficiado +?		
EFI4. Estructuras y mecanismos de gestión y ejecución del proyecto. Participación y asignación de roles y responsabilidades.	X	¿Ha funcionado la coordinación del proyecto?		¿Ha funcionado el espacio de coordinación?	¿Ha funcionado el espacio de coordinación?	¿Ha funcionado el espacio de coordinación?	¿Ha funcionado el reparto de responsabilidades por org??
✓ EFI5. Grado de eficacia del Sistema/Plan de Monitoreo y Evaluación (PME) del proyecto		¿Han recibido el acompañamiento adecuado durante la implementación del proyecto?			¿El PME ha sido relevante y útil? ¿Se usó en la toma decisiones? ¿Generó aportes para mejorar la ejecución? ¿Cuáles? ¿Los informes relatan el uso de los productos, los efectos e impactos o son informes de actividades? ¿Las lecciones aprendidas se traducen en acciones de mejora? ¿	¿Qué valoración tienen del PME? ¿Era el adecuado? ¿Qué dificultades han tenido? ¿Cómo ha sido evaluación interna? ¿en qué momentos se ha realizado? ¿Ha sido suficiente?	¿El PME ha sido relevante y útil? ¿Se usó en la toma decisiones? ¿Generó aportes para mejorar la ejecución? ¿Cuáles? ¿Los informes relatan el uso de los productos, los efectos e impactos o son informes de actividades? ¿Las lecciones aprendidas se traducen en acciones de mejora? ¿Cómo fue el seguimiento de PyS, KCD y Gob. Vasco?
EFI6. Beneficios del proyecto en los diferentes colectivos meta. Problemas en el acceso a dichos beneficios. Percepción de utilidad en población meta, instituciones participantes y líderes/lideresas comunitarias respecto a la consecución de objetivos y resultados del proyecto.	X	¿Cómo les ha beneficiado el proyecto a las organizaciones y articulaciones? ¿Creen	¿Cómo les ha beneficiado el proyecto? ¿Creen que el proyecto debía	¿Cómo les ha beneficiado el proyecto a las y los comunicadores? ¿Se debió			¿Cómo les ha beneficiado el proyecto a las organizaciones y

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS						
	Doc.	TTDD			TTRR		
		4 espacios de articulación	Participantes procesos formativos	RC	CEC	CO	Organizaciones gestoras
	RB	GF	ENC		T	T	ENT
		que el proyecto debía haber considerado otras dimensiones?	haber considerado otras dimensiones	incorporar otras dimensiones?			articulaciones? ¿Creen que el proyecto debía haber considerado otro tipo de beneficios?
2. EFICIENCIA							
EFA1. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las actividades realizadas? Analizar los factores que facilitaron o dificultaron el cumplimiento.	X			¿Cuál fue el nivel de cumplimiento en la ejecución de actividades y cronogramas planeados?		¿Cuál fue el nivel de cumplimiento en la ejecución de actividades y cronogramas planeados?	
EFA2. ¿Cuáles son las actividades con más relevancia para la consecución de los principales logros?		¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?		¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?	¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?		¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?
EFA3. ¿Cuál ha sido la capacidad de reacción ante imprevistos? ¿Cuáles son los efectos de los cambios en el contexto en el logro de los objetivos? ¿Cuáles modificaciones en la implementación de actividades se dieron para hacer frente a las fuerzas del entorno?		¿Qué actividades o planes se modificaron por cambios en el contexto?		¿Qué actividades o planes se modificaron por cambios en el contexto?	¿Qué actividades o planes se modificaron por cambios en el contexto?	¿Qué actividades o planes se modificaron por cambios en el contexto?	
EFA4. ¿Cuál es la relación entre cada uno de los resultados obtenidos y los recursos económicos invertidos? ¿Y la relación entre cada resultado obtenido y el volumen de personal, equipamiento, materiales y otros recursos destinados a lograrlo?	X					¿Cuál es la relación entre recursos invertidos y resultados? Reflexionar al respecto	¿Cuál es la relación entre recursos invertidos y resultados? Reflexionar al respecto
EFA5. ¿Cuál es la idoneidad del personal implicado en el proyecto, sus calificaciones, expectativas y aportes al desarrollo de este desde sus puestos de trabajo?	X				¿El personal implicado fue suficiente? ¿Y adecuado para los objetivos propuestos?		¿El personal implicado fue suficiente? ¿Y adecuado para los objetivos propuestos?
FA6. ¿Cómo se valora la gestión presupuestaria?	X					¿La gestión financiera requirió hacer ajustes o modificaciones? ¿Aspectos como la devaluación o inflación afectaron?	¿La gestión financiera requirió hacer ajustes o modificaciones? ¿Aspectos como la devaluación o inflación afectaron?
EFA7. ¿Se considera adecuada la logística del proyecto para acomodar los tiempos y los recursos de cara a lograr los objetivos y resultados previstos?	X		¿La logística y organización de los procesos formativos fue adecuada?			¿Qué dificultades encontraron para acomodar la logística, los recursos y los tiempos disponibles?	

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS						
	Doc.	TTDD			TTRR		
		4 espacios de articulación	Participantes procesos formativos	RC	CEC	CO	Organizaciones gestoras
	RB	GF	ENC		T	T	ENT
EFA8. ¿Cómo se valora la colaboración y articulación organizativa entre actores involucrados en el logro de resultados del proyecto? ¿Y las estructuras de gestión creadas, como el CEC, CO y RC?				¿Cómo valoran la articulación y complementariedad de las personas que conformaron la RC?	¿Cómo valoran la articulación y complementariedad de las org? integrantes del CEC?	¿Cómo valoran la articulación y complementariedad de las personas del CO? ¿Cómo funcionaron las coordinaciones matriciales?	¿Cómo valoran la articulación y complementariedad de las org? gestoras? ¿Y las estructuras de gestión creadas?
3.PERTINENCIA							
P1 •Análisis del proceso de identificación y formulación del Convenio (identificación de problemas/necesidades, soluciones y análisis de alternativas, participación de actores implicados, etc.)		¿Participaron en el proceso de identificación del proyecto?		¿Participaron en el proceso de identificación del proyecto?			¿Cuál es el origen del consorcio? ¿Cómo fue el proceso de identificación? ¿Cuál fue el rol de cada organización gestora en ese proceso?
P2 •Utilidad de los riesgos y condiciones previas analizadas en la identificación y formulación del Convenio. Riesgos aparecidos.					¿Cree que el análisis de riesgos y condiciones previas ha sido útil durante la ejecución del proyecto?		¿Cree que el análisis de riesgos y condiciones previas ha sido útil durante la ejecución del proyecto?
P3 •Adecuación del proyecto al contexto político, social y económico existente a nivel nacional, regional y municipal. Factores explicativos		¿El proyecto es relevante y pertinente en el contexto actual?	¿El proyecto es relevante y pertinente en el contexto actual?	¿El proyecto es relevante y pertinente en el contexto actual?	¿Qué cambios del contexto han incidido durante la ejecución del proyecto? ¿Cómo han afectado?		¿Qué cambios del contexto han incidido durante la ejecución del proyecto? ¿Cómo han afectado?
P4 •Coherencia del proyecto con las necesidades de las organizaciones y articulaciones y personas defensoras de derechos (DHA, DDMM, Derechos Ambientales, Derecho a la alimentación...). Adecuación de la selección de organizaciones y articulaciones participantes.		¿Cómo se integra este convenio en las problemáticas que aborda su espacio? ¿Relación con sus prioridades en su plan estratégico?	¿Los temas abordados en las formaciones son relevantes para su organización? ¿Y para Ud.? ¿Se autoidentifica como Defensor(a) de Derechos?				¿Cómo seleccionaron las organizaciones y espacios de articulación participantes?
4.IMPACTO							
I1. Contribución del proyecto al fortalecimiento de capacidades de las organizaciones para posicionamiento de su agenda reivindicativa de defensa de derechos. Factores que lo han facilitado y/o dificultado.	x	¿Cuáles el impacto del proyecto en la capacidad organizativa			¿Cuáles el impacto del proyecto en la capacidad organizativa		

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS						
	Doc.	TTDD			TTRR		
		4 espacios de articulación	Participantes procesos formativos	RC	CEC	CO	Organizaciones gestoras
	RB	GF	ENC		T	T	ENT
I2. Impactos positivos sobre la capacidad instalada a nivel comunicacional en las organizaciones y espacios de articulación fortalecidos.	X	para posicionamiento de agendas? Valorar cambios logrados y factores que han ayudado		¿Cuáles el impacto del proyecto en la capacidad a nivel comunicacional para posicionamiento de agendas?	para posicionamiento de agendas? ¿Y generación de mecanismos de protección de defensoras y defensores? Valorar cambios logrados y factores que han ayudado		
I3. Impactos no esperados (positivos y negativos) del proyecto.	X	¿Algún cambio que no previsto?			¿Algún cambio que no previsto?		¿Algún cambio que no previsto?
5.VIABILIDAD O SOSTENIBILIDAD							
V1. Continuidad en los resultados positivos del proyecto. Factores de influencia.		¿La artiulación dispone de estrategias para asegurar sostenibilidad (en algún grado)?		Se sostendrá la Red de Comunicadores/as. después del proyecto	¿Cómo valoran la sostenibilidad de los resultados positivos?		¿La organización dispone de estrategias para asegurar sostenibilidad (en algún grado)?
V2. Buenos sistemas y prácticas comunicacionales para posicionar las agendas				¿Se aplicará lo aprendido al finalizar el proyecto?	¿Qué nivel de institucionalidad tienen (protocolos, PIPs, sistemas, otros)?		X
V3. Incorporación de protocolos y metodologías de protección integral a personas defensoras DDHH	X						X
V4. Coordinación con otros actores implicados en la defensa del derecho a la libre expresión y a la protección de personas defensoras de derechos en un contexto de deterioro democrático					¿los acuerdos logrados tendrán continuidad?	La coordinación seguirá después del proyecto para impulsar otros procesos	La coordinación seguirá después del proyecto
6.COHERENCIA							
COH1. ¿El proyecto responde a la estrategia del consorcio y de las capacidades de las organizaciones que lo integran?	X	¿El proyecto encaja o es coherente con las necesidades e intereses estratégicos y prácticos de los espacios de articulación?					¿Cuál es el encaje del proyecto en las estrategias de la organización y del consorcio? Y el valor agregado/especialización que aportan
COH2. ¿Cómo ha incidido la incorporación, permanencia y limitación de espacios de articulación u organizaciones participantes en el proyecto?		¿Cómo han incidido los cambios organizacionales en los			¿Cómo han incidido los cambios organizacionales en los		

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS						
	Doc.	TTDD			TTRR		
		4 espacios de articulación	Participantes procesos formativos	RC	CEC	CO	Organizaciones gestoras
	RB	GF	ENC		T	T	ENT
		espacios y org. participantes?			espacios y org. participantes?		
COH3.¿Cómo se valora el grado de apropiación y fortalecimiento de las organizaciones sociales, así como la potenciación de los espacios de articulación? ¿Y la articulación con otros actores que actúan en el mismo sector o área de la intervención?					¿Cuál es el grado de apropiación y fortalecimiento diferenciado de las org y los espacios articulados? ¿Y de las alianzas?		¿Cuál es el grado de apropiación y fortalecimiento diferenciado de las org y los espacios articulados?¿Y de las alianzas?
7.EQUIDAD DE GÉNERO							
EDG1. Participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones. Acceso de las mujeres a los recursos y beneficios del proyecto.	X	¿Cómo ha sido la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones? ¿Hay acciones y recursos dirigidos a mujeres para reducir brechas de género?	¿Cómo ha sido la participación de hombres y mujeres en los procesos formativos? ¿Hay acciones y recursos dirigidos a mujeres para reducir brechas de género?	¿Cómo ha sido la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones? ¿Hay acciones y recursos dirigidos a mujeres para reducir brechas de género?	¿Cómo ha sido la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones? ¿Hay acciones y recursos dirigidos a mujeres para reducir brechas de género?		
EDG2. ¿Los productos comunicacionales y campañas incorporar la perspectiva de género?	X	¿Las organizaciones y las personas participantes en las formaciones han adquirido mayores capacidades en el análisis del enfoque de género?	¿Las organizaciones y las personas participantes en las formaciones han adquirido mayores capacidades en el análisis del enfoque de género?	¿Los productos y campañas emplean lenguaje inclusivo, imágenes no sexistas y abordan temáticas relacionadas con los DD de las MM?			¿
8. ASPECTOS METODOLÓGICOS							
AP1. ¿Las metodologías empleadas han sido idóneas y adecuadas para lograr los objetivos previstos?	X	¿Las metodologías empleadas fueron adecuadas? ¿Han facilitado y favorecido lograr los resultados esperados?	¿Cómo valoran las metodologías empleadas en los procesos formativos? ¿Utilizan el enfoque de educación popular?			¿Las metodologías empleadas en los diferentes procesos: formación, investigación, diseño de prod? comunicacionales, ¿elaboración de PIPdDD fueron adecuadas?	¿Cómo valoran la idoneidad de los aspectos metodológicos empleados en los diferentes procesos: formación, investigación, diseño de prod? comunicacionales, ¿elaboración de PIPdDD?

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS						
	Doc.	TTDD			TTRR		
		4 espacios de articulación	Participantes procesos formativos	RC	CEC	CO	Organizaciones gestoras
	RB	GF	ENC		T	T	ENT
9. PARTICIPACIÓN							
AP1. ¿Se han puesto en marcha mecanismos que han favorecido la participación de todos los actores en los espacios y procesos implementados? ¿El funcionamiento de los espacios y procesos ha facilitado una dinámica de participación activa de las organizaciones e integrantes?		¿Se han generado espacios y procesos participativos?¿La información ha estado disponible y los criterios de participación han sido consensuados?		¿Se han generado espacios y procesos participativos?¿La información ha estado disponible y los criterios de participación han sido consensuados?	¿Se han generado espacios y procesos participativos?¿La información ha estado disponible y los criterios de participación han sido consensuados?		¿
10. COBERTURA							
CB1. ¿En qué medida se ha incluido a la mayor cantidad posible de personas defensoras de derechos afectadas directamente por la problemática atendida por el proyecto? ¿Y cómo valoran la cobertura alcanzada en la difusión de los productos comunicacionales elaborados?	X	¿Cómo valora la cobertura (poblacional, organizativa y de articulación alcanzada			¿Cómo valora la cobertura (poblacional, organizativa y de articulación alcanzada		¿Cómo valora la cobertura (poblacional, organizativa y de articulación alcanzada

ANEXO 4 . INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

H1. GUÍAS PARA REUNIONES CON GRUPOS FOCALES:

- H.1.1. Integrantes de Espacios de articulación
- H.1.2. Integrantes de la Red de comunicadoras y comunicadores

H2. GUÍAS DE ENTREVISTAS

- H2.1. Referentes o Coordinadoras/es de 4 espacios de coordinación
- H2.2. Organizaciones gestoras (ACUA, EM, Paz y Solidaridad, KCD)
- H2.3. Organizaciones aliadas, defensoras de derechos (CCR, MOVIR, COFAPPES)
- H2.4. Organizaciones aliadas especializadas en comunicación alternativa, comunicación social y defensa del derecho a la libertad de expresión (ARPAS, APES)

H3. GUÍA PARA TALLER FODA

- H3.1. Comité Estratégico de Coordinación (CEC)
- H3.2. Comité Operativo (equipo técnico del proyecto)

H1. GUÍAS PARA FACILITACIÓN DE REUNIONES CON GRUPOS FOCALES (PRESENCIALES)

H1.1. INTEGRANTES DE LOS 4 ESPACIOS DE ARTICULACIÓN (BRP, FDM, FdA, MSA)

Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y valoraciones de las cuatro articulaciones participantes en el proyecto.

Presentación de la actividad

Se agradece a las y los participantes su disponibilidad y su participación.

Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas).

- Se trata de un diálogo, de una charla. Todas las opiniones son bienvenidas.
- Es muy importante la opinión de cada participante. Todas las opiniones son bienvenidas.
- La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse.
- Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.

Se trata de establecer una conversación en torno a las siguientes preguntas generadoras

Nº	Actividad	Desarrollo
1	Presentación de participantes	Cada persona se presenta explicando cuál es su rol en su organización desde cuándo participa en el espacio de articulación.
2	¿Qué nos pueden contar sobre el proyecto y sobre su relevancia? ¿En qué consiste?	
	PERTINENCIA	P1. ¿Participaron en el proceso de identificación del proyecto? P2. ¿El proyecto es relevante y pertinente en el contexto actual? P3. ¿Cómo se integra este convenio en las problemáticas que aborda el espacio? ¿Relación con sus prioridades en su plan estratégico?
	COHERENCIA	P4. El proyecto encaja o es coherente con las necesidades e intereses estratégicos y prácticos de los espacios de articulación? P5. ¿Cómo han incidido los cambios organizacionales en los espacios y org. participantes?
3	¿Se han mejorado las capacidades de las organizaciones y articulaciones para posicionar su agenda en defensa de derechos?	
	EFICACIA	P6. ¿Cómo les ha beneficiado el proyecto a las organizaciones y articulaciones? ¿Creen que el proyecto debía haber considerado otras dimensiones? P7. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento logrado? ¿Cómo valoran el proceso y resultado alcanzado? P8. ¿Ha funcionado la coordinación del proyecto? P9. ¿Han recibido el acompañamiento adecuado durante la implementación del proyecto?
4	¿Cómo valoran los procesos realizados?	
	PARTICIPACIÓN	P10. ¿Se han generado espacios y procesos participativos? ¿La información ha estado disponible y los criterios de participación han sido consensuados?
	ASPECTOS METODOL	P11. ¿Las metodologías empleadas fueron adecuadas? ¿Han facilitado favorecido lograr los resultados esperados?

Nº	Actividad	Desarrollo
5	Logros y Sostenibilidad	
	EFICIENCIA	P12. ¿Qué actividades o planes se modificaron por cambios en el contexto? P15. ¿En su opinión, cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?
	GÉNERO	P13. ¿Las organizaciones y las personas participantes en las formaciones han adquirido mayores capacidades en el análisis del enfoque de género?
	IMPACTO	P14. ¿Cuáles el impacto del proyecto en la capacidad organizativa para el posicionamiento de agendas? Valorar cambios logrados y factores que han ayudado
	SOSTENIBILIDAD	P15. ¿La articulación dispone de estrategias para asegurar sostenibilidad (en algún grado) de las acciones realizadas y resultados obtenidos?
	COBERTURA	P16. ¿Cómo valora la cobertura poblacional alcanzada?
6	Cierre	Se agradece la participación y se despide el grupo

H1.2. INTEGRANTES DE LA RED DE COMUNICADORAS Y COMUNICADORES

Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y valoraciones de la Red de comunicadoras/es creada durante la implementación del proyecto.

Presentación de la actividad

Se agradece a las y los participantes su disponibilidad y su participación.

Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas).

- Se trata de un diálogo, de una charla. Todas las opiniones son bienvenidas.
- Es muy importante la opinión de cada participante. Todas las opiniones son bienvenidas.
- La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse.
- Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.

Se trata de establecer una conversación en torno a las siguientes preguntas generadoras

Nº	Actividad	Desarrollo
1	Presentación de participantes	Cada persona se presenta explicando cuál es su rol en su organización y desde cuándo participa en la Red. También si ha participado en procesos de formación y en cuáles.
2	¿Qué nos pueden contar sobre el proyecto y sobre su relevancia para ustedes como comunicadoras y comunicadores? ¿En qué ha consistido el proyecto?	
	PERTINENCIA	P1. ¿Participaron en el proceso de identificación del proyecto? P2. ¿El proyecto es relevante y pertinente en el contexto actual?
	COHERENCIA	P3. ¿Cómo han incidido los cambios organizacionales y de contexto en los espacios y org. participantes? ¿Y en su trabajo como comunicadoras/es?
3	¿Se han mejorado sus capacidades y las de las organizaciones en aspectos políticos, técnicos, estratégicos y comunicacionales?	
	EFICACIA	P4. ¿Cuándo se creó y cómo ha sido el funcionamiento de la RC? ¿Quién la ha integrado (%M)? Tenían plan de trabajo elaborado? ¿reuniones periódicas? ¿Plan de elaboración y difusión de productos com.? ¿Qué valoración tienen sobre su funcionamiento y cumplimiento de su función? P5. ¿Cómo valoran los niveles de cumplimiento logrados por la Red en relación a las metas de difusión planteadas? ¿Qué factores facilitaron y/o impidieron alcanzar las metas? P6. ¿Cómo fue la coordinación para realizar una difusión articulada de contenidos de denuncia sobre conflictos o problemáticas de los temas transversales (DDMM, DDHH, SE)? ¿Se logró la meta prevista? ¿Cono quién se coordinaban ustedes, con el CEC, con el CO, con los espacios articulados? P7. ¿Cuántos casos recuerdan haber analizado y denunciado? ¿Cuáles fueron los más significativos? ¿Aplicaron los conocimientos aprendidos en formación en esos casos? P8. ¿Cómo ha funcionado la coordinación de la propia Red? ¿Alguien daba seguimiento o hacía las convocatorias? ¿Rendían planes de trabajo o resultados de avance de los planes, a quién(es), con qué frecuencia?
4	¿Cómo valoran los procesos realizados?	

Nº	Actividad	Desarrollo
	PARTICIPACIÓN	P9. ¿Se han generado espacios y procesos participativos? ¿La información ha estado disponible y los criterios de participación han sido consensuados?
	ASPECTOS METODOL	P10. ¿Las metodologías empleadas fueron adecuadas en los procesos organizativos de articulación y coordinación? ¿y en los formativos? ¿y en los comunicacionales? ¿Han facilitado y favorecido lograr los resultados esperados?
5	Logros y Sostenibilidad	
	EFICIENCIA	P11. ¿Qué actividades o planes se modificaron por cambios en el contexto? P12. ¿En su opinión, cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?
	GÉNERO	P13. ¿Ustedes como comunicadoras/es han adquirido mayores capacidad en el análisis del enfoque de género? P14. ¿Cómo ha sido la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones? P15. ¿Hay acciones y recursos dirigidos a mujeres para reducir brechas de género? P16. ¿Los productos y campañas emplean lenguaje inclusivo, imágenes no sexistas y abordan temáticas relacionadas con los DD de las MM?
	IMPACTO	P17- ¿Cuáles el impacto del proyecto en la capacidad organizativa para posicionamiento de agendas? ¿Valorar cambios logrados y factores que han ayudado?
	SOSTENIBILIDAD	P18. ¿La Red seguirá funcionando después del proyecto? ¿Piensan que habrá continuidad en el trabajo iniciado como Red después de finalizar el proyecto, en qué manera?
	COBERTURA	P19. ¿Cómo valora la cobertura poblacional alcanzada?
6	Cierre	Se agradece la participación y se despide el grupo

HERRAMIENTA 2. GUÍAS DE ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS (PRESENCIALES Y REMOTAS)

Esta guía orienta sobre las preguntas a realizar durante las entrevistas (se muestran los criterios evaluados e indicadores relacionados a los mismos, porque permite comprender la intencionalidad de las preguntas seleccionadas).

H2.1. REFERENTES O COORDINADORAS/ES DE 4 ESPACIOS DE ARTICULACIÓN (BRP, FDM, FdA, MSA)

GF y ENTREVISTAS	
EFICACIA	
1)	¿Consideran que el proyecto ha contribuido a la construcción de una ciudadanía activa para el cumplimiento pleno de derechos? ¿Qué factores del contexto han incidido favorable o desfavorablemente? Generar reflexión colectiva
2)	¿Creen que la calidad técnica de los productos comunicacionales ha mejorado? Argumentar respuesta en base a reflexión colectiva pensando en el impacto logrado
3)	¿Qué campaña han impulsado como espacio de articulación en el marco del proyecto? ¿Qué productos recuerdan? ¿Cómo participaron en el diseño y validación de las campañas?
4)	¿Qué mecanismos han construido para la PIPdDD? ¿Los han empleado? ¿Cómo valoran su aplicabilidad? ¿Seguirán utilizándolos?
5)	¿Cuál es el nivel de cumplimiento logrado? ¿Cómo valoran el proceso y resultado alcanzado?
6)	¿Se han fortalecido las capacidades de las org en el uso de las TICs? Poner ejemplos y generar reflexión colectiva. También Incluir pregunta sobre valoración de la capacidad de la organización a la que pertenece el participante
7)	¿Se ha aumentado la participación de mujeres en las vocerías? ¿Cómo se valora la mejora de capacidades desarrolladas en cuanto a las vocerías, tanto de H como de M? Reflexionar
8)	¿Se cuentan con protocolos para brindar la atención integral de protección? ¿Han surgido casos que atender? ¿Se han brindado las atenciones? ¿Cómo valoran los procesos empleados y resultados obtenidos? ¿Los protocolos necesitan ajustarse?
9)	¿Existen acuerdos de coordinación con otras entidades para la protección integral de personas defensoras de DDHH (pdDDHH)? ¿Se han implementado acciones concretas? ¿Cómo valoran la relación de colaboración y complementariedad lograda? ¿Seguirá más allá del proyecto?
10)	¿Cómo fue el proceso de diseño y elaboración de los PIP? ¿Se han implementado? ¿Seguirán en implementación más allá del proyecto?
11)	¿Qué acciones les han beneficiado más?
12)	¿Ha funcionado la coordinación del proyecto?
13)	¿Han recibido el acompañamiento adecuado durante la implementación del proyecto?
14)	¿Cómo les ha beneficiado el proyecto a las organizaciones y articulaciones? ¿Creen que el proyecto debía haber considerado otras dimensiones?
EFICIENCIA	
15)	¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?
16)	¿Qué actividades o planes se modificaron por cambios en el contexto?
PERTINENCIA	
17)	¿Participaron en el proceso de identificación del proyecto?
18)	¿El proyecto es relevante y pertinente en el contexto actual?

19) ¿Cómo se integra este convenio en las problemáticas que aborda su espacio? ¿Relación con sus prioridades en su plan estratégico?
IMPACTO
20) ¿Cuáles el impacto del proyecto en la capacidad organizativa para posicionamiento de agendas? ¿Valorar cambios logrados y factores que han ayudado?
21) ¿Algún cambio que no previsto?
VIABILIDAD O SOSTENIBILIDAD
22) ¿La artiuación dispone de estrategias para asegurar sostenibilidad (en algún grado)?
COHERENCIA
23) ¿El proyecto encaja o es coherente con las necesidades e intereses estratégicos y prácticos de los espacios de articulación?
24) ¿Cómo han incidido los cambios organizacionales en los espacios y org. participantes?
EQUIDAD DE GÉNERO
25) ¿Cómo ha sido la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones?
26) ¿Hay acciones y recursos dirigidos a mujeres para reducir brechas de género?
27) ¿Las organizaciones y las personas participantes en las formaciones han adquirido mayores capacidades en el análisis del enfoque de género?
ASPECTOS METODOLÓGICOS
28) ¿Las metodologías empleadas fueron adecuadas?¿Han facilitado y favorecido lograr los resultados esperados?
PARTICIPACIÓN
29) ¿Se han generado espacios y procesos participativos?¿La información ha estado disponible y los criterios de participación han sido consensuados?
COBERTURA
30) ¿Cómo valora la cobertura (poblacional, organizativa y de articulación alcanzada
LECCIONES APRENDIDAS
31) ¿Cuál es la principal lección aprendida en relación al funcionamiento del consorcio?
32) ¿Cuál es la principal lección aprendida en relación a la implementación del proyecto (en su integralidad)
RECOMENDACIONES
33) ¿Alguna(s) recomendación(es)? Mencionar a quienes van dirigidas

H2.2. ORGANIZACIONES GESTORAS (ACUA, EM, Paz y Solidaridad, KCD)

ENTREVISTA
1.EFICACIA
1) ¿Ha funcionado el reparto de responsabilidades por org??
2) ¿El PME ha sido relevante y útil? ¿Se usó en la toma decisiones? ¿Generó aportes para mejorar la ejecución? ¿Cuáles? ¿Los informes relatan el uso de los productos, los efectos e impactos o son informes de actividades? ¿Las lecciones aprendidas se traducen en acciones de mejora? ¿Cómo fue el seguimiento de PyS, KCD y Gobierno Vasco?
3) ¿Cómo les ha beneficiado el proyecto a las organizaciones y articulaciones? ¿Creen que el proyecto debía haber considerado otro tipo de componentes o dimensiones?
2. EFICIENCIA
4) ¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?
5) ¿Cuál es la relación entre recursos invertidos y resultados? Reflexionar al respecto
6) ¿El personal implicado fue suficiente? ¿Y fue adecuado o idóneo para los objetivos propuestos?
7) ¿La gestión financiera requirió hacer ajustes o modificaciones? ¿Aspectos como la devaluación o inflación afectaron?
8) ¿Cómo valoran la articulación y complementariedad de las org? gestoras? ¿Y las estructuras de gestión creadas: el comité coordinador? ¿participaron las 4 articulaciones en este comité como estaba previsto?
3.PERTINENCIA
9) ¿Cuál es el origen del consorcio? ¿Cómo fue el proceso de identificación? ¿Cuál fue el rol de cada organización gestora en ese proceso?
10) ¿Cree que el análisis de riesgos y condiciones previas ha sido útil durante la ejecución del proyecto?
11) ¿Qué cambios del contexto han incidido durante la ejecución del proyecto? ¿Cómo han afectado?
12) ¿Cómo seleccionaron las organizaciones y espacios de articulación participantes?
4.IMPACTO
13) ¿Cuál ha sido el principal impacto del proyecto, el cambio más significativo?
14) ¿Surgió algún impacto que no fue previsto?
15) ¿Cuáles el impacto del proyecto en la capacidad organizativa para posicionamiento de agendas? ¿Y generación de mecanismos de protección de defensoras y defensores? Valorar cambios logrados y factores que han ayudado
5. VIABILIDAD O SOSTENIBILIDAD
16) ¿Cómo valoran la sostenibilidad de los resultados positivos?
17) ¿Qué nivel de institucionalidad tienen (protocolos, PIPs, sistemas, otros)?
18) ¿La coordinación (con las organizaciones del consorcio, de las articulaciones, de la Red, etc.) seguirá después del proyecto? Analizar cada una de las coordinaciones mencionadas
6.COHERENCIA
19) ¿Cuál es el encaje del proyecto en las estrategias de la organización y del consorcio? Y el valor agregado/especialización que aporta cada organización?
20) ¿Cuál es el grado de apropiación y fortalecimiento diferenciado de las org y los espacios articulados?¿
21) ¿Cómo han incidido los cambios organizacionales en los espacios y org. participantes?
EQUIDAD DE GÉNERO
22) ¿Cómo ha sido la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones? ¿Qué acciones y recursos han sido dirigidos a mujeres para reducir brechas de género?
COBERTURA

22) ¿Cómo valora la cobertura (poblacional, organizativa y de articulación alcanzada
LECCIONES APRENDIDAS
23) ¿Cuál es la principal lección aprendida en relación al funcionamiento del consorcio?
24) ¿Cuál es la principal lección aprendida en relación a la implementación del proyecto (en su integralidad)
RECOMENDACIONES
21) ¿Alguna(s) recomendación(es)? Mencionar a quienes van dirigidas

H2.3. ORGANIZACIONES ALIADAS, DEFENSORAS DE DERECHOS (CCR, MOVIR, OFADES)

ENTREVISTA
PERTINENCIA
1) ¿Cuál es el origen de su organización?
2) ¿Cuáles son los principales riesgos para las organizaciones y defensoras/es del derecho como ustedes?
3) ¿En su opinión cuál es el análisis de la situación actual?
4) ¿Cuál ha sido el apoyo que han recibido del proyecto o de organizaciones que participan en el proyecto?
5) ¿Tienen conocimiento del proyecto que se está evaluando? ¿Ha sido relevante en este contexto? ¿A ustedes les han brindado apoyo? ¿De qué tipo?
6) ¿Qué tipo de apoyo necesitan para posicionar y hacer oír sus demandas con más fuerza en el país y fuera de él?
7) ¿Participan en algún espacio de articulación, coordinación, alianza o red?
8) ¿Han participado en formaciones y capacitaciones? ¿En cuáles? ¿Y en la elaboración de mecanismos hay planes de protección integral a defensoras/es?
9) ¿Cree que el trabajo iniciado va a tener sostenibilidad?
RECOMENDACIONES
10) ¿Cuál sería su recomendación para los socios locales que han liderado este proyecto: ACUA y EM?
11) ¿Y para la Red de comunicadoras/es y las articulaciones participantes?
12) ¿Y para las organizaciones cooperantes y entidades donantes?

**H2.4. ORGANIZACIONES ALIADAS ESPECIALIZADAS EN COMUNICACIÓN ALTERNATIVA,
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DEFENSA DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN (ARPAS, APES)**

ENTREVISTA
PERTINENCIA
1) ¿Cuál es el análisis de la situación actual y de los últimos 3 años en El Salvador en relación al derecho de la libertad de expresión?
2) ¿Cuál es el panorama que prevén para los próximos 3 años?
3) ¿Cuáles son los principales riesgos para las organizaciones y defensoras/es del derecho a la libertad de expresión, las y los comunicadores y la defensoría de derechos en general?
4) ¿Tienen conocimiento del proyecto que se está evaluando? ¿Ha sido relevante en este contexto? ¿Cuál es su contribución principal?
5) ¿Considera que las organizaciones y espacios de articulación participantes son actores relevantes en este contexto?
IMPACTO
6) ¿Desde el conocimiento que tiene de este proyecto, en su opinión, cuál ha sido el principal impacto del proyecto: el relacionado con las capacidades adquiridas a través de los procesos formativos, ¿el vinculado a los productos comunicacionales y campañas realizadas o el de la elaboración de planes y mecanismos de protección integral a personas defensora de DD?
6. VIABILIDAD O SOSTENIBILIDAD
7) ¿Existen otros proyectos de cooperación que acompañan temáticas relacionadas? ¿Participan en ellas directamente?
8) ¿Existe coordinación o espacios de intercambio de información entre estos proyectos? ¿Cree que eso puede afectar a la sostenibilidad futura de los procesos, espacios o redes creadas?
RECOMENDACIONES
9) ¿Cuál sería su recomendación para los socios locales que han liderado este proyecto: ACUA y EM?
10) ¿Y para la Red de comunicadoras/es y las articulaciones participantes?
11) ¿Y para las organizaciones cooperantes y entidades donantes?

HERRAMIENTA 3. GUÍA DE FACILITACIÓN PARA TALLER/REUNIÓN FODA con CEC

Carta didáctica

Objetivo: Recopilar impresiones, opiniones y valoraciones del Comité Estratégico de Coordinación (CEC) (participantes: personal de ACUA, EM y PAZ Y SOLIDARIDAD en El Salvador)

Duración: 3 horas

Fecha: 17 de abril de 2024

Lugar y hora: Salón Teotepeque

Nº	Actividad	Desarrollo de la actividad	Recursos necesarios	Duración estimada	Hora
1	Presentación de la actividad	Se agradece a las personas participantes su disponibilidad y su participación. Se comparte la dinámica: - Se trata de un espacio de confianza, donde podemos expresar nuestras opiniones - Se recuerda que buscamos provocar aprendizaje y reflexionar de forma colectiva - Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial - Se solicitará la palabra y mantendremos los celulares apagados (deseable) - La facilitadora pide permiso para grabar la sesión y tomar fotografías para documentarlo	Grabadora y cámara	-	8:00
2	Presentación de participantes	Cada participante comparte una palabra con la que sintetizaría el proyecto (vamos a pegar las palabras en la pared)	Rotafolio/ papelógrafo y plumones	10 min	8:10
3	Descripción colectiva del proyecto	Vamos a desarrollar la dinámica de contar el cuento : Se comienza con la típica frase: érase una vez... y cada persona puede contar 3 cosas del proyecto, sin repetirse, hasta describirlo colectivamente (se darán varias vueltas para ampliar la información)	Rotafolio /papelógrafo y plumones	20 minutos	8:30
4	Coordinación y gestión del proyecto	El equipo (CEC) ha funcionado bien: ¿elaboró planes de acción, realizó reuniones periódicas, documentó los acuerdos, los respetó, ajustó los planes? (EFICACIA P11)	- Papel bond. - Rotafolio	30 minutos	9:00
5	Reflexionando sobre el origen del proyecto y el contexto (inicio, después y ahora)	PERTINENCIA Y COHERENCIA 18. ¿El proyecto es relevante en el contexto actual (valorar evolución contextual)? ¿Qué cambios del contexto han incidido durante la ejecución del proyecto? ¿Cómo han afectado? 17. ¿Cree que el análisis de riesgos y condiciones previas ha sido útil durante la ejecución del proyecto?	Plenaria	40 minutos	9:40

Nº	Actividad	Desarrollo de la actividad	Recursos necesarios	Duración estimada	Hora
		24. ¿Cuál es el grado de apropiación y fortalecimiento diferenciado de las org y los espacios articulados? 25. ¿Cómo han incidido los cambios organizacionales en los espacios y organizaciones participantes?			
5	Análisis FODA	Cada participante tome 10 minutos para poner en un papel 2 palabras clave para cada una de las 4 dimensiones: Fortalezas, Debilidades; Oportunidades y Amenazas (FODA). Lo pegamos en la pared y lo analizamos en conjunto. Después, analizamos las coincidencias y las diferencias entre todos. Respetamos el disenso.	Papelógrafos, tirro, plumones	10 min 30 min plenaria	9:50 10:20
		RECESO DE 10 MINUTOS			
6	Logros y sostenibilidad	Cada participante escribe en un papel cuál es en su opinión el logro más significativo de todo el proyecto. Lo comparte y lo explica. Analiza también cómo percibe la sostenibilidad de este. Se abre una ronda de opiniones sobre cuáles son los logros más significativos del proyecto (en este caso se tratar de consensuar los 3 logros principales, a partir del logro más significativo señalado por cada participante). (¿Cuáles el impacto en la capacidad organizativa para posicionamiento de agendas? ¿Y generación de mecanismos de protección de defensoras y defensores? Valorar cambios logrados y factores que han ayudado) Se analizará también la sostenibilidad de la red de comunicadoras/es, la institucionalización de las buenas prácticas y capacidades técnicas logradas, así como la de los protocolos y mecanismos para la PIPdD	Plenaria	40 min	11:00
	Lecciones aprendidas y recomendaciones	Posteriormente, se realiza una ronda en la que cada participante comparte una lección aprendida. Se reflexiona al respecto. Se realiza una lluvia de ideas de recomendaciones a futuro (en plenaria)	Plenaria	40 min	11:40
8	Cierre	Revisamos las palabras con las que identificamos el proyecto al inicio para ver si alguien quiere cambiar su palabra. Se agradece la participación y se despide el grupo		10 min	11:50

HERRAMIENTA 3. GUÍA DE FACILITACIÓN PARA TALLER/REUNIÓN FODA con EQUIPO TÉCNICO

Carta didáctica

Objetivo: Recopilar impresiones, opiniones y valoraciones del Equipo Operativo del Proyecto (EOP) (participantes: personal de ACUA, EM y PAZ Y SOLIDARIDAD en El Salvador)

Duración: 3 horas

Fecha: ¿? de abril de 2024

Lugar y hora: Salón Teotepeque

Nº	Actividad	Desarrollo de la actividad	Recursos necesarios	Duración estimada	Hora
1	Presentación de la actividad	Se agradece a las personas participantes su disponibilidad y su participación. Se comparte la dinámica: • Se trata de un espacio de confianza, donde podemos expresar nuestras opiniones • Se recuerda que buscamos provocar aprendizaje y reflexionar de forma colectiva • Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial • Se solicitará la palabra y mantendremos los celulares apagados (deseable) • La facilitadora pide permiso para grabar la sesión y tomar fotografías para documentarlo	Grabadora y cámara	-	8:00
2	Presentación de participantes	Cada participante comparte una palabra con la que sintetizaría el proyecto (vamos a pegar las palabras en la pared)	Rotafolio/ papelógrafo y plumones	10 min	8:10
3	Descripción colectiva del proyecto	Vamos a desarrollar la dinámica de contar el cuento : Se comienza con la típica frase: érase una vez... y cada persona puede contar 3 cosas del proyecto, sin repetirse, hasta describirlo colectivamente (se darán varias vueltas para ampliar la información)	Rotafolio /papelógrafo y plumones	20 minutos	8:30
4	Coordinación y gestión del proyecto	¿El equipo (CO-EOP) ha funcionado bien?: ¿elaboró planes de acción, realizó reuniones periódicas, documentó los acuerdos, los respetó, ajustó los planes? (EFICACIA P11) Cómo se articulaban los 2 socios/ supervisión en paralelo? Cumplieron cronogramas y planes de medios/productos comunicacionales? (EFICIENCIA)	• Papel bond. • Rotafolio	30 minutos	9:00
5	Reflexionando sobre el origen del proyecto y el	PERTINENCIA Y COHERENCIA	Plenaria	40 minutos	9:40

Nº	Actividad	Desarrollo de la actividad	Recursos necesarios	Duración estimada	Hora
	contexto (inicio, después y ahora)	18. ¿El proyecto es relevante en el contexto actual (valorar evolución contextual)? ¿Qué cambios del contexto han incidido durante la ejecución del proyecto, cómo? 24. ¿Cuál es el grado de apropiación y fortalecimiento diferenciado de las org y los espacios articulados? 25. ¿Cómo han incidido los cambios organizacionales en los espacios y org? participantes?			
5	Análisis FODA	Cada participante tome 10 minutos para poner en un papel 2 palabras clave para cada una de las 4 dimensiones: Fortalezas, Debilidades; Oportunidades y Amenazas (FODA). Lo pegamos en la pared y lo analizamos en conjunto. Después, analizamos las coincidencias y las diferencias entre todos. Respetamos el diseno.	Papelógrafos, tirro, plumones	10 min 30 min plenaria	9:50 10:20
		RECESO DE 10 MINUTOS			
6	Logros y sostenibilidad	Cada grupo de 3 personas de una misma organización se reúne y toma 20 minutos para valorar el cumplimiento de los 3 resultados. Lo presentan al grupo y se comenta en plenaria. Se abre una ronda de opiniones sobre cuál es el logro más significativo del proyecto (se trata de consensuar los 3 logros principales, a partir del logro más significativo señalado por cada participante). Se analizará también la sostenibilidad de la red de comunicadoras/es, la institucionalización de las buenas prácticas y capacidades técnicas logradas, así como la de los protocolos y mecanismos para la PIPdD	Plenaria	20+20 min	11:00
	Lecciones aprendidas y recomendaciones	Posteriormente, se realiza una ronda en la que cada participante comparte una lección aprendida. Se reflexiona al respecto. Se realiza una lluvia de ideas de recomendaciones a futuro (en plenaria)	Plenaria	40 min	11:40
8	Cierre	Revisamos las palabras con las que identificamos el proyecto al inicio para ver si alguien quiere cambiar su palabra. Se agradece la participación y se despide el grupo		10 min	11:50

ANEXO 5. ANÁLISIS AMPLIADO DEL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLÓ EL PROYECTO

El hecho más significativo del contexto salvadoreño durante los últimos años es el cambio político acontecido en 2019 con la llegada de Nayib Bukele a la presidencia del gobierno, que ha terminado con el equilibrio de poderes y cerrado el espacio cívico, poniendo en riesgo la democracia misma (él controla todos los órganos del Estado y ha instaurado un régimen antidemocrático, autoritario y opaco). Bukele -que goza de una alta popularidad- ha logrado la reelección en 2024, a pesar de que la Constitución se lo prohibía. Ya se ha anunciado públicamente la reforma constitucional para remover la cláusula pétrea que se lo impedía y así despejar su reelección futura, en aras de seguir perpetuándose en el poder.

Para analizar el contexto debemos de remontarnos a varios meses antes de la ejecución del proyecto, en concreto, al mes de noviembre de 2021 en el que sucedieron dos acontecimientos o hitos relevantes: i) el día 9, a solicitud de Bukele el Ministro de Gobernación presentó La Ley de Agentes Extranjeros a la Asamblea Legislativa para su aprobación, que busca acallar y eliminar a organizaciones de la sociedad civil (OSC) a las que el gobierno ve como oposición política. Debido a presiones internacionales la Ley no fue aprobada ese mismo día pero -hasta la fecha- tampoco ha sido archivada. Se encuentra por tanto, lista para ser aprobada, por si deciden cambiar de parecer. ii) el 22 de noviembre, la Fiscalía allanó las sedes de 7 ONGDs por supuesta corrupción pero que obedece a persecución política. Entre las ONGD allanadas se encuentra una organización feminista muy activa en FDI, una de las articulaciones participantes en el proyecto. A la fecha la Fiscalía aún no ha emitido resolución y se desconoce cuál será el desenlace, lo cual genera incertidumbre y temor.

Ambos hechos reflejan el hostigamiento ejercido contra las OSC, de las que hacen parte las personas defensoras de DDHH, organizaciones y movimientos sociales, así como ONGDs, que siguen denunciando las irregularidades y atropellos realizados por parte del Estado.

El análisis del contexto salvadoreño en el período de ejecución del proyecto se caracteriza por:

Retroceso en al acceso a la información pública

Desde el inicio del nuevo gobierno se advirtieron serios retrocesos en relación a la garantía del derecho de acceso a la información pública, debido al blindaje y opacidad con la que se comenzó a manejar la información por parte del ejecutivo, que ha recurrido a aprobar decretos especiales para mantener en reserva información en todos los asuntos de interés nacional.

El 4 de junio de 2021, la Asamblea Legislativa modificó la LAIP con la finalidad de concederle al presidente de la República un mayor control sobre esta institución, pues le permite destituir a los comisionados por criterios subjetivos como “observar conducta reñida con la moral” o “divulgar o utilizar información reservada o confidencial”. Diferentes estudios sobre transparencia indican que el acceso a la información pública ha sido dinamitado en los últimos cinco años. En 2023, por ejemplo, el instituto acumulaba 463 casos de apelación, de los cuales fueron resueltos 131, pero de estos únicamente 10 fueron a favor de la ciudadanía.

El cierre de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) en 2022, entidad clave para la recolección de estadísticas sociodemográficas que permitían evaluar las políticas públicas, generó mayor dificultad para acceder a información pública por parte de la ciudadanía.

Reducción de fondos para el desarrollo local y cambio en la seguridad jurídica de la tierra

En noviembre de 2021 se derogó la Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) de los Municipios y se aprobó una nueva Ley FODES que redujo la asignación de fondos a las municipalidades del 10% al 1,5% de los ingresos corrientes netos del presupuesto del Estado, además del cierre de dos instituciones vinculadas al desarrollo local: ISDEM (Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal) y FISDL (Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local). Esto implicó una reducción drástica de fondos y un claro retroceso del proceso de descentralización llevado a cabo durante más de dos décadas.

En el mismo mes entró en vigor la Ley de Dominio Eminente de Inmuebles para Obras Municipales e Institucionales, que otorga un poder excesivo a las instituciones estatales y limita significativamente los derechos de los particulares, pudiendo afectar la seguridad jurídica de tierras de campesinos y comunidades pobres ante expropiaciones por parte de entidades públicas argumentando ser de interés social o utilidad pública¹².

Entrada en vigor del régimen de excepción

El régimen de “excepción” decretado en marzo de 2022 se ha convertido en una medida permanente. Ha dejado 80,220 personas capturadas a finales de mayo de 2024 según reporta el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Al menos 241 personas privadas de libertad han muerto en cárceles salvadoreñas bajo custodia de agentes de seguridad del Estado en el contexto del régimen de excepción¹³ al 4 de abril de 2024. Las detenciones arbitrarias masivas son la puerta de ingreso a la tortura y muertes arbitrarias de hombres y mujeres, bajo la custodia del estado¹⁴. La PNC es señalada como principal responsable de hechos violatorios de DDHH.

El Representante Especial de la UE para los Derechos Humanos, Eamon Gilmore manifestó que “esta crisis no debe convertirse en una gran excusa para que se aumenten las medidas represivas, se debiliten los pesos y contrapesos democráticos o se diluya el Estado de Derecho”.

Esta medida se enmarca en la tan anunciada “guerra contra las pandillas” emprendida por el Gobierno pero obedece a la necesidad de dismantelar la institucionalidad pública para ejercer el control total por parte del presidente Bukele. Sin embargo, hay que reconocer que debido a la detención masiva de pandilleros la mayoría de la población percibe mayor seguridad, alivio de la extorsión y de la violencia a la que estaba sometida desde hace décadas, siendo esta una de las principales razones de la alta popularidad de Bukele. Desde que se instauró *el régimen*, la población enfrenta altos niveles de militarización, control policial y actuación impune por parte de las fuerzas de seguridad del Estado.

¹² https://www.eleconomista.net/actualidad/Como-funcionara-la-ley-de-expropiacion-en-El-Salvador-20211129-0018.html#google_vignette

¹³ <https://p.dw.com/p/4ePFx>

¹⁴ A un año del régimen de excepción. San Salvador, mayo de 2023. Cristosal

Reconfiguración político-administrativa: En junio de 2023 el gobierno de El Salvador aprobó una reforma que genera la reconfiguración política-administrativa de la nación. A partir de mayo de 2024, La Ley Especial para la Reestructuración Territorial Municipal ha reducido los 262 municipios que conforman el país a tan solo 44.

La falta de participación y transparencia en la elaboración de esta reforma y su proceso de implementación es percibida por las OSC y expertos como una medida para concentrar y centralizar aún más poder por parte del presidente (quien controla todos los poderes del Estado y ha desmantelado a la oposición). Desde su llegada al poder en 2019 se ha reducido drásticamente el financiamiento y la autonomía de las municipalidades.

Retrocesos en los Derechos de las mujeres, niñas y adolescentes

En este contexto de crisis y transformaciones políticas, las mujeres constituyen una de las poblaciones con mayor retroceso en sus agendas¹⁵. En gobiernos anteriores se alcanzaron avances importantes: jurisdicción especializada para una vida libre de violencia (VLV) y discriminación para las mujeres, así como la creación de unidades de atención especializada para víctimas de violencia basada en género. También se procuró el acceso de las mujeres a sistemas de protección social. La eliminación de las secretarías técnicas que planificaban intervenciones sociales en los territorios ha traído consigo el estancamiento de la política social y retroceso en temas de equidad, universalidad y derechos. Los programas más relevantes del Sistema de Protección Social Universal (SPSU) se encontraban a cargo del FISDL, institución que a finales del 2021 fue sustituida en su totalidad por el Ministerio de Desarrollo Local. La evidencia en los retrasos de pago y empuje de programas sociales como Comunidades Solidarias, Pensión Básica Universal y Ciudad Mujer, evidencian retrocesos en políticas sociales y de igualdad de género¹⁶.

Deterioro de la situación económica, ambiental y seguridad alimentaria

En diciembre de 2021, el gobierno aprobó la Ley de Recursos Hídricos de forma inconsulta pese a que el movimiento social llevaba más de 16 años de lucha reivindicando el derecho humano al agua (DHA) . Existen preocupación porque las grandes empresas no poseen un techo de extracción ni uso de agua, y delegan la responsabilidad a los organismos administradores comunitarios para garantizar el saneamiento en las comunidades, cuando el Estado no ha sido capaz de hacerlo hasta ahora. Ahora, a 2 años de haber entrado en vigor dicha ley, tan solo 439 de las 2,500 Juntas de Agua comunitarias han logrado inscribirse en el registro de la recién creada Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), en contraste con las 18,731 empresas registradas, lo que pone de manifiesto el interés de beneficiarlas.

Alrededor de 4 de cada 10 personas en las zonas rurales de El Salvador no tienen acceso al agua o lo tienen de forma interrumpida, a pesar de que la disponibilidad de agua actualmente es suficiente para satisfacer la demanda interna¹⁷.

¹⁵ Estudio sobre situación actual de las mujeres como defensoras de derechos humanos en El Salvador, 2022. ORMUSA (2022).

¹⁶ Mujer y mercado laboral 2021. Acceso de las mujeres a la seguridad social. El Salvador (ORMUSA).

¹⁷ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) (2018). *Informe Nacional del Estado de Medio Ambiente 2017*. Pág. 46

Según información publicada en 2018 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se encuentra en la posición 22 de 27 a nivel de Latinoamérica y el Caribe en cuanto a disponibilidad hídrica anual por habitante (vigésima segunda posición en dicho ranking)¹⁸.

La crisis de acceso y calidad de agua adquiere dimensiones mayores cuando se analizan sus efectos e impactos en la vida de las mujeres, dado que son ellas quienes asumen, en mayor medida, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en los hogares. En promedio, según datos de 2017, las mujeres salvadoreñas destinan 19 horas semanales más que los hombres al conjunto de todas las actividades del trabajo del hogar¹⁹, mientras que en las zonas rurales la brecha es aún mayor, ya que la diferencia asciende a 24 horas semanales²⁰.

La pandemia trajo consigo impactos económicos importantes. De acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de 2020, el crecimiento de población en pobreza de las mujeres triplicó el de los hombres (1.75 % y 0.64 % respectivamente).

La carestía del coste de la vida en este contexto postpandemia tiene efectos sobre las poblaciones más vulnerables del país. Los hogares viviendo en pobreza extrema, que no alcanzan ni a comprar los alimentos básicos, pasaron del 4.6% en 2019 al 8% en 2022 según un estudio de la UCA²¹. Muchos hogares son “jefeados” por mujeres, lo cual agudiza la feminización de la pobreza.

La inflación acumulada en 2022 y 2023 es del 9.43%, según el Banco Central de Reserva (BCR). Los eventos climáticos han afectado las cosechas e inciden en altos índices de inseguridad alimentaria²²: El Salvador es el segundo país más dependiente de alimentos en Centroamérica, mostrando saldos comerciales negativos en los principales rubros agropecuarios en promedio entre 2018-2020²³. La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se ha incrementado en el área urbana de \$200.02 en promedio anual en 2019 a \$252.4 al cerrar 2023 (un 26.19% de incremento); mientras en el área rural pasó de \$144.48 a \$189.43 para el mismo período (un 31.11% de incremento). Para satisfacer las necesidades alimentarias, la mayoría de los hogares pobres en la región han recurrido a estrategias de afrontamiento negativas, como ajustar la calidad de la dieta.

Según informes de la ONU (FAO y PMA) unas 900 mil personas que enfrentan inseguridad alimentaria²⁴. Advierten de la inseguridad alimentaria aguda en 18 focos de hambruna que afectan a 22 países, entre ellos El Salvador. Las hortalizas producidas en el país cubren solo el 10 % de la demanda. Los déficits se ven también en el maíz y el frijol. Hoy 36 % de las personas vulnerables salvadoreñas viven de la agricultura (FAO, 2023). Dicha situación es confirmada por el instituto de opinión pública IUDOP que reveló que el 70.9% de las personas encuestadas afirman que su principal gasto ha sido en alimentos, mientras que un 52.7% manifestó haber tenido que dejar de comprar algunos alimentos básicos.

¹⁸ BID y CEPAL (2018). Proceso Regional de las Américas. *Foro Mundial del Agua 2018. Informe Regional América Latina y el Caribe: Resumen ejecutivo*. Pág. 4

¹⁹ Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC (2018). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017*.

²⁰ *Ibíd.*

²¹ Editorial UCA (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas), 14/04/2023: El golpe de la economía, análisis de datos de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM, 2022)

²² *Ídem.*

²³ Mesa por la Soberanía Alimentaria. Octubre 2023.

²⁴ El Salvador sigue sin políticas para afianzar su seguridad alimentaria Edgardo Ayala, 12 de abril 2023, IPS

El gobierno de Nayib Bukele (2019-2024) no prioriza el sector agropecuario. Durante su mandato ya se ha tenido a 4 ministros de agricultura. La participación de la agricultura en el PIB representa apenas el 5.4% según el BCR pero tiene un importante impacto social.

Pese a la creciente urbanización del país, el 37,8 % de la población de El Salvador vive en el medio rural²⁵. Desde los años 80, los analistas señalan que El Salvador ha sufrido un abandono del sector agropecuario y de su ruralidad. En 2017, el 37,5 % de la población rural se encontraba en situación de pobreza.

La inversión en el sector y en particular en la agricultura familiar y los territorios rurales se volvió una prioridad del gobierno del FMLN (2009-2014), inspirado por las políticas brasileñas del presidente Lula de los años 2000²⁶. El Plan Nacional para la Agricultura Familiar tenía metas ambiciosas de incremento de la producción para la seguridad alimentaria y de disminución de la pobreza rural que alcanzaba al inicio del mandato 42 %, pero se diluyó y no fue prioritario en el segundo gobierno del FMLN. A toda esta problemática, se suma la alta exposición del país a los efectos del cambio climático. El Salvador es uno de los países más erosionados de la región centroamericana. El año 2023 ha estado marcado por la aparición del fenómeno El Niño, que se traduce en sequías y pérdidas de cultivos. Ello ha generado el encarecimiento de los insumos para la producción debido a factores internacionales y nacionales, así como a los oligopolios, ya que son pocas las empresas que acaparan el mercado nacional de los insumos.

El Gobierno de El Salvador quiere posicionar al país como un destino turístico y paradisíaco con su proyecto emblemático “surf city”, atrayendo inversión extranjera a nivel inmobiliario, lo que genera especulación, despojo de tierras y desalojo de comunidades con arraigo en sus territorios. Esta problemática viene a agravar la inseguridad jurídica de las tierras, en un país donde de cada 100 hogares 47 no tienen certeza jurídica de su vivienda²⁷.

Sobre derecho a la información y libertad de expresión

En El Salvador se ha consolidado un régimen autoritario y las dinámicas para ejercer el periodismo han cambiado en los últimos años. El acceso a la información ha sido limitado drásticamente. La opacidad de los asuntos públicos se ha vuelto la norma. Los funcionarios han eliminado todas las vías de comunicación con la prensa independiente, únicamente comunican unilateralmente en sus redes sociales o en canales oficiales, en medios de comunicación estatales o medios que están sometidos y alineados bajo presiones. Los y las periodistas independientes ejercen su trabajo en un ambiente hostil. El acoso y el espionaje cibernético, así como las constantes amenazas de todo tipo y los ataques tanto verbales como físicos forman un círculo cotidiano que presiona a las y los periodistas hacia la autocensura y a considerar cambiar de empleo²⁸.

En 2023, el Centro de Monitoreo de Agresiones a Periodistas registró 311 agresiones a la prensa, lo que significó un aumento del 66% con relación a 2022 (con 187 agresiones). El deterioro en el clima de libertad de expresión es constatado por “Reporteros Sin Fronteras” que elabora

²⁵ sitio web del FIDA

²⁶ La agricultura familiar en el Salvador: ¿Crónica de una muerte anunciada? Carlos Ayala Durán In www.scielo.org.mx, 2021

²⁷ De cada 100 hogares 47 no tienen certeza jurídica de su vivienda. YSUCA, 8 de noviembre 2023.

²⁸ Informe sobre libertad de prensa en El Salvador, 2023. APES.

anualmente la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa. Actualmente, El Salvador se ubica en el puesto 133 de 180. En 2022 llegó a estar en el puesto 82 y en 2016 en el 66.

De las 311 agresiones registradas a periodistas, la mitad proviene de actores del Estado (funcionariado público, agentes de las fuerzas de seguridad, miembros de la Asamblea Legislativa, etc.). También de usuarios de redes sociales, influencers de YouTube, partidos políticos, etc. La mitad de las agresiones ocurrió en el espacio virtual, en las redes sociales o páginas web. Las mujeres periodistas sufren doblemente, por la violencia basada en género que se ejerce en su contra, sufriendo agresiones mediante mensajes con contenidos sexistas y misóginos que propician que las amenazas trasciendan del espacio virtual al físico.

Una reforma legal que genera preocupación es la Ley Especial de Delitos Informáticos y Conexos, aprobada en este gobierno y que permite al Estado salvadoreño una mayor vigilancia sobre personas particulares, al tiempo que criminaliza la obtención y transferencia de información confidencial.

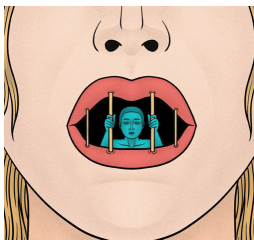
El gobierno y el régimen de excepción también han limitado el trabajo de los periodistas comunitarios, quienes hacen coberturas en las zonas rurales del país. Lejos de los espacios urbanos, el trabajo periodístico se vuelve más vulnerable, por lo que es de vital importancia visibilizarlo y denunciarlo.

El gobierno de Bukele intenta imponer un solo relato y ha invertido y apostado a una estrategia mediática hegemónica y al combate a los medios de comunicación independientes, así como a organizaciones de sociedad civil y expresiones ciudadanas, y defensoras/es de DDHH a quienes tacha de enemigos y opositores en sus discursos públicos. Ejercer el derecho a la libertad de expresión en un país donde se ha establecido un régimen autoritario que mantiene suspendidas las garantías constitucionales. La criminalización de defensores responde a esta misma lógica de restricción de derechos y libertades, buscando reducir espacios para la ciudadanía activa y organizada (defensores ambientales, colectivos de mujeres, comunicadores comunitarios, sindicalistas, organizaciones de búsqueda de personas desaparecidas, etc.).

En este contexto nacional adverso, se ha implementado el proyecto abogando por derechos fundamentales como son: la libertad de expresión, el derecho a defender derechos, los derechos de las mujeres, el derecho humano al agua y el derecho a la alimentación.

El período de los últimos 2 años en el que se ha implementado la Fase 2 del proyecto (2022 y 2023) que es objeto de la evaluación, ha estado marcado por profundos cambios en diferentes ámbitos además del político, como son el ambiental y económico. La superposición de las crisis política, ambiental, hídrica, económica y alimentaria es muy sentida en El Salvador y tiene muchos efectos: inseguridad alimentaria e hídrica, pérdida de biodiversidad, deterioro económico y laboral, inflación y devaluación, aumento de la migración, etc.

La deriva autoritaria y pérdida de gobernabilidad democrática no solo afecta a El Salvador, también lo hace en la mayoría de países del itismo centroamericano, especialmente a Nicaragua, Guatemala y Honduras.



LIBERTAD DE ~~EX~~PRESIÓN:
PERIODISMO Y MEDIOS

